

**SINOPSIS DE LAS AGENDAS  
DE MUJERES A NIVEL  
LOCAL, NACIONAL  
Y REGIONAL.  
1997 - 2009**

**JULIO  
2009**

ISBN

## **Créditos**

Título

SINOPSIS DE LAS AGENDAS DE MUJERES A NIVEL LOCAL, NACIONAL Y REGIONAL. 1997 - 2009

Autoras

Vivian Solís. CoopeSolidar

Ivania Ayales. CoopeSolidar

Anexo 1

Ana Cecilia Escalante

Análisis crítico de las agendas de las mujeres para el desarrollo económico y social. FES, 2006

Anexo 2

Ana Felicia Torres

Las agendas económicas de las mujeres. Elaboración colectiva de posicionamientos y propuestas desde los niveles cantonales. FES, 2006

Anexo 3

Alejandra Bonilla

Proceso de consulta sobre la sinopsis de las agendas de mujeres nacional y sectorial. FES, 2006

Coordinación y revisión

Sandra Cartín Herrera

Fundación Friedrich Ebert

## **Contenido del Informe**

SIGLAS.....	5
I. Introducción.....	7
II. La agendas consultadas.....	9
III. Hacia la priorización de necesidades en una Agenda de Mujeres.....	15
IV. Análisis de las Demandas de las Mujeres en las Agendas 1997-2009 .....	22
V. Contenidos de las agendas analizadas Agendas Locales 1997-2009 .....	31
VI. Importancia, por tema y contenido.....	34
VII. Bibliografía.....	51



## **SIGLAS**

AGEM	Agenda Económica de las Mujeres
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CoopeSoliDar R.L	Cooperativa de Servicios Profesionales para la Solidaridad R.L.
FES	Fundación Friedrich Ebert
FOMUDE	Proyecto Fortalecimiento Municipal y Descentralización
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación
MIVAH	Ministerios de Vivienda y Asentamientos Humanos
ONU-HABITAT	Programa de la Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
FOMUDE	Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización



## **I. Introducción.**

En los procesos de trabajo desarrollados por la Fundación Friedrich Ebert con organizaciones políticas, sociales, sindicales y grupos de mujeres concebimos a las agendas como instrumentos de orientación y acción política y como mecanismo para la incidencia política, las cuales se construyen en los espacios de concertación y encuentro, y se convierten en instrumentos para que mujeres organizadas de diversos sectores, puedan plasmar sus necesidades de desarrollo social, económico y político.

Las agendas en el nivel local, nacional y regional se convierten, según la experiencia nacional y regional, en un instrumento para plasmar, negociar y hacer exigible el acceso a oportunidades de desarrollo y de mejoramiento de su calidad de vida, desde un marco de derechos humanos.

En el caso de Costa Rica, han habido diversos esfuerzos para la promoción de las agendas locales, nacionales y regionales desde diversas instancias tales como: la propia Fundación Friedrich Ebert, el mecanismo nacional de género Instituto Nacional de Las Mujeres (INAMU), organizaciones no gubernamentales y otras instituciones de cooperación internacional.

La Fundación Friedrich Ebert desde el año 2005, ha impulsado en Centro América varios procesos de elaboración de agendas temáticas sectoriales y nacionales, en el caso de Costa Rica éstas van desde la Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas; la agenda de Mujeres Sindicalistas Centroamericanas frente a los Acuerdos de Asociación, Las agendas económicas de las mujeres. Una elaboración colectiva de posicionamientos y propuestas desde los niveles cantonales, la Sinopsis Agenda de Mujeres Políticas – Locales. También ha apostado al fortalecimiento de la Red de Mujeres Rurales en articulación con agendas por regiones; las agendas locales de los cantones de Palmares, San Rafael, San Isidro, San Joaquín de Flores y Barva de Heredia, proceso realizado junto con el INAMU y las Oficinas Municipales de la Mujer de dichos cantones. Así como el soporte a la Agenda Política de las Mujeres, 2009. Todas estas agendas recogen las inquietudes, necesidades y planteamientos de mujeres que usualmente no son escuchadas.

Por su parte el INAMU desde la década de los años 90, ha venido impulsando diversas agendas desde lo local, y en el año 2004 promovió la Agenda de las Mujeres para una Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PIEG), que recoge los planteamientos diversos de las mujeres desde lo local, las necesidades de sus agendas específicas, la que a su vez sirvió como insumo para la elaboración de la Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PIEG) aprobada por decreto ejecutivo el 8 de marzo del 2008; y que incorpora seis objetivos estratégicos para la igualdad y equidad de género: (i) acceso a infraestructura social de cuidado y educación formal básica; (ii) acceso y permanencia al mercado laboral; (iii) acceso a una vida sana incluyendo la salud sexual y reproductiva; (iv) acceso a una vida libre de violencia; (v) acceso a la participación política; (vi) acceso a una institucionalidad a favor del cierre de brechas de género.

Es importante señalar que la elaboración de la PIEG se hizo de manera participativa en consulta con más de 250 personas involucradas de diversos sectores del país; y en este momento el país cuenta con un Plan de Acción donde se plasman compromisos muy concretos, que deben ser monitoreados por las mujeres de este país en función de el cumplimiento efectivo de sus derechos.

En el ámbito nacional las ONG`s y la cooperación internacional han tenido un rol importante en la promoción de agendas de mujeres.

El documento que aquí se presenta constituye una sinopsis de las diversas agendas que se han planteado en el país, tanto a nivel local, cantonal, nacional y binacional (en el caso de las mujeres migrantes nicaragüenses); en un período comprendido entre los años de 1997 al 2009.

Esta información sirve de base para tener un panorama de las principales demandas de las mujeres, desde la diversidad, tomando en cuenta origen, territorio, etnia, identidad sexual, edad, entre otros. Todos estos elementos definen las particularidades y necesidades específicas que se ven reflejadas en el ámbito personal, social, económico, cultural y político de las mujeres, muchas de las cuales también fueron recogidas en la PIEG.



## **II. La agendas consultadas**

La sinopsis que aquí presentamos recopila y sintetiza la documentación escrita de las agendas del país, analizadas en el periodo comprendido entre el año 1997 y 2009.

La Fundación Friedrich Ebert se propuso realizar una sinopsis de las agendas locales, nacionales y regionales que fuesen una expresión de los intereses y necesidades de las mujeres, de sus coincidencias y particularidades, que a su vez permitiera mostrar, en un período largo de tiempo, las preocupaciones y demandas constantes de las mujeres, algunas de las cuales han mostrado pocos avances.

Este trabajo contó con el apoyo técnico de varias personas que participaron en diferentes momentos durante el periodo, entre ellas Ana Cecilia Escalante, Alejandra Bonilla, Ana Felicia Torres, cuyos aportes se anexan, y en la etapa final que concluye con el presente documento, el cual fue elaborado por Vivian Solís e Ivania Ayales de CoopeSoliDar R.L, todas bajo la coordinación de Sandra Cartín Herrera, de la Fundación Friedrich Ebert.

A partir de dichos insumos se identificaron las necesidades estratégicas en función de su prioridad en las agendas y una agrupación en función de demandas comunes, adaptando la metodología del juicio ponderado (1).

A continuación se realiza un breve resumen de las diferentes agendas. Posteriormente se expresa en una tabla las principales demandas de las mujeres de acuerdo a una revisión exhaustiva tomando en cuenta el lugar y la mención en cada una de las necesidades en las agendas revisadas, en los anexos se agregan los aportes anteriores.

### **Agenda Política de Mujeres Costarricenses**

(Grupo Agenda Política de Mujeres Costarricenses, 1997).

El documento recopila, desde la multidimensionalidad, lo que fue un proceso de articulación de los intereses y necesidades de 40 mujeres, la mayoría lideresas con amplia trayectoria en la lucha. Estas mujeres se autodefinieron en ese momento como “una expresión del movimiento de mujeres autónomo y diverso, integrado por feministas y no feministas, “que trabajamos y participamos en organizaciones de mujeres y en instancias mixtas, en instituciones estatales y algunas de forma autónoma”. Plantearon en su propuesta varios ejes: (i) economía, ambiente y desarrollo sostenible; (ii) Toma de decisiones; (iii) Violencia de Género, (iv) Educación para la Igualdad; (v) Trabajo; (vi) Comunicación; (vii) Relaciones y responsabilidades Familiares; (viii) Arte y Cultura, (ix) Identidades Culturales y Etnicas, y en cada uno de los temas incluyendo justificación, contexto, propuestas y mecanismos.

---

1 Esta metodología ha sido utilizada por el Proyecto Estado de la Nación en la consulta ampliada para la Elaboración de la Política Nacional de Igualdad de Género 2007 – 2017.

**Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas. Proceso de trabajo desarrollado en la Mesa Sindical de Mujeres Trabajadoras. San José, Costa Rica**  
(Fundación Friedrich Ebert, 2007).

El documento recoge el proceso de construcción y validación de la Agenda Laboral de las Mujeres Sindicalistas en Costa Rica; a través de la Mesa Sindical de Mujeres Trabajadoras, mecanismo creado por la Fundación Ebert en América Central para operacionalizar el trabajo de cooperación desarrollado con las mujeres trabajadoras sindicalizadas. La agenda contempla una visión de país y comprende seis ejes temáticos: 1-Proceso productivo, trabajo decente, empleos de calidad y responsabilidad social empresarial. 2-Protección de derechos sociales y laborales. 3-Salud y seguridad social. 4-La protección de las mujeres contra toda forma de discriminación laboral. 5-La recuperación de un Estado Social de Derecho. 6-Desafíos internos de las organizaciones sindicales y sociales.

**El Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y La Unión Europea: reflexiones sobre una Agenda Laboral de las Mujeres sindicalistas.**  
(Fundación Friedrich Ebert, 2007).

La formulación de la propuesta temática partió de un proceso de consultas nacionales realizadas en cada país para converger en un gran encuentro centroamericano de mujeres trabajadoras. Recoge la posición de las mujeres sindicalistas de los seis países centroamericanos, respecto a los contenidos que debe considerar el capítulo so-laboral, en el marco de las negociaciones sobre un acuerdo de asociación Centro América con la Unión Europea. Los temas relevantes propuestos son: derechos mínimos, salarios y política salarial, la discriminación contra las mujeres, libertad sindical y servicios básicos.

**Grupo Agenda Cantonal de Mujeres de Acosta. San José, Costa Rica**  
(INAMU, 2001).

El proceso de creación de la agenda de Acosta, contó con la participación de 30 mujeres representantes de diversos grupos, sin embargo no hubo el apoyo suficiente de parte de la municipalidad de Acosta. Se pensó el proceso en tres etapas, el primer lugar la elaboración de la agenda con la mayor representatividad posible. Seguidamente, la socialización de la agenda con las instituciones públicas y posteriormente la firma de acuerdos. Los ejes temáticos giran en torno a los derechos de la mujer, la participación ciudadana y la violencia hacia las mujeres entre otros.

**Agenda Cantonal de Mujeres Desamparadeñas. (ACAMUDE) Colección documentos # 10, Costa Rica. 36 Págs**  
(INAMU, 2001).

Algunas de sus líneas de trabajo giran en torno a velar por los derechos de las mujeres, organización, educación y participación ciudadana. Al mismo tiempo contemplan el tra-

bajo con mujeres jóvenes, adultas mayores y mujeres con discapacidad, así como los temas del trabajo y el medio ambiente entre otros. Este grupo se mantiene activo y ha desarrollado varios importantes proyectos.

### **Agenda Regional de Mujeres del Norte**

(sin publicar).

La agenda regional del norte reúne a aproximadamente 40 mujeres representantes de diversos cantones de la región, la agenda cuenta con personería jurídica y el asesoramiento de ALFORJA. Sus ejes estratégicos están dirigidos hacia el acceso a recursos, educación, capacitación técnica, calidad en la atención integral de salud y prevención de la violencia entre otros.

### **Agenda del Cantón Central de Alajuela**

(sin publicar).

La agenda ha contado con el respaldo de la OFIM de la Municipalidad de Alajuela y del INAMU, en el año 2005 la agenda preparó un proceso de discusión con algunas instituciones públicas con el fin de establecer alianzas y visibilizar sus necesidades. Los ejes de trabajo que han seguido apuntan a una mejora en la salud, la seguridad social y la participación ciudadana, al mismo tiempo abordan temas de violencia intrafamiliar y social.

### **Foro de Mujeres Afrodescendientes. Limón, 2005.**

El proceso de la agenda inició con el apoyo del INAMU. En el año 2005 se lleva a cabo el primer foro de Mujeres Afrodescendientes en el cual se dibujan las necesidades más inmediatas de las mujeres participantes. Se discutieron elementos como el género, la negritud y el ser afrodescendiente. Esta agenda posee como ejes estratégicos: la participación política y organizacional, derechos económicos, salud y derechos humanos entre otros.

### **Agenda de las Mujeres de Puntarenas. Pacífico Central. Red de Mujeres de Puntarenas. San José, Costa Rica**

(INAMU, 2005).

Esta agenda es producto de un proceso de diagnóstico de necesidades e intereses de las mujeres, así como la identificación de propuestas de solución. La construcción de la agenda fue facilitada por un equipo de trabajo del INAMU, de las Áreas de Ciudadanía Activa, Condición Jurídica y Protección de los Derechos de las Mujeres y de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad, así como organizaciones no gubernamentales como CEP – Alforja y ASODELFI. La agenda está constituida por doce ejes estratégicos y 104 acciones, además presenta propuestas regionales y locales de las mujeres para la acción y negociación política.

**La Agenda socioeconómica de las mujeres rurales: Informe de los primeros cuatro talleres realizados en el marco del proceso Consulta de la Agenda Socio Económica de las Mujeres Rurales. Realizado por Alejandra Bonilla Leiva. San José, Costa Rica**

(Fundación Friedrich Ebert, 2008).

El documento da cuenta de un proceso de consulta realizado en dos regiones rurales de Costa Rica, con mujeres campesinas incorporadas a la Red de Mujeres Rurales. Los temas priorizados fueron tierra, agua, salud y violencia contra las mujeres.

**Agenda de las mujeres indígenas bribris del Foro IRIRIA**

(INAMU, 2009).

Esta agenda, representa el esfuerzo de las mujeres indígenas por expresar sus necesidades y propuestas en la búsqueda del ejercicio pleno de sus derechos. El objetivo ha sido el fortalecimiento del liderazgo y organización como mujeres a nivel individual y colectivo, para la promoción de la ciudadana activa y para influir en las políticas de las instituciones públicas y organizaciones.

**Agenda Indígena Mesoamericana. 2009-2019.**

Plasma la perspectiva cultural y social de los pueblos indígenas mesoamericanos en la defensa de tierras y territorios en México, Belize, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La agenda plantea un contexto regional, principios rectores, temas y líneas de acción y por último orientaciones estratégicas para su implementación.

**Agenda de las mujeres del Caribe Costarricense**

(INAMU, 2006).

Esta agenda es producto de un proceso de diagnóstico de necesidades e intereses de las mujeres, así como la identificación de propuestas para la acción. Fue elaborada con la participación de aproximadamente 50 mujeres representantes de diversos sectores y cantones de la Provincia de Limón. La agenda tuvo el objetivo de guiar hacia un proceso de negociación de las mujeres con funcionarios públicos y representantes de diversas instituciones.

**Agenda de las mujeres Sur-Sur, Golfito**

(INAMU, 2006).

La agenda plasma necesidades de las mujeres de distintos cantones de la zona sur: Buenos Aires, Corredores, Coto Brus, Osa y Golfito. Inició con la elaboración de un diagnóstico participativo, en una segunda etapa se apoyo el fortalecimiento de capacidades a los grupos de mujeres previo a la construcción de la agenda y su validación.

### **Agenda local de las mujeres del Cantón de Alajuelita** (sin publicar).

Surge en 1998 con temas relevantes en economía, ambiente y desarrollo sostenible, trabajo, toma de decisiones, violencia, salud y educación para la igualdad.

### **Agenda Los 12 puntos: demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002.**

Esta agenda contiene temas relevantes referidos a: reforma tributaria, empleo de calidad, acceso a la propiedad y recursos productivos, democratización y descentralización, participación así como transparencia, acceso y oportunidad para la calidad de servicios públicos.

### **Mujeres con Discapacidad en Costa Rica.**

Incorpora tres temas de fundamental importancia a la propuesta que se refieren a: implementación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad; b. compromiso a nivel de las instituciones sobre accesibilidad al trabajo de las mujeres (adultas, jóvenes y niñas) con discapacidad y el desarrollo de acciones en la temática de salud sexual y reproductiva. Aportan también una interesante visión sobre su conceptualización de lo que es esta agenda y la definen como: “un mecanismo de orientación del trabajo, como un instrumento de diálogo y negociación y como un instrumento para la acción política, que permita al movimiento social de mujeres, darle seguimiento y tomarle el pulso al rumbo social, económico y político del país, y desarrollar algunas acciones mínimas comunes que respondan a las necesidades de las mujeres y a la agenda del país que queremos”

### **Agenda de Mujeres Mesoamericanas.**

Tiene un carácter regional y reúne mujeres de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y México. Comprende seis puntos que son: 1. Exigir la No ratificación en los Parlamentos del TLC con Estados Unidos y Europa, pro su impacto negativo contralas mujeres; 2. Exigir la no privatización de los recursos naturales, ni de los servicios básicos (salud, agua, educación) porque aumenta la feminización de la pobreza; 3. Promover el acceso universal para las mujeres a los servicios básicos y a la tierra y a un medio ambiente saludable para acceder a una vida digna; 4. Rechazo a la militarización y fundamentalismo religiosos que generan e incrementan la violencia hacia las mujeres; 5. Nos pronunciamos ante la exclusión de las mujeres indígenas y afrodescendientes, con necesidades diferentes, respetando las diversidades de lesbianas, bisexuales, trabajadoras del sexo y mujeres viviendo con VIH/SIDA. Exigimos el reconocimiento de los pueblos indígenas y el respeto a su identidad cultural, a su territorio y biodiversidad; 6. Exigimos que se declare a Mesoamérica como una zona de desastre humanitario por el femicidio. Asimismo, exigimos que el movimiento social retome como prioridades de su agenda la defensa de la vida de las mujeres.

## **Agenda de Mujeres Migrantes.**

Las mujeres migrantes cuenta con una agenda denominada “Agenda Política de la Red de Mujeres Migrantes Nicaragüenses en Costa Rica”, elaborada en el año 2003 plantea la demanda de programas integrales para atender a la mujer que migra y sus familias; como por ejemplo en iniciativas de acceso a la salud sexual y reproductiva, la demanda de los documentos de identidad en forma ágil; así como los mecanismos del registro de nacimiento para que no limiten a los hijos/as a tener una nacionalidad. También se enfatiza en el reconocimiento de la binacionalidad en el ejercicio de los derechos ciudadanos “ya que somos las mujeres quienes sostenemos todo el circuito migratorio”. Resaltan el derecho al trabajo, la educación y a una vivienda digna, así como el derecho de ser consultadas directamente en todos los espacios y temas que competen a la mujer migrante, porque es obligación de los Estados proveer a las mujeres de las condiciones necesarias para una vida digna.

## **Incidencia de la Asociación de Mujeres Trabajadoras Domésticas ASTRADOMES**

La Asociación de Trabajadoras Domésticas ASTRADOMES ha obtenido importantes logros en materia de derechos para esta población, poniendo en conocimiento que en Costa Rica hay más de 120,000 trabajadoras domésticas y que la mayoría son de otras nacionalidades, pero tienen en común que se encuentran con serias dificultades de discriminación, de salarios que no corresponden a los aprobados por ley y muchas veces tampoco se les asegura. La lucha no ha sido fácil, pero el 3 de junio del presente año (2009) se aprueba la Ley de Trabajo Doméstico remunerado en segundo debate de la Comisión Plena Tercera, la cual contiene las reformas más importantes para el logro de la igualdad de condiciones de las trabajadoras domésticas, después de un fuerte cabildeo con los diputados durante cuatro administraciones.

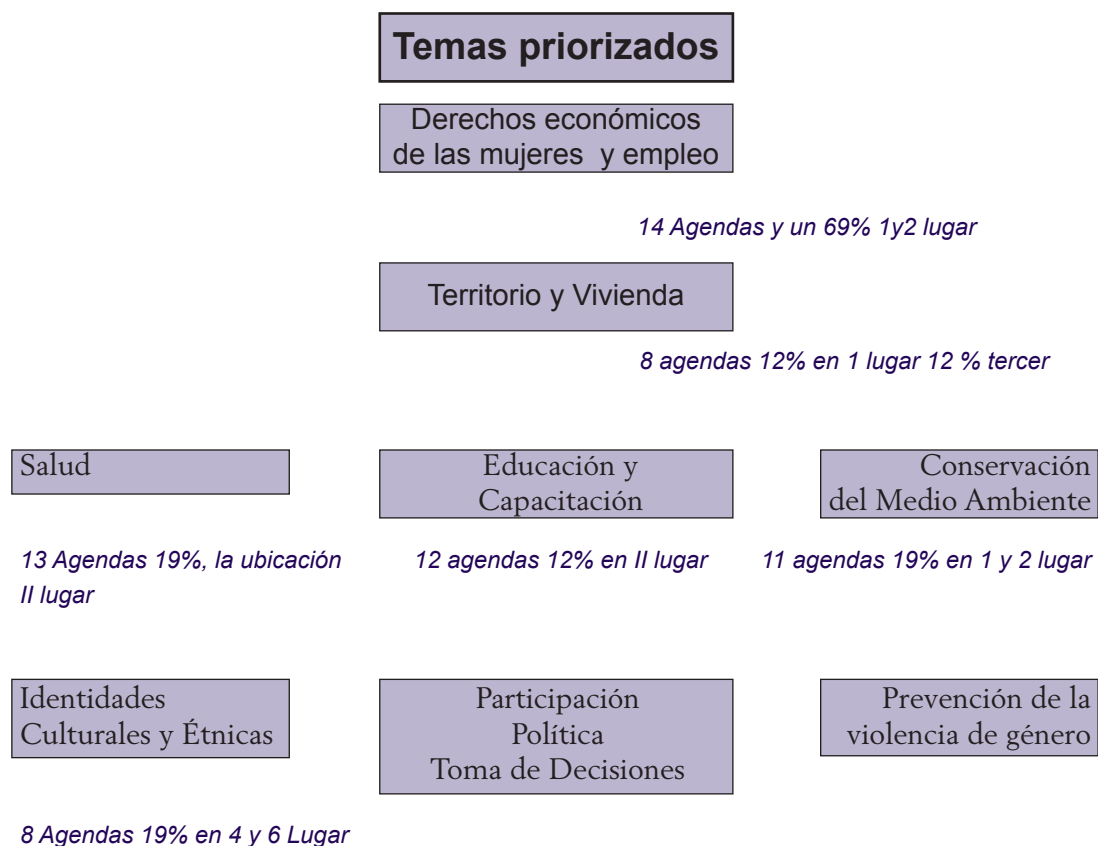
## **Las agendas económicas de las mujeres. Elaboración colectiva de posicionamientos y propuestas desde los niveles cantonales.**

(Tita Torres. Partido Nueva Liga Feminista, 2006)

Consiste en una mirada de un proceso de formulación de una agenda socio-económica de mujeres desde un partido político feminista. Recoge los planteamientos, las necesidades y demandas de las mujeres de los cantones de Aserrí, Tibás, Tarrazú, Cantón Central de San José, Alajuelita, Montes de Oca, Desamparados y Acosta. Los temas priorizados, se parte de un tema central articulador este es la inserción de las mujeres en la economía, de aquí se desprenden los otros temas: trabajo, empleo, generación de ingresos, acceso a recursos productivos, patrimonio (propiedad de los recursos), para cada uno de los cuales se trazaron desafíos; propuestas y estrategias y mecanismos.

### III. Hacia la priorización de necesidades en una Agenda de Mujeres

De las agendas consultadas, la priorización que hacen las mujeres responde a la siguiente estructura:



Como puede apreciarse, los derechos económicos de las mujeres, el tema de territorio y vivienda; así como salud, educación y capacitación, conservación del medio ambiente, ocupan lugares prioritarios en las agendas. A su vez, está incluido el tema de las identidades culturales y étnicas, así como la participación política de las mujeres y la prevención de la violencia de género.

Queda claro que cada una de esas necesidades debe ser expresada de manera particular según las mujeres en su diversidad: mujeres con discapacidad, mujeres indígenas, mujeres afrodescendientes, lesbianas, mujeres migrantes, mujeres trabajadoras domésticas, mujeres con VIH/SIDA, mujeres jóvenes, adultas mayores, mujeres por un Estado Laico, entre otras.

Las agendas nacionales y regionales dan importancia al tema de democratización, descentralización, transparencia, acceso a oportunidad y calidad de servicios públicos, trato

digno en instituciones estatales, soberanía nacional, acceso al disfrute de la vida, reforma tributaria y la recuperación de un estado social de derecho moderno.

Como parte de las estrategias mencionadas en las agendas descritas anteriormente, se pueden mencionar las siguientes:

### ***Derechos Económicos y Empleo.***

Se mencionan las siguientes estrategias:

- Impulso del diálogo social entre trabajadoras/es, empresarios, gobierno y demás sectores sociales desde las agendas de los sectores sociales; con una participación paritaria de las mujeres en las distintas instancias de diálogo.
- Formulación de políticas de empleo con perspectiva de equidad entre los géneros.
- Aplicación y control de normas y respeto a los derechos laborales fundamentales, nacional e internacionalmente, reconocidos.
- Seguimiento a indicadores de calidad del empleo y ejecución de acciones sistemáticas de denuncia en torno a deficiencias que afectan específicamente a las mujeres.
- Demanda prioritaria de una infraestructura pública de cuidado, que facilite la inserción de la mujer al trabajo remunerado y su participación política a lo interno de las organizaciones sindicales.
- Impulsar una política de crédito y acceso a los recursos para las mujeres de la región.
- Elaboración de proyectos productivos, facilitar créditos, fortalecer grupos de mujeres, dotación de recursos fuentes alternativas de empleo.
- Cuotas de empleo para las mujeres afrodescendientes, ferias de empleo, banco de información de trabajo, apoyo a micro y mediana empresa, información y acceso al crédito.
- Dinamizar el crecimiento económico en armonía con políticas sociales género-sensibles, la distribución de la riqueza y el medio ambiente.
- Que los pueblos indígenas desarrollen modelos propios de economía basados en los principios rectores de colectividad, reciprocidad y solidaridad que permita el desarrollo con identidad.
- Exigibilidad de derechos laborales. Dotación de tierra, programas de fomento a la pequeña y mediana industria



- Estrategias de inserción laboral, promoción de experiencias exitosas de empleo y autoempleo.
- Visibilizar el trabajo no remunerado, formación para el empleo, empresariado femenino.
- Bolsa de Empleo, comités pro-empleo y capacitación, combate a la discriminación laboral.
- Acceso a la tierra, promoción de microempresas, alternativas de cuidado.
- Combate a la feminización de la pobreza; reestructuración de la asignación de recursos públicos, reconocimiento del trabajo reproductivo de las mujeres, participación de las mujeres en la elaboración de políticas públicas económicas.

### ***Educación y capacitación***

- Programas de alfabetización, facilitar horarios adecuados, becas para estudiar, más presupuesto para educación
- Divulgar y promover programas que tiene el MEP en alfabetización y educación general, acceso a la información sobre oferta educativa del MEP, cursos del INA, formación microempresarial.
- Sensibilizar, capacitar y dar información, oficializar escuelas de inglés impulsadas por los afrodescendientes para que sean reconocidas por el MEP, sistemas de becas, cursos de finanzas (crédito y empresarial).
- Contratación de profesoras que hablen el idioma del pueblo indígena, sensibilización y capacitación a los profesores no indígenas. Desarrollo de experiencias piloto de educación popular con mujeres de las comunidades para que sean maestras de la cultura, adaptando materiales al cabécar y bribbí.
- Adjudicación de becas, respeto a la diversidad étnica y cultural en aspectos educativos, adecuación de contenido curricular a la región.
- Temas de género en los centros educativos, convenios con institutos de estudios de la mujer, oferta educativa permanente para personas adultas.
- Convenios con el Ministerio de Educación para homologación académica en la modalidad de estudios a distancia.
- Ampliar oferta educativa, académica y técnica para las mujeres en áreas no tradicionales.

- Promover y facilitar el ingreso de las mujeres con bajo o ningún grado de escolaridad a cursos y capacitaciones según sus necesidades.
- Promover métodos y materiales de enseñanza con perspectiva de género.

### **Salud**

- Capacitación a las mujeres trabajadoras para el conocimiento, ejercicio y defensa de sus derechos específicos en materia de seguridad social.
- Más presupuesto, capacitaciones sobre derechos, acciones preventivas, educación sexual a adolescentes en zonas rurales
- Ampliar servicios odontológicos, mejorar calidad de servicio de salud generales y especializados dirigidos a la mujer, fortalecimiento de EBAIS.
- Sensibilización y capacitación al sector salud sobre pluriculturalidad y especificidad afrodescendientes, rescate de la medicina tradicional, atención a las diferencias por etnia, representación de la comunidad negra en las contralorías de servicios en hospitales y clínicas,
- Contratación de personas indígenas en los centros de salud, desarrollo de cursos de capacitación para el personal sobre la realidad indígena., programas de medicina preventiva, mejoramiento en la calidad de servicios. Derechos sexuales y reproductivos, elaboración de material informativo en idioma bribri y cabecar.
- Defender el carácter público, tripartito y solidario del sistema de seguridad social, elevar la cobertura de la seguridad social y su alcance, incorporar consideraciones específicas de género en la oferta de servicios y prestaciones de la seguridad social.
- Medicina preventiva y paliativa, con amplio acceso a la salud.
- Aumentar la cobertura al Seguro social por el Estado a las mujeres.
- Campaña local sobre derechos de salud de las mujeres y servicios de calidad.
- Avanzar hacia una mayor calidad de servicios de salud dirigidos hacia la atención integral.
- Sensibilización al personal de salud para brindar atención adecuada desde una perspectiva de género.
- Auditoría ciudadana para monitorear el cumplimiento y calidad de los servicios de salud.

- Fortalecer la Sección Salud de la Mujer de la CCSS en cuanto a su capacidad de incidencia en el sector y su presupuesto.

### ***Territorio y Vivienda***

- Cumplimiento de la ley de acceso a la propiedad para las mujeres jefas de hogar, estrategias para las madres adolescentes que las favorezcan, priorización en zonas rurales, zonas recreativas.
- Dotar de vivienda a mujeres en condiciones de pobreza, bonos de vivienda, tramitación de proyectos de vivienda, derecho al bono de vivienda llegue a las zonas costeras.
- Sensibilización a funcionarios para que comprendan y respeten el valor de la tierra y territorio para los pueblos indígenas, recuperación de los territorios indígenas de las tierras que están en manos no indígenas, asignación de viviendas a nombre de mujeres, desarrollo de proyectos de vivienda con procesos de consulta a la población indígena para que en la construcción se respeten las culturas indígenas.
- Alcanzar el reconocimiento, gestión colectiva de los territorios, tierras y recursos naturales, así como el fortalecimiento de nuestras formas de uso, manejo y conservación.
- Adjudicación de bonos, derechos de posición y legalización de propiedades con enfoque de género.
- Condiciones accesibles al nivel socio económico de las mujeres.

### ***Participación Política de las Mujeres.***

- Aprobar el Proyecto de Ley que reforma el Código Electoral para que se incluyan los mecanismos que garanticen la participación paritaria y alterna de las mujeres en las papeletas de todos los puestos de elección popular;
- Implementación de políticas públicas autónomas y gobiernos locales para que se establezca la paridad como mecanismo para la participación de las mujeres en los directorios, las juntas directivas y las magistraturas, y se incorporen las demandas de las mujeres;
- Aprobar los proyectos de ley que incorporan la obligatoriedad para que los órganos directivos de las organizaciones sociales (sindicatos, cooperativas, asociaciones de desarrollo, organizaciones indígenas y afrodescendientes y comunales) tengan dentro de su conformación un 50% de mujeres, así como en los puestos de toma de decisiones;

- Promover las reformas al Código Electoral para que la Contribución Estatal para la formación y participación política de las mujeres no se limite exclusivamente al período electoral, sino que sea permanente.
- Que los partidos políticos establezcan dentro de sus estatutos un porcentaje para las mujeres, que no sea menor a la mitad del total del presupuesto asignado para la formación y capacitación pública, todas ellas propuestas muy valiosas que deberán tomarse en cuenta desde las instancias involucradas<sup>2</sup>.

### **Violencia**

- Fomento a acciones de apoyo, programas de educación para la familia sin violencia, capacitación al personas de la prevención, atención y seguimiento en materia de violencia intrafamiliar, capacitar a la policía
- Transformación de las condiciones de exclusión política y económica.
- Prevención ante la violencia social, la inseguridad ciudadana y la violencia intrafamiliar.
- Grupos de autoayuda, información, fomentar la denuncia del maltrato, capacitación a sectores involucrados.
- Promoción de un ambiente laboral libre de toda forma de violencia hacia las mujeres y fomento a las acciones de denuncia del acoso laboral, sexual y psicológico.
- Información sobre el problema de violencia: su denuncia y sensibilización; información sobre recursos y servicios institucionales, atención integral y mejoramiento de la legislación.
- Divulgación de servicios de apoyo, mecanismos de denuncia y notificación ágiles y con perspectiva de género.
- Capacitación a funcionarios del Poder Judicial, prevención y atención a las mujeres víctimas, presupuesto ordinarios para la atención.

### **Medio Ambiente**

- Protección y sustentabilidad para mejora de calidad de vida, programas educativos, lucha contra el uso de tóxicos, contaminación, protección de humedales y zonas

---

2 Estas son algunas demandas que se expresaron en la Declaración de las Mujeres Líderesas de Costa Rica, en el marco de un Encuentro Nacional promovido por el INAMU y realizado el 22 de junio como parte de la Celebración del 60 aniversario del voto femenino.

costeras. Fomento de practicas de manejo de desechos, zonas de alto riesgo y su reubicación.

- Acceso al agua, modelos propios de gestión de recursos y biodiversidad. Prevención.
- Plena participación de las mujeres en el desarrollo de políticas y programas de ordenamiento y manejo de ecosistemas.
- Investigaciones sobre el deterioro ambiental con perspectiva de género.
- Actividades productivas por parte de las mujeres con las normas de protección, conservación y sostenibilidad del medio ambiente.
- Promover en distintos actores un cambio cultural con respecto a la conservación del ambiente en el entorno y la vida cotidiana.
- Conservación del recurso hídrico fundamental para las mujeres, iniciativas de reciclaje que genere ingresos.
- Desarrollo de programas que promuevan la participación de las mujeres en el desarrollo de alternativas sostenibles de producción.

### **Cultura**

- Sensibilización a la población joven indígena sobre la importancia y valor de la cultura, encuentros y convivencias, educación, recopilación de tradiciones, rescate de la cultura.
- Recuperar, fortalecer y revalorizar la importancia de los conocimientos ancestrales indígenas en los diferentes escenarios de acción, políticos, social, ambiental, buscando los mecanismos adecuados para preservar y mantener estos conocimientos, ajustados a las necesidades y particularidades de los pueblos indígenas.
- Apoyo a actividades de fortalecimiento de las culturas indígenas y afro-descendientes.
- Organización de festivales, encuentros y alternativas de recreación.
- Garantizar espacios de recreación seguros y accesibles que puedan disfrutar las mujeres.
- Creación de estrategias para impulsar la cultura y la recreación.
- Promocionar y valorar expresiones culturales y artísticas para que las mujeres encuentren canales de expresión.

## CUADRO 1- IV. Análisis de las Demandas de las Mujeres en las Agendas 1997-2009

Demandas en las Agendas Existentes	Número de veces que se menciona la demanda	Agendas que mencionan la demanda y año en que la expresan	Observaciones	Articulación con la PIEG
<p><b>TEMA 1. DERECHOS ECONOMICOS Y EMPLEO</b></p> <p><b>Trabajo de calidad.</b> Creación de Bolsas de Empleo en cada Cantón para las mujeres Protección a los Derechos laborales y sociales.</p> <p><b>Oportunidades de negocios productivos.</b> Conocimiento de experiencias exitosas de empleo y autoempleo entre las mujeres para orientar políticas locales de socialización y facilitar la inserción laboral de la población femenina. Iniciativas en turismo comunitario.</p> <p><b>Acceso a la tierra y recursos para la producción.</b> Acceso y propiedad de la tierra, crédito y capacitación. Capacitación, temas de interés empresarial ( administración, mercadeo y comercialización).</p>	<p>14 agendas mencionan el tema.</p> <p>11 agendas, (69%) de las 16 agendas consultadas) ubican el tema en primer o segundo lugar.</p>	<p>Agenda de mujeres del Cantón Central de Puntarenas (2003)</p> <p>Agenda de Puntarenas / Pacífico Central (2005)</p> <p>I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón. Miss Gaddy. (2005)</p> <p>Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas (2007)</p> <p>Agenda Indígena Mesoamericana 2009-2019)</p> <p>Agenda de las mujeres del Caribe costarricense (2006)</p> <p>Agenda Acosta 2005</p> <p>Agenda de Mujeres Desamparadas (2001)</p> <p>Agenda Cantón Central de Alajuela 2005)</p> <p>Agenda de mujeres Sur- Sur (2006)</p>	<p>En algunas agendas el tema trabajo asalariado ocupa un lugar aparte del de economía, y en otras agendas se integra. Lo mismo sucede con el tema de protección de derechos laborales y sociales, algunas agendas lo incluyen directamente en el eje de economía, y otras como la Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas, lo trata como un eje específico. La mayoría de las agendas plantean el reconocimiento del trabajo reproductivo y la necesidad de alternativas, ya sea para hacerlo visible y remunerado y/o para promoverlo como una responsabilidad compartida. Sin embargo en ninguna agenda este tema involucra directamente al Estado, empresa privada o la necesidad de cambios en las relaciones desiguales de género, como si se menciona en la PIEG.</p>	<p>Esta prioridad en su conjunto coincide con el primer y segundo objetivo de la PIEG, el primero referido al <b>cuido como responsabilidad social</b>: "que las mujeres cuentan con un lugar público, privado o mixto para este servicio con calidad" y el segundo, <b>trabajo remunerado y de calidad</b>, enfatizando en disminución del desempleo femenino, eliminación de las principales causas que provocan las diferencias salariales entre hombres y mujeres.</p>

Sigue.....CUADRO 1 Análisis de las Demandas de las Mujeres en las Agendas 1997-2009

Demandas en las Agendas Existentes	Número de veces que se menciona la demanda	Agendas que mencionan la demanda y año en que la expresan	Observaciones	Articulación con la PIEG
<p><b>Reconocimiento del trabajo reproductivo, desde la corresponsabilidad.</b>                      Reconocimiento del trabajo doméstico como categoría ocupacional que de acceso a beneficios sociales.</p>		<p>Agenda Política de las Mujeres costarricenses.(1997)                      Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita (1998)                      Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos) (2002)                      Agenda los 12 puntos, demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002.</p>		
<p><b>TEMA 2. SALUD</b>                      Salud y Seguridad Social</p>	<p>13 agendas mencionan el tema.                      6 agendas (38%) de las 16 agendas revisadas la ubican en el 4to y 6to lugar.                      3 agendas de las 16 ( 19% ) ubican el tema en el 2 lugar.                      2 agendas ( 12%) en el 3 y 2 agendas (12% ) en el 8 y 9 lugar.                      Tres agendas no la mencionan (19%)</p>	<p>Agenda de mujeres del Cantón Central de Puntarenas (2003)                      Agenda de Puntarenas / Pacífico Central (2005)                      I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón. Miss Gaddy. (2005)                      Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas (2007)                      Agenda Indígena Mesoamericana ( 2009-2019)</p>	<p>El eje de Salud y Seguridad Social se convierte en tema Mujeres Sindicalistas.                      En las agendas de mujeres afrodescendientes e indígenas se señala la necesidad de una comprensión a las necesidades culturales, étnicas y la consideración de la distancia de sus territorios.                      El tema de derechos sexuales y reproductivos no aparece</p>	<p>Coincide con el <b>objetivo 3</b> de la PIEG. Sin embargo en Política se articula salud y educación, mientras que en las prioridades de las mujeres la salud es fundamental.</p>
Fuente: elaboración propia				

Sigue..... CUADRO 1Análisis de las Demandas de las Mujeres en las Agendas 1997-2009

Demandas en las Agendas Existentes	Número de veces que se menciona la demanda	Agendas que mencionan la demanda y año en que la expresan	Observaciones	Articulación con la PIEG
<b>TEMA 2. EDUCACION Y CAPACITACION</b>	12 agendas mencionan el tema.	Agenda socioeconómica de las mujeres rurales ( 2008)	explícitamente a excepción de la agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabécares del Foro Irita de la Provincia de Limón.	Este tema, es considerado el la PRIEG bajo el objetivo numero tres de educación y salud.
		Agenda de las mujeres del Caribe costarricense (2006) Agenda Acosta 2005 Agenda de Mujeres Desamparadas (2001) Agenda Cantón Central de Alajuela ( 2005) Agenda de mujeres Sur-Sur.2006 Agenda Política de las Mujeres Costarricenses.(1997) Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita (1998)		
<b>TEMA 2. EDUCACION Y CAPACITACION</b>	2 agendas (12%) de 16 revisadas ubican el tema en el 2do. Lugar.	Agenda de mujeres del Canton Central (2003)	Este tema aborda educación formal (alfabetización, acceso a servicios de educación), educación informal para la sensibilización de género y fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres.	Este tema, es considerado el la PRIEG bajo el objetivo numero tres de educación y salud.
		Agenda de Puntarenas / Pacífico Central (2005) I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón. Miss Gaddy. (2005)		
<b>TEMA 2. EDUCACION Y CAPACITACION</b>	3 agendas (19%) en el tercer y cuarto lugar.			

Fuente: Elaboración propia.



Sigue..... CUADRO 1 Análisis de las Demandas de las Mujeres en las Agendas 1997-2009

Demandas en las Agendas Existentes	Número de veces que se menciona la demanda	Agendas que mencionan la demanda y año en que la expresan	Observaciones	Articulación con la PIEG
	<p>4 agendas (25%) lo ubican en el sexto lugar.</p> <p>3 agendas (19%) en el 7 y 8 avo lugar.</p> <p>4 agendas (25%) no lo mencionan.</p>	<p>Agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabecares del Foro Iriia de la provincia de Limón.</p> <p>Agenda de las mujeres del Caribe costarricense (2006)</p> <p>Agenda Acosta 2005</p> <p>Agenda de Mujeres Desamparadas (2001)</p> <p>Agenda Cantón Central de Alajuela (2005)</p> <p>Agenda de mujeres Sur-Sur (2006)</p> <p>Agenda Política de las Mujeres Costarricenses.(1997)</p> <p>Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita (1998)</p> <p>Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos) (2002)</p>		

Fuente: Elaboración propia

Sigue..... CUADRO 1 Análisis de las Demandas de las Mujeres en las Agendas 1997-2009

Demandas en las Agendas Existentes	Número de veces que se menciona la demanda	Agendas que mencionan la demanda y año en que la expresan	Observaciones	Articulación con la PIEG
<b>TEMA 3: TERRITORIO Y VIVIENDA</b>	8 agendas mencionan el tema, 6 de estas mencionan el tema de vivienda y dos mencionan el tema territorio y tenencia de la tierra.  2 agendas (12%) ubican el tema en el 1 lugar. Estas son agendas representan a mujeres de pueblos indígenas a nivel nacional y de la región.  2 agendas (12%) lo ubican en el tercer lugar y 3 agendas (19%), en el 4-6 to lugar.  Una agenda lo ubica de lugar 12 y 8 agendas no mencionan el tema.	Agenda de mujeres del Cantón Central de Puntarenas (2003)  Agenda de Puntarenas / Pacífico Central (2005)  Agenda Indígena Mesoamericana ( 2009-2019)  Agenda de las mujeres del Caribe costarricense (2006)  Agenda Política de las Mujeres Costarricenses.(1997  Agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabecares del Foro Iiria de la provincia de Limón.  Agenda de Mujeres Desamparadeñas (2001)  Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos) (2002)  Los 12 puntos: Demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002 (2002)	Mujeres bribris, cabécares y de otras etnias, mencionan este tema como un elemento fundamental para su desarrollo y mantenimiento de su identidad cultural.	La PRIEG no menciona este tema.

Sigue.....CUADRO 1 Análisis de las Demandas de las Mujeres en las Agendas 1997-2009

Demandas en las Agendas Existentes	Número de veces que se menciona la demanda	Agendas que mencionan la demanda y año en que la expresan	Observaciones	Articulación con la PIEG
<p><b>TEMA 3.</b>  <b>PARTICIPACIÓN</b>  <b>POLÍTICA DE LAS</b>  <b>MUJERES/ TOMA DE</b>  <b>DECISIONES</b></p>	<p>9 de las 16 agendas consultadas lo mencionan                      6 agendas (37%) lo ubican entre el nivel 4 y 6 de prioridad. 2 agendas (12%) lo ubican en el nivel 10 y 1 agenda en el II lugar.                      7 agendas no mencionan el tema.</p>	<p>Agenda Política de las Mujeres (1997)                      Agenda de Puntarenas / Pacífico Central (2005)                      I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón. Miss Gaddy. (2005)                      Agenda de mujeres del caribe costarricense.                      Agenda de las mujeres Sur-Sur                      Agenda de mujeres Desamparadeñas.                      Agenda mujeres del cantón de Acosta.                      Agenda de mujeres del cantón de Alajuela.                      Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos) (2002)</p>	<p>Este tema lo aborda la Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas en el eje cinco referido a la Recuperación de un Estado Social de Derecho Moderno.                      Al abordar este tema la Agenda de Mujeres de Acosta también incluye la necesidad de organización de las mujeres.                      En este tema, se incluyen una diversidad de propuestas desde la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones hasta el fortalecimiento del liderazgo y la organización para el empoderamiento político.</p>	<p>Coincide con el <b>objetivo 5</b> de la PIEG, la cual enfatiza que se cuenta con un sistema de participación política "mitad hombres, mitad mujeres" en todos los espacios de toma de decisiones; y fortalecimiento del liderazgo femenino.</p>
<p>Fuente: Elaboración propia</p>				

Sigue..... CUADRO 1 Análisis de las Demandas de las Mujeres en las Agendas 1997-2009

Demandas en las Agendas Existentes	Número de veces que se menciona la demanda	Agendas que mencionan la demanda y año en que la expresan	Observaciones	Articulación con la PIEG
<b>TEMA 5. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	10 agendas mencionan el tema. 4 (25%) agendas lo ubican en el lugar número 3 3 (19%) entre el lugar 5 y 7 3 (19%) entre el 8-11 lugar. 6 agendas no lo mencionan.	Agenda de mujeres de Puntarenas, Pacífico Central. Agenda socioeconómica de las mujeres rurales, Agenda de las mujeres del Caribe costarricense. Agenda de las mujeres Desamparadeñas. Agenda de las mujeres del cantón de Acosta. Agenda Cantón central de Alajuela. Agenda de las mujeres Sur-Sur. Agenda Política de mujeres costarricense. Agenda regional de mujeres del norte (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos. (2002) Agenda Loca de las mujeres del Cantón de Alajuelita (1998)	Algunas agendas plantean una perspectiva amplia basada en la prevención de la violencia social, la inseguridad ciudadana y la violencia intrafamiliar. La mayoría enfatiza en el acceso a servicios psicológicos y legales para el manejo y eliminación de la violencia, así como la capacitación a funcionarios y la creación de alianzas entre instituciones nacionales y locales.	Coincide con el <b>objetivo 4</b> de la PIEG que enfatiza en la ampliación de los servicios de información y asesoría jurídica públicos y privados, gratuitos y de calidad, y protección efectiva a las mujeres antes las formas de violencia y discriminación.
Fuente: Elaboración propia				

Sigue..... CUADRO 1 Análisis de las Demandas de las Mujeres en las Agendas 1997-2009

Demandas en las Agendas Existentes	Número de veces que se menciona la demanda	Agendas que mencionan la demanda y año en que la expresan	Observaciones	Articulación con la PIEG
<p><b>TEMA 6. CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación y alternativas para el tema de manejo de desechos.</li> <li>-Limpieza y regeneración de ríos.</li> <li>-Cumplimiento de regulaciones de la ley sobre contaminación ambiental en fábricas, aserraderos y talleres de mecánica.</li> <li>-Planificación urbana incluyendo áreas verdes y de recreación en comunidades futuras.</li> <li>-Siembra de árboles.</li> <li>-Actividades productivas de las mujeres de acuerdo a normas de protección, conservación y sostenibilidad del medio ambiente.</li> <li>-Seguimiento efectivo a la problemática de la tala indiscriminada.</li> </ul>	<p>11 agendas de 16 mencionan este tema.</p> <p>3 agendas (19% ) lo ubican en el lugar 1-2</p> <p>5 agendas ( 31 %) lo ubican en el lugar 4-6</p> <p>3 agendas (19%) en el lugar 7-12 y 5 agendas no lo mencionan.</p>	<p>Agenda de Puntarenas / Pacífico Central (2005)</p> <p>Agenda Indígena Mesoamericana ( 2009-2019)</p> <p>Agenda de las mujeres del Caribe costarricense (2006)</p> <p>Agenda Acosta 2005</p> <p>Agenda socioeconómica de mujeres rurales</p> <p>Agenda de Mujeres Desamparañas (2001)</p> <p>Agenda Cantón Central de Alajuela ( 2005)</p> <p>Agenda de mujeres Sur- Sur (2006)</p> <p>Agenda Política de las Mujeres costarricenses.(1997)</p> <p>Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita (1998)</p> <p>Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos) (2002).</p>	<p>Este tema aborda aspectos que van desde protección y sustentabilidad para la mejora de la calidad de vida, se hace mucho énfasis en el tema de acceso y calidad del agua, contaminación y fomento de practicas de manejo de desechos. Igualmente el tema de promover la participación de la mujer en las políticas públicas referentes a este tema.</p> <p>El tema del ambiente lo aborda la Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas como un derecho dentro de los mencionados como derechos laborales y sociales.</p>	<p>El PRIEG no menciona el tema</p>
<p>Fuente: Elaboración propia.</p>				

Demandas en las Agendas Existentes	Número de veces que se menciona la demanda	Agendas que mencionan la demanda y año en que la expresan	Observaciones	Articulación con la PIEG
<p><b>TEMA 8: IDENTIDADES CULTURALES Y ÉTNICAS.</b></p> <p>Reconocimiento de una ciudadanía multicultural, en donde se ejerzan los derechos de los pueblos indígenas en general, y de las mujeres en particular.</p>	<p>8 agendas mencionan este tema.</p> <p>3 agendas (19%) ubican el tema entre la posición 4-6</p> <p>4 agendas (25%) ubican el tema entre la posición 7 y 10,</p> <p>2 agendas (12%) lo ubican en los lugares 12 y 13</p> <p>7 agendas no mencionan el tema.</p>	<p>Agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabecares del Foro Iirira de la provincia de Limón.</p> <p>Agenda indígena Mesoamericana (2009-2019)</p> <p>Agenda de las mujeres del Caribe costarricense (2006)</p> <p>Agenda de mujeres Desamparadeñas.</p> <p>Agenda mujeres del cantón de Acosta.</p> <p>Agenda de mujeres del cantón de Alajuela.</p> <p>Agenda de las mujeres Sur-Sur</p> <p>Agenda política de mujeres costarricenses.</p> <p>Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos) (2002)</p>	<p>En el caso de la población indígena y afro descendiente se expresa la necesidad de fortalecer y revalorizar la importancia de los conocimientos ancestrales en los diferentes escenarios políticos, sociales y ambientales. Para las mujeres urbanas se menciona la promoción de expresiones culturales y artísticas, espacios de recreación seguros y accesibles, así como la participación activa en la formulación de políticas culturales y de desarrollo artístico sin contenidos sexista.</p>	<p>La PRIEG no menciona el tema.</p>

Fuente: Elaboración propia

Las diferentes agendas consultadas, mencionan también otros temas de interés para la acción. Entre ellos, problemas legales y sociales, turismo, consideración para el abordaje de acciones que se orienten hacia mujeres discapacitadas, mujeres adultas mayores, mujeres jóvenes, niñas.

**CUADRO 2 - V. Contenidos de las agendas analizadas Agendas Locales 1997-2009**

Nombre de la agenda	Ejes/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema
Agenda de mujeres del Cantón Central de Puntarenas.	Acceso a recursos económicos	Empleo	Educación Formal	Capacitación técnica	Salud	Vivienda	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema
Agenda de las mujeres de Puntarenas/ Pacífico Central.	Mujer y economía		Educación y capacitación		Mujer y salud	Vivienda	Mujer y pobreza	Niños, niñas y adolescentes	Medio ambiente	Participación política, liderazgo y organización	Violencia social, de género y contra las mujeres.				
I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón "Miss Gaddy"	De-rechos económicos	Empleo Trabajo	Educación y capacitación (laboral)		Salud					Participación política y organización	De-rechos humanos				
Agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabécares del Foro IRIRIA de la Provincia de Limón.			Educación y capacitación.		Salud	Territorio, tenencia de la Tierra y vivienda						Cultura	Problemas sociales y legales	Pro-duc-ción tradicional	Turismo
Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense	De-rechos Económicos		Educación académica, técnica y alter-nativa		Mujer y Salud	Vivienda e infraestructura	Mujer y Pobreza	Niños/as adolescentes	Medio ambiente	Participación política, liderazgo y fortalecimiento OFIM	Violencia social de género contra las mujeres y medios de comunicación		Deporte, recreación, arte y cultura	Drogadicción	

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la agenda	Ejes/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	
Agenda de las Mujeres Sur / Sur	Mujeres, economía y trabajo		Educación y capacitación a las mujeres		Mujeres y salud		Niñas y mujeres adolescentes.	Mujeres y medio ambiente	Ejercicio de poder y adopción de decisiones	Violencia contra las mujeres		Cultura y recreación		Mujeres y Discapacidad, Mujeres Adultas Mayores		
Agenda de las Mujeres Desamparadas	De- rechos de las mujeres	Trabajo y Empleo	Educación / Sensibilización de género		Salud		Niñas y Mujeres Jóvenes	Medio Ambiente	Participación Ciudadana y Toma de Decisiones	Violencia hacia las mujeres		Servicios sociales, culturales y recreativos				
Agenda de Mujeres del Cantón de Acosta	De- rechos de las mujeres	Trabajo y empleo	Educación / Sensibilización de género		Salud		Mujeres jóvenes	Medio ambiente	Organización y participación ciudadana	Violencia hacia las mujeres		Servicios sociales y culturales y recreativos.		Mujeres y discapacidad		
Agenda de Mujeres del Cantón de Alajuela.	Mujer y Trabajo /De- rechos de las mujeres		Mujer y Educación		Mujeres y Salud	Vivienda y Desarrollo Urbano	Niñas y Adolescentes	Mujer y Medio Ambiente	Participación liderazgo y organización	Mujeres y violencia / Medios de Comunicación		Recreación, deporte y cultura			Mujer y seguridad	
Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuela Jueltita	Economía		Educación de calidad		Salud	Acceso a la tierra y formalización de la vivienda		Ambiente y desarrollo sostenible		Violencia						
Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos)		Empleo de calidad	Capacitación técnica y educación					Protección medio ambiente		No violencia contra las mujeres		Centros recreativos y culturales para mujeres.				

Fuente: Elaboración propia



Sinopsis de las agendas de mujeres a nivel local, nacional y regional. 1997 - 2009

Nombre de la agenda	Ejes/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	Eje/ Tema	
Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas	Fomento productivo, trabajo decente, empleos de calidad, responsabilidad social empresarial	Producción de derechos laborales y sociales	Salud y seguridad social	Protección contra todas las formas de discriminación laboral	Recuperación de un Estado Social de Derecho Moderno.	Otros desafíos internos de las organizaciones sindicales.							
Agenda socioeconómica de las mujeres rurales			Salud			Tierra	Agua	Violencia contra las mujeres					
Agenda Política de Mujeres Costarricenses	Economía, ambiente y Desarrollo Sostenible	Trabajo	Salud					Violencia de Género	Toma de Decisiones	Relaciones y responsabilidades familiares	Educación para la igualdad	Comunicación, arte y cultura.	Identidades culturales y éticas
Agenda los 12 puntos, demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002.	Gestión empresarial comercial	Fuentes y condiciones de trabajo.					Acceso a la propiedad y recursos productivos.						
REGIONALES													
Agenda indígena Mesoamericana 2009-2019	Economía indígena y soberanía alimentaria						Defensa del Territorio y la Territorialidad		Autonomía	Aplicación, vigilancia y reforma del marco jurídico	Articulación fortalecimiento de las redes indígenas y alianzas con otros sectores afines.	Biodiversidad, Áreas protegidas, cambio climático.	

Fuente: Elaboración propia.

## CUADRO 4 - VI. Importancia, por tema y contenido

Tema: Derechos económicos y empleo Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de Mujeres del Cantón Central de Puntarenas.	1	Acceso a Recursos económicos.	Impulsar una política de crédito y acceso a los recursos para las mujeres de la región.
Agenda de las mujeres de Puntarenas/ Pacífico Central.	1	Mujer y economía	Elaboración de proyectos productivos, facilitar créditos, fortalecer grupos de mujeres, dotación de recursos fuentes alternativas de empleo.
I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón "Miss Gaddy"	1	Derechos económicos	Cuotas de empleo para las mujeres afrodescendientes, ferias de empleo, banco de información de trabajo, apoyo a micro y mediana empresa, información y acceso al crédito.
Agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabécares del Foro IRL-RIA de la Provincia de Limón.			
Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas	1	Fomento productivo, trabajo decente, empleos de calidad, responsabilidad social empresarial	Dinamizar el crecimiento económico en armonía con políticas sociales género-sensibles, la distribución de la riqueza y el medio ambiente.
Agenda socioeconómica de las mujeres rurales			
Agenda indígena Mesoamericana 2009-2019	9	Economía indígena y soberanía alimentaria	Que los pueblos indígenas desarrollen modelos propios de economía basados en los principios rectores de colectividad, reciprocidad y solidaridad que permita el desarrollo con identidad.
Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense	1	Derechos económicos de las mujeres orientado a la autonomía económica y medios de vida sostenibles	Exigibilidad de Derechos laborales. Dotación de tierra, programas de fomento a la pequeña y mediana industria
Agenda del Cantón de Acosta	5	Mejorar la inserción laboral de las mujeres	Estrategias de inserción laboral, promoción de experiencias exitosas de empleo y autoempleo.
Agenda de Mujeres Desamparadas	5	Mejorar la inserción laboral de las mujeres	Visibilizar el trabajo no remunerados, formación para el empleo, empresariado femenino.

Tema: <b>Derechos económicos y empleo</b> <b>Agenda</b>	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda Cantón Central de Alajuela	1	Empleabilidad de las Mujeres en condiciones de igualdad y equidad	Bolsa de Empleo, comités pro-empleo y capacitación, combate a la discriminación laboral.
Agenda de Mujeres Sur / Sur	1	Economía y trabajo	Acceso a la tierra, promoción de microempresas, alternativas de cuidado.
Agenda Política de Mujeres Costarricenses	1	Economía, ambiente y desarrollo sostenible.	Combate a la feminización de la pobreza; restructuración de la asignación de recursos públicos, reconocimiento del trabajo reproductivo de las mujeres, participación de las mujeres en la elaboración de políticas públicas económicas.
Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita	1	Economía	
Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos) (	2	Empleo de calidad	
Agenda los 12 puntos, demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002	1 y 2	Fuentes y condiciones de trabajo. Gestión empresarial y comercial.	

Fuente: Elaboración propia

Tema: Educación y capacitación Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de mujeres del Cantón Central de Puntarenas.	3 y 4	Educación formal y capacitación técnica	Programas de alfabetización, facilitar horarios adecuados, becas para estudiar, mas presupuesto para educación,
Agenda de las mujeres de Puntarenas/ Pacífico Central.	6	Educación y capacitación	Divulgar y promover programas que tiene el MEP en alfabetización y educación general, acceso a la información sobre oferta educativa del MEP, cursos del INA, formación microempresarial
I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón "Miss Gaddy"	3	Educación y capacitación laboral	Sensibilizar, capacitar y dar información, oficializar escuelas de ingles impulsadas por los afrodescendientes para que sean reconocidas por el MEP, sistemas de becas, cursos de finanzas ( crédito y empresarial).
Agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabécares del Foro IRIRIA de la Provincia de Limón.	3	Educación y capacitación	Contratación de profesoras que hablen el idioma del pueblo indígena, sensibilización y capacitación a los profesores no indígenas. Desarrollad e experiencia piloto de educación popular con mujeres de las comunidades par que sean maestras de cultura del MEP, adaptar materiales al cabecar y bribri.
Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas			
Agenda socioeconómica de las mujeres rurales			
Agenda indígena Mesoamericana 2009-2019			
Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense	8	Educación Académica, técnica y alternativa	Adjudicación de becas, respeto a la diversidad étnica y cultural en aspectos educativos, adecuar contenido curricular a la región.
Fuente: Elaboración propia			

Tema: Educación y capacitación Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de las Mujeres Desamparadeñas	2	Oportunidades en el sistema educativo y modelos que favorezcan la igualdad.	Temas de género en los centros educativos, convenios con institutos de estudios de la mujer, oferta educativa permanente para personas adultas.
Agenda de Mujeres del Cantón de Acosta	2	Diseño de ofertas educativas dirigidas a mujeres del medio rural	Convenios con el Ministerio de Educación para homologación académica en al modalidad de estudios a distancia.
Agenda Cantón Central de Alajuela	8	Igualdad de oportunidades y eliminación de contenidos y prácticas discriminatorias	Ampliar oferta educativa, académica y técnica para las mujeres en áreas no tradicionales.
Agenda de las Mujeres Sur / Sur	6	Educación y Capacitación de las Mujeres	Promover y facilitar el ingreso de las mujeres con bajo o ningún grado de escolaridad a cursos y capacitaciones según sus necesidades.
Agenda Política de Mujeres Costarricenses	5	Eliminar la discriminación en todos los aspectos de la educación	Promover métodos y materiales de enseñanza con perspectiva de género.
Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita	7	Educación para la igualdad.	
Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos)	5 y 6	Capacitación técnica y educación.	
Agenda los 12 puntos, demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002			

Fuente: Elaboración propia

Tema: Salud Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de mujeres del Cantón Central de Puntarenas.	5	Servicios , cobertura, sensibilización, adolescentes, droga	Mas presupuesto, capacitaciones obre derechos, acciones preventivas, educación sexual a adolescentes en zonas rurales,
Agenda de las mujeres de Puntarenas/ Pacífico Central.	6	Mayoría de mujeres no aseguradas en el Cantón de Garabito.	Ampliar servicios odontológicos, mejorar calidad de servicio de salud generales y especializados dirigidos a la mujer , fortalecimiento de EBASIS.
I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón "Miss Gaddy"	2	Deficientes servicios médicos, enfermedades de la raza negra, capacitación atención al publico, atención a embarazos.	Sensibilización y capacitación al sector salud sobre pluriculturalidad y especificidad afrodescendientes, rescate de la medicina tradicional, atención a las diferencias por etnia, representación de la comunidad negra en las contralorías de servicios en hospitales y clínicas,
Agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabécares del Foro IRIRIA de la Provincia de Limón.	2	Barreras lingüísticas, equidad en el trato, realidad indígena.	Contratación de personas indígenas en los centros de salud, desarrollo de cursos de capacitación para el personal sobre la realidad indígena,, programas de medicina preventiva, mejoramiento en la calidad de servicios. Derechos sexuales y reproductivos, elaboración de material informativo en idioma bribri y cabecar.
Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas	3	Salud y seguridad social	Defender el carácter público, tripartito y solidario del sistema de seguridad social, elevar la cobertura de la seguridad social y s alcance, incorporar consideraciones específicas de género en la oferta de servicios y prestaciones de la seguridad social.

Fuente: Elaboración propia

Tema: Salud Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda socioeconómica de las mujeres rurales	3	Mejorar los servicios de salud y respuesta a la contaminación, condiciones laborales poco favorables.	Medicina preventiva y paliativa, contaminación y acceso a la salud.
Agenda indígena Mesoamericana 2009-2019			
Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense	9	Salud como bienestar físico y mental	Aumentar la cobertura al Seguro social por el Estado a las mujeres de la región
Agenda de las Mujeres Desamparadeñas	4	Igualdad de oportunidades en salud integral	Campaña local sobre derechos de salud de las mujeres y servicios de calidad
Agenda de Mujeres del Cantón de Acosta	4	Igualdad de oportunidades en salud integral	Avanzar hacia una mayor calidad de servicios de salud dirigidos hacia la atención integral.
Agenda Cantón Central de Alajuela	2	Participación de las mujeres en los procesos de planificación y desarrollo de políticas relacionadas con salud.	Sensibilización al personal de salud para brindar atención adecuada desde una perspectiva de género.
Agenda de las Mujeres Sur / Sur	8	Mejorar la calidad de servicios de salud dirigidos a las mujeres	Auditoría ciudadana para monitorear el cumplimiento y calidad del servicio.
Agenda Política de Mujeres Costarricenses	4	Programas de salud con la visión de las usuarias de los servicios	Fortalecer la Sección Salud de la Mujer de la CCSS en cuanto a su capacidad de incidencia en el sector y su presupuesto.
Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita (1998)	6	Salud	
Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos) (2002)			
Agenda los 12 puntos, demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002			

Fuente: elaboración propia

Tema: Territorio / Vivienda Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de mujeres del Cantón Central de Puntarenas.	6	Vivienda	Cumplimiento de la ley de acceso a la propiedad para las mujeres jefas de hogar, estrategias para las madres adolescentes, bonos de vivienda, priorización en zonas rurales, zonas recreativas.
Agenda de las mujeres de Puntarenas/ Pacífico Central.	4	Vivienda	Dotar de vivienda a mujeres en condiciones de pobreza, bonos de vivienda, tramitación de proyectos de vivienda, derecho al bono de vivienda llegue a la zona costera.
I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón "Miss Gaddy"			
Agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabécares del Foro IRIRIA de la Provincia de Limón.	1	Territorio, tenencia de la tierra y vivienda	Sensibilización a funcionarios para que comprendan y respeten el valor de la tierra y territorio para los pueblos indígenas, recuperación den los territorios indígenas de las tierras que están en manos no indígenas, asignación de viviendas a nombre de mujeres, desarrollo de proyectos de vivienda con procesos de consulta a la población indígena para que en la construcción se respeten las culturas indígenas.
Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas			
Agenda socioeconómica de las mujeres rurales			
Agenda indígena Mesoamericana 2009-2019	1	Defensa del Territorio y la territorialidad	Alcanzar el reconocimiento, gestión colectiva de nuestros territorios, tierras y recursos naturales; así como el fortalecimiento de nuestras formas de uso, manejo y conservación.
Fuente: Elaboración propia			



Tema: Territorio / Vivienda Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense	4	Opciones de vivienda que se ajusten a las condiciones propias de la región y a las necesidades de las mujeres.	Adjudicación de bonos, derechos de posición y legalización de propiedades con enfoque de género.
Agenda de las Mujeres Desamparadeñas	12	Acceso de las mujeres a programas y proyectos de vivienda	Condiciones accesibles al nivel socio económico de las mujeres.
Agenda de Mujeres del Cantón de Acosta			
Agenda Cantón Central de Alajuela			
Agenda de las Mujeres Sur / Sur			
Agenda Política de Mujeres Costarricenses			
Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita			
Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos)	3 y 7	Acceso a la tierra y formalización de la vivienda	
Agenda los 12 puntos, demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002.	3	Acceso a la propiedad y a los recursos productivos.	

Fuente: elaboración propia

<b>Tema:</b> Participación política de las mujeres <b>Agenda</b>	<b>Posición que ocupa</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Estrategias</b>
Agenda de mujeres del Cantón Central de Puntarenas.			
Agenda de las mujeres de Puntarenas/ Pacífico Central.	4		
I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón "Miss Gaddy"	4		
Agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabécares del Foro IRIRIA de la Provincia de Limón.			
Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas			
Agenda socioeconómica de las mujeres rurales			
Agenda indígena Mesoamericana 2009-2019			
Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense	10		
Agenda de las Mujeres Desamparadeñas	3		
Agenda de Mujeres del Cantón de Acosta	3		
Agenda Cantón Central de Alajuela	6		
Agenda de las Mujeres Sur / Sur	4		
Agenda Política de Mujeres Costarricenses	2		
Fuente: elaboración propia			

Tema: <i>Participación política de las mujeres</i> Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita			
Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos)	2		
Agenda los 12 puntos, demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002.			

Fuente: elaboración propia

Tema: Violencia Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de mujeres del Cantón Central de Puntarenas.			
Agenda de las mujeres de Puntarenas/ Pacífico Central.	9	Violencia social, de género y contra las mujeres	Fomento a acciones de apoyo , programas de educación para la familia sin violencia, capacitación al personas de la prevención, atención y seguimiento en materia de violencia intrafamiliar, capacitar a la policía
I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón "Miss Gaddy"			
Agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabécares del Foro IRIRIA de la Provincia de Limón.			
Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas			
Agenda socioeconómica de las mujeres rurales	3	Violencia contra las mujeres.	Transformación de las condiciones de exclusión política y económica.
Agenda indígena Mesoamericana 2009-2019			
Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense	11	Violencia social y de género contra las mujeres	Prevención ante la violencia social, la inseguridad ciudadana y la violencia intrafamiliar.
Agenda de las Mujeres Desamparadas	7	Ejercicio del derecho a una vida sin violencia	Grupos de autayuda, información, fomentar la denuncia del maltrato, capacitación a sectores involucrados.
Agenda de Mujeres del Cantón de Acosta	7	Ejercicio del derecho a una vida sin violencia	Información sobre el problema y su denuncia, y sensibilización.
Agenda Cantón Central de Alajuela	3	Prevención de la violencia contra las mujeres	Información sobre recursos y servicios institucionales, atención integral y mejoramiento de la legislación.

Fuente: Elaboración propia

Tema: <i>Violencia</i> Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de las Mujeres Sur / Sur	3	Empoderamiento de las mujeres para ejercer su derecho a la no violencia	Información sobre servicios de apoyo, mecanismos de denuncia y notificación ágiles y con perspectiva de género.
Agenda Política de Mujeres Costarricenses	3	Participación de las Mujeres en políticas públicas relacionadas con eliminación de la violencia	Capacitación a funcionarios del poder Judicial, prevención y atención a las mujeres víctimas, presupuesto ordinarios para la atención.
Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita	5	Violencia	
Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos)	8	No violencia contra las mujeres.	
Agenda los 12 puntos, demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002			

Fuente: Elaboración propia

Tema: Medio ambiente Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de mujeres del Cantón Central de Puntarenas.			
Agenda de las mujeres de Puntarenas/ Pacífico Central.	5	Medio ambiente	Protección y sustentabilidad para mejora de calidad de vida, programas educativos, lucha contra el uso de tóxicos, contaminación, protección de humedales y el Golfo de Nicoya, lucha contra la contaminación del Río Tárcoles, capacitación a las mujeres, fomento de prácticas de manejo de desechos, zonas de alto riesgo y su reubicación.
I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón "Miss Gaddy"			
Agenda de las mujeres indígenas Bribris y cabécares del Foro IRIPIA de la Provincia de Limón.			
Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas			
Agenda socioeconómica de las mujeres rurales	2 y 3	Tierra y agua	Acceso al agua, modelo de desarrollo, conflicto del agua en Siquirres.
Agenda indígena Mesoamericana 2009-2019	6 y 8	Áreas protegidas, biodiversidad y cambio climático	Modelos propios de gestión de recursos y biodiversidad. Prevención.
Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense	7	Derecho a una vida saludable y en armonía con la naturaleza	Plena participación de las mujeres en el desarrollo de políticas y programas de ordenamiento y manejo de ecosistemas.
Agenda de las Mujeres Desamparadas	6	Fomento de acciones estatales y privadas para la conservación y protección de fuentes hídricas del cantón, el bosque y la biodiversidad.	Investigaciones sobre el deterioro ambiental
Fuente: Elaboración propia			

Tema: <i>Medio ambiente</i> Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de Mujeres del Cantón de Acosta	6	Prevención de la contaminación ambiental, manejo de desechos sólidos y protección	Actividades productivas por parte de las mujeres con las normas de protección, conservación y sostenibilidad del medio ambiente.
Agenda Cantón Central de Alajuela	7	Protección del medio ambiente con la participación activa de las mujeres.	Promover en distintos actores un cambio cultural con respecto a la conservación del ambiente en el entorno y la vida cotidiana.
Agenda de las Mujeres Sur / Sur	12	Promoción de iniciativas que contribuyan al ambiente y a la creación de fuentes sostenibles de trabajo.	Conservación del recurso hídrico fundamental para las mujeres, iniciativas de reciclaje que genere ingresos.
Agenda Política de Mujeres Costarricenses	1	Acceso y control de las mujeres a los recursos naturales (terrestres y acuáticos) y su participación en beneficios económicos y ambientales	Desarrollo de programas que promuevan la participación de las mujeres en el desarrollo de alternativas sostenibles de producción.
Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita	2	Ambiente y Desarrollo Sostenible	
Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos)	4	Protección del medio ambiente.	
Agenda los 12 puntos, demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002.			

Fuente: elaboración propia

Tema: Cultura Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de mujeres del Cantón Central de Puntarenas.			
Agenda de las mujeres de Puntarenas/ PacificoCentral.			
I Foro de mujeres afrodescendientes de la provincia de Limón "Miss Gaddy"			
Agenda de las mujeres indígenas Brits y cabécares del Foro IRRRIA de la Provincia de Limón.	4	Pérdida de tradiciones, costumbres y prácticas tradicionales.	Sensibilización a la población joven indígena sobre la importancia y valor de la cultura, encuentros y convenciones, educación, recopilación de tradiciones, rescate de la cultura.
Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas			
Agenda socioeconómica de las mujeres rurales			
Agenda indígena Mesoamericana 2009-2019	7	Revitalización y fortalecimiento cultural –espiritual indígena.	Recuperar, fortalecer y revalorizar la importancia de los conocimientos ancestrales indígenas en los diferentes escenarios de acción, políticos, social, ambiental, buscando los mecanismos adecuados para preservar y mantener estos conocimientos, ajustados a las necesidades y particularidades de los pueblos indígenas.
Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense	6	Cultura desde la diversidad étnica y patrimonio.	Apoyo a actividades de fortalecimiento de las culturas indígenas y afro-descendientes.
Agenda de las Mujeres Desamparadas	10	Incrementar la oferta cultural y recreativa en el ámbito local	
Agenda de Mujeres del Cantón de Acosta	10	Mayores alternativas culturales para las mujeres	Organización de festivales, encuentros y alternativas de recreación.
Agenda Cantón Central de Alajuela	5	Mejorar la legislación relativa al deporte y la recreación.	Garantizar espacios de recreación seguros y accesibles que puedan disfrutar las mujeres.

Fuente: Elaboración propia



Tema: Cultura Agenda	Posición que ocupa	Contenidos	Estrategias
Agenda de las Mujeres Sur / Sur	13	Valorización de las culturas autóctonas a través de oportunidades para su expresión	Creación de estrategias para impulsar la cultura y la recreación.
Agenda Política de Mujeres Costarricenses	9	Formulación de políticas culturales y de desarrollo artístico sin contenidos sexistas	Promocionar y valorar expresiones culturales y artísticas para que las mujeres encuentren canales de expresión.
Agenda Local de las Mujeres del Cantón de Alajuelita			
Agenda regional de mujeres del norte de Costa Rica (Los Chiles, Upala, Guatuso y San Carlos)	12	Centros recreativos y culturales para las mujeres	
Agenda los 12 puntos, demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002.			

Fuente: Elaboración propia



## **VII. Bibliografía.**

Ayales, I y Solís, V (2007). Sistematización y Guía Metodológica de las Agendas Locales de Mujeres en Costa Rica. Proyecto FOMUDE con el apoyo técnico de CoopeSolidar R.L. San José, Costa Rica.

Defensoría de los Habitantes (2009) Informe Anual de Labores 2008-2009. San José, Costa Rica.

Escalante Herrera, Ana Cecilia (s.f) Sistematización de experiencia de Costa Rica sobre cuota mínima de participación políticas de las mujeres y propuesta de paridad. 12 p. documento inédito.

Florez Estrada, María (2009) Mujeres y Crisis Económica: Hacia un nuevo pacto sexual y social. Presentación en el Día Mundial de Población, Agenda Económica de las Mujeres, San José Costa Rica Julio del 2009.

Fundación Friedrich Ebert (2006). Las Agendas Económicas de las mujeres: elaboración colectiva de posicionamientos y propuestas desde los niveles cantonales. Informe Final elaborado por Ana Felicia Torres. San José, Costa Rica.

Fundación Friedrich Ebert (2007) Agenda Laboral de Mujeres Sindicalistas. Proceso de trabajo desarrollado en la Mesa Sindical de Mujeres Trabajadoras. San José, Costa Rica.

Fundación Friedrich Ebert (2008). La Agenda socioeconómica de las mujeres rurales: Informe de los primeros cuatro talleres realizados en el marco del proceso Consulta de la Agenda Socio Económica de las Mujeres Rurales. Realizado por Alejandra Bonilla Leiva. San José, Costa Rica.

Grupo Agenda Política de Mujeres Costarricenses (1997) Agenda Política de Mujeres Costarricenses.

INAMU (2001) Grupo Agenda Cantonal de Mujeres de Acosta. San José, Costa Rica.

INAMU (2001) Agenda Cantonal de Mujeres Desamparadeñas. (ACAMUDE) Colección documentos # 10, Costa Rica. 36 Págs.

INAMU (2005) I Foro de Mujeres Afrodescendientes Miss Gaddy. Limón.

INAMU (2005) Módulo Presupuesto Municipal con Perspectiva de Género. Colección Metodologías No. 5. San José, Costa Rica.

INAMU (2005) Agenda de las Mujeres de Puntarenas. Pacífico Central. Red de Mujeres de Puntarenas. San José, Costa Rica.

INAMU (2005) Agenda de Mujeres de Guanacaste, sin publicar.

INAMU (2005) Agenda Regional de Mujeres del Norte, sin publicar.

INAMU (2004) Agenda del Cantón Central de Alajuela, sin publicar.

INAMU, UNFPA (2007). Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género 2007-2017. Revisión y edición Lorena Flores INAMU y Sary Montero UNFPA.

INAMU (2009) Declaración de Mujeres Líderesas de Costa Rica. Encuentro de Mujeres Líderesas: Nosotras Lideramos el Cambio. San José, Costa Rica.

INAMU (2008) Plan de Acción Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género. Colección Política Publicadas para la Igualdad y Equidad de Género. San José, Costa Rica.

INSTRAW / AECID / INAMU / Plataforma de Coordinación para la Equidad de Género en el Nivel Municipal (2008) Video Participación Política de las Mujeres en el Nivel Local. San José, Costa Rica.

INSTRAW / AECID (2009). Sistematización de Experiencias de Acoso Político que viven o han vivido las mujeres que ocupan puestos de elección popular en el nivel local. San José, Costa Rica.

SENDEROS. Agenda de Mujeres Migrantes (2003). San José, Costa Rica.

Unión Europea – FOMUDE (2007) Ruta Crítica para la Participación Política de las Mujeres en Costa Rica. San José, Costa Rica.

Unión Europea, FOMUDE, MIDEPLAN, PNUD, UN-HABITAT (2009). Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Planificación del Desarrollo Humano Local en Costa Rica. Estrategia de Abordaje para incorporar la perspectiva de género en el proyecto.

Vargas, María Esther (2004) Diseño para la discusión y construcción de los lineamientos de Política sobre Desarrollo Local con Perspectiva de Género. Área de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local. Instituto Nacional de las Mujeres. San José, Costa Rica.  
Vargas, Marianela, INAMU (2007) Orientaciones para un Desarrollo Local y Gestión Municipal con Enfoque de Género. San José Costa Rica.

## **Bibliografía electrónica**

- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del año 2008 (INEC) consultado en: <http://www.inec.go.cr/botonesAccesoDir/04EncuestaDeHogares/Todo%20sobre%20la%20Encuesta%202008/archivosMetodologia/08.%20Boletín%20Fuerza%20de%20Trabajo%20EHPM%202008/%20Fuerza%20impresión.pdf>
- La dirección de programas de equidad, Ministerio de Educación pública. Consultado en: <http://www.mep.go.cr/ProgramasEquidad/index.aspx>
- “La Red Nacional 5 al día Costa Rica”, Consultado en: [http://www.cnp.go.cr/php\\_mysql/admin/KTML/uploads/files/boletines/-34030-S-MAG-MEIC-MEP.pdf](http://www.cnp.go.cr/php_mysql/admin/KTML/uploads/files/boletines/-34030-S-MAG-MEIC-MEP.pdf)
- Ley para incentivar mayores oportunidades de empleo para mujeres jefas de hogar” actualmente impulsado por el diputado Carlos Gutiérrez Gómez, Expediente N. ° 16.246. Consultado en: [http://www.asamblea.go.cr/proyecto/exp\\_16200.htm](http://www.asamblea.go.cr/proyecto/exp_16200.htm).
- Programa de gestión local. Universidad Estatal a Distancia. Consultado en: <http://www.uned.ac.cr/extension/gestion/interior.shtml>
- Políticas públicas para la Igualdad y Equidad de Género. Consultado en: [http://www.inamu.go.cr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=27&Itemid=1444](http://www.inamu.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=27&Itemid=1444)
- Políticas públicas para la Igualdad y Equidad de Género. Consultado en: [http://www.inamu.go.cr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=27&Itemid=1444](http://www.inamu.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=27&Itemid=1444).



## **ANEXOS**





## **Anexo 1**

### **Informe Final**

# **JORNADA DE TRABAJO “ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS AGENDAS DE LAS MUJERES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL”**

**San José, Costa Rica  
29 de Agosto del 2006**

## **Sinopsis Agenda de Mujeres Políticas - Nacionales<sup>1</sup>**

---

1 Documento elaborado por la Consultora Ana Cecilia Escalante Herrera, con la colaboración de Montserrat Blanco Lobo.

## I. Descripción de agendas analizadas

Agenda	Agenda política de mujeres costarricenses	Los 12 puntos: demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002	Agenda para la equidad de género en la integración centroamericana	Agenda nacional desde las mujeres	Agenda de discusión legislativa consensuada	Agenda de las mujeres para una política nacional de igualdad y equidad de género	Agenda pendiente de derechos políticos de las mujeres
<b>Fecha</b>	1997	2002	Mayo 1999	Diciembre 2001	Febrero, 2002	2004	2005
<b>Temas/ contenidos (relevantes para sinopsis)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía, ambiente y desarrollo sostenible</li> <li>• Trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforma tributaria</li> <li>• Empleo de calidad</li> <li>• Acceso a la propiedad y recursos productivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo y legislación</li> <li>• Recursos productivos</li> <li>• Recursos naturales y ambiente</li> <li>• Desarrollo económico, y social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobreza</li> <li>• Trabajo</li> <li>• Ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía y trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres, economía y trabajo</li> <li>• Mujeres y pobreza</li> <li>• Mujeres y medio ambiente</li> </ul>	(Se concentra en derechos políticos)

Agenda	Agenda política de mujeres costarricenses	Los 12 puntos: demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002	Agenda para la equidad de género en la integración centro-americana	Agenda nacional desde las mujeres	Agenda de discusión legislativa consensuada	Agenda de las mujeres para una política nacional de igualdad y equidad de género	Agenda pendiente de derechos políticos de las mujeres
<p><b>Otros temas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Violencia de género</li> <li>• Salud</li> <li>• Ecuación para la igualdad</li> <li>• Relaciones y responsabilidades familiares</li> <li>• Arte y cultura</li> <li>• Identidades culturales y étnicas</li> <li>• Comunicación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Democratización, descentralización participativa</li> <li>• Corrupción</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Acceso, oportunidad y calidad de servicios públicos</li> <li>• Trato digno en instituciones estatales</li> <li>• Fortalecimiento del INAMU</li> <li>• Independencia del Estado</li> <li>• Soberanía nacional</li> <li>• Acceso al disfrute de la vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación equitativa</li> <li>• Respeto a la diversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad ciudadana y violencia</li> <li>• Educación</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Salud</li> <li>• Participación comunal y desarrollo local</li> <li>• Organización de mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Humanos</li> <li>• Participación política y ciudadanía activa</li> <li>• Salud, derechos sexuales y reproductivos y violencia como problema de salud pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia contra las mujeres</li> <li>• Mujeres, ejercicio del poder y adopción de decisiones</li> <li>• Niñas y mujeres adolescentes</li> <li>• Derechos Humanos de las Mujeres</li> <li>• Educación y capacitación de las mujeres</li> <li>• Mujeres y salud</li> <li>• Nacionalidad y ciudadanía de las mujeres</li> <li>• Mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres y servicios estatales con enfoque de género</li> <li>• Mujeres y medios de difusión</li> <li>• Mujeres, cultura y recreación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos a la participación social y económica</li> <li>• Derecho a la participación en la toma de decisiones</li> <li>• Derecho a ser elegidas</li> <li>• Derecho a recibir cursos económicos para formación y participación política</li> <li>• Derecho a exigir cuentas</li> <li>• Fortalecimiento de Instituciones públicas</li> </ul>	

<b>Agenda</b>	<b>Agenda política de mujeres costarricenses</b>	<b>Los 12 puntos: demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002</b>	<b>Agenda para la equidad de género en la integración centroamericana</b>	<b>Agenda nacional desde las mujeres</b>	<b>Agenda de discusión legislativa con-sensuada</b>	<b>Agenda de las mujeres para una política nacional de igualdad y equidad de género</b>	<b>Agenda pendiente de derechos políticos de las mujeres</b>
<b>Organizadoras</b>	“expresión del movimiento de mujeres autónomo y diverso” Mujeres feministas, no feministas, de organizaciones de mujeres, mixtas, instituciones estatales y autónomas ¿Profesionales?	Grupo de mujeres feministas	Equipo de consultoras Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana	Mujeres de grupos de base costarricenses	Mujeres costarricenses	Sistematización de documentos de “agendas de mujeres” de organizaciones no gubernamentales; organismos internacionales y el INAMU; a nivel nacional, regional y local Mujeres cuyos intereses y demandas no estaban representados en los documentos: afro descendientes, indígenas, inmigrantes y niñas	Foro nacional derechos políticos de las mujeres: un desafío democrático: instituciones estatales, académicas, sociedad civil y partidos políticos.
<b>Destinatarias</b>	Mujeres costarricenses	Mujeres costarricenses	Mujeres centroamericanas	Mujeres de grupos de base costarricenses	Mujeres costarricenses	Mujeres costarricenses	Mujeres costarricenses
<b>Actores objetivo (blanco)</b>	No es explícito Estado costarricense y sociedad civil	Candidatos partidos políticos, proceso electoral 2002	Proceso de integración centroamericana: Institucionalidad y sociedad civil	Instituciones (Estado) Mujeres de grupos de base	Asamblea Legislativa	Capacidad organizativa y de negociación de mujeres Demandas de las mujeres Oferta de instituciones públicas	Candidatos partidos políticos, proceso electoral 2006

Sinopsis de las agendas de mujeres a nivel local, nacional y regional. 1997 - 2009

<b>Instituciones involucradas</b>	Comité de Seguimiento de Beijing ConArte Producciones Grupo Feminista Ventana PNUD y CAM-96-001	Siete partidos políticos Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)	Programa de Apoyo a las Iniciativas Regionales (PAR) CIDA/ACDI	Alianza de Mujeres Costarricenses, grupos y personas de las siete provincias de Costa Rica	Parlamento de Mujeres de Costa Rica Programa Mujer, Justicia y Género (ILANUD) FUNDECOOPERACION Comisión Permanente Especial de la Mujer, Asamblea Legislativa	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) Comisión Interinstitucional de Derechos Políticos de las Mujeres: gobierno, academia, sociedad civil y partidos políticos
-----------------------------------	--	---	---	--	---	---	--

## II. Sinopsis (eje económico productivo)

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
<b>Agenda política de mujeres costarricenses</b>					
Políticas económicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo entendido como funcionamiento de indicadores económicos</li> <li>Exclusión de actividades que no producen bienes y servicios con valor en el mercado, especialmente las actividades productivas y reproductivas de las mujeres</li> <li>Proceso de transformación económica: ajuste estructural</li> <li>Deterioro de sistemas de seguridad social</li> </ul>	Incluir aspectos del desarrollo social a partir del enfoque de género en políticas económicas: políticas de combate a la pobreza, distribución del gasto público, reconocimiento de la economía del cuidado, participación de las mujeres en actividades reproductivas y productivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer como tema central de las políticas económicas la lucha contra la pobreza, particularmente contra la feminización de la pobreza</li> <li>Reestructurar la asignación de recursos públicos para garantizar a las mujeres el acceso a recursos productivos y a la atención de sus necesidades básicas de educación, vivienda, alimentación, salud y seguridad social</li> <li>Definir desde un enfoque de género, políticas económicas dirigidas al reconocimiento del trabajo reproductivo de las mujeres</li> <li>Definir y ejecutar desde un enfoque de género, políticas económicas dirigidas al reconocimiento de las actividades productivas de las mujeres que garanticen el acceso a la propiedad, la tierra, al crédito y a los beneficios que estos generan</li> <li>Promover la participación activa de la sociedad civil, en especial de las mujeres, en la definición, elaboración, monitoreo y evaluación de las políticas económicas</li> </ul>	(No hay)	Ciudadanía política Desarrollo humano: eje de políticas las personas Desarrollo sostenible: desarrollo económico, democracia, conservación de recursos naturales y equidad de género Transformación de estructuras productivas Visión alternativa de desarrollo económico equitativa, participativa, integral y sostenible para facilitar una distribución más equitativa de recursos, bienes, patrimonio, ingresos y servicios

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
<p>Políticas ambientales y acceso a recursos naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro ambiental afecta a mujeres: salud, disminución de expectativas de vida, acceso al agua, alimentos y energía</li> <li>• Producción extensiva, monocultivos, modelo agro exportador desplaza familias a terrenos sin vocación agrícola y alto potencial de desastres</li> <li>• Migración masculina a centros urbanos provoca sobre carga de trabajo para las mujeres (productivo y reproductivo); en tierras degradadas que no son de su propiedad; sin acceso a políticas de asignación de tierras, crédito, asistencia y capacitación</li> <li>• Programas de desarrollo rural dirigidos a hombres</li> <li>• Políticas ambientales han restringido acceso de mujeres a recursos como tierra, agua, leña, flora y fauna, etc.</li> <li>• Políticas ambientales sin participación de comunidades</li> <li>• Deterioro de calidad de vida en zonas urbanas</li> </ul>	<p>Políticas ambientales tomen en cuenta las necesidades de las mujeres y los valores intrínsecos del ambiente, que no pueden ser cuantificados en los análisis de costo-beneficio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el acceso y control de las mujeres a los recursos naturales y su participación equitativa en los beneficios económicos y ambientales</li> <li>• Garantizar por medio de la legislación y otros instrumentos de regulación en esa materia, el derecho de las mujeres a disfrutar de un ambiente sano</li> <li>• 3. Desarrollar programas que promuevan la participación de las mujeres en el desarrollo de alternativas sostenibles de producción</li> </ul>	<p>(No hay)</p>	

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción androcéntrica del trabajo</li> <li>• Invisibilización y desvalorización del trabajo de las mujeres, particularmente el doméstico y de aquellas tareas productivas asociadas con él, y, como consecuencia no se reconoce su contribución al desarrollo y sus garantías sociales</li> <li>• Invisibilización en estadísticas oficiales y políticas públicas</li> <li>• Amplia participación de las mujeres en el sector servicios e informal</li> <li>• Desigualdad en condiciones de trabajo: ingresos, puestos de trabajo, discriminación, etc.</li> </ul>	(No hay objetivos o desafíos de manera explícita)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover transformaciones en la concepción del trabajo y otras asociadas, y en las estadísticas oficiales</li> <li>• Área Jurídica: reformas al código de trabajo; régimen de pensiones; instancias de control, etc.</li> <li>• Metas de capacitación y educación formal</li> <li>• Ampliar cobertura de seguridad social</li> </ul>	(No hay)	



Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
<b>Los 12 puntos: demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002<sup>1</sup></b>					
Reforma tributaria		Reforma tributaria basada en la solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de instancia nacional con participación efectiva de la sociedad civil (40 % de las mujeres) y universidades públicas para elaborar propuesta de reforma fiscal que garantice equidad y eficacia en la recolección de ingresos.</li> <li>• Abordaje integral del pacto fiscal</li> <li>• Freno a reformas tributarias corto-placistas y parciales y al proceso de desgravación arancelaria (sector agropecuario)</li> <li>• Freno a incentivos de no barreras arancelarias y pago impuestos a la inversión extranjera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de incidencia del movimiento de mujeres para monitorear avances en el cumplimiento de compromisos por parte del gobierno</li> <li>• Encuentros nacionales con participación de mujeres organizadas a nivel local (zonas rurales y alejadas)</li> <li>• Instancias de coordinación de mujeres rurales y urbanas para dar seguimiento a los 12 puntos</li> <li>• Video y materiales para organizaciones sociales de los 12 puntos</li> <li>• Comisión por punto que idee mecanismos para fiscalizar el avance, elabore planes de incidencia específicos y diseñe propuestas de seguimiento</li> <li>• Balance anual del cumplimiento de los 12 puntos</li> <li>• Priorizar seguimiento en Puntarenas, Limón, Guanacaste y zona norte</li> </ul>	<p>“posición crítica al modelo de desarrollo y de democracia que estamos viviendo en el país”; cambio en “las reglas de juego y los “valores” sobre los que se ha cimentado el modelo de desarrollo costarricense”; invirtiendo en las mujeres estamos invirtiendo en el desarrollo del país.</p>

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
Empleo de calidad		Empleo de calidad para las mujeres y condiciones de trabajo equitativas entre géneros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposiciones institucionales para reducir prácticas discriminatorias por género y edad</li> <li>• Acceso de mujeres a centros educativos (técnicos y en zonas rurales)</li> <li>• Becas para que las mujeres estudien</li> <li>• Laboratorios de computación comunales</li> <li>• Educación científica y técnica; carreras no tradicionales y de punta</li> <li>• Priorizar trabajo para mujeres en sectores económicos tradicionalmente masculinos</li> <li>• Contratación de 50% de mujeres en zonas francas</li> <li>• Sanción a empresas que despidan mujeres por embarazo o lactancia</li> <li>• Sanción de disposiciones empresariales destinadas a controlar cuervos y reproducción</li> <li>• Recursos para la fiscalización y el control de derechos laborales, acoso sexual y riesgos</li> <li>• Requisito del enfoque de género en personal de recursos humanos</li> <li>• Edición de folleto con resumen de derechos de trabajadoras</li> <li>• Replanteamiento del IMAS de los casos de cuidado de niños y niñas</li> <li>• Fiscalización de la calidad del cuidado infantil</li> <li>• Estatuto y empresa colaboren en apertura de casas de cuidado para niños y niñas</li> <li>• Casas de cuidado a cargo de mujeres organizadas y capacitadas</li> <li>• Ratificación del Convenio No. 56 de la OIT sobre compartir responsabilidades domésticas</li> <li>• Campaña nacional dirigida a hombres adultos y jóvenes sobre trabajo doméstico compartido</li> <li>• Reconocer y valorar económicamente en trabajo de subsistencia de mujeres rurales</li> <li>• Campaña nacional de derechos laborales de las mujeres</li> </ul>		

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
Acceso a la propiedad y recursos productivos		Acceso de las mujeres a la propiedad y a los recursos productivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución del addendum del sector agropecuario al Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres</li> <li>• Políticas económicas con enfoque de género dirigidas a actividades productivas de las mujeres (acceso a la propiedad, tierra, vivienda, crédito, beneficios)</li> <li>• Reformas al régimen familiar en los programas de desarrollo social</li> <li>• Reestructurar asignación de recursos públicos</li> <li>• Reformas legales y medidas compensatorias en el sistema de seguridad social</li> <li>• Creación de un fondo de subsidio para vivienda y tierra</li> <li>• Ventanilla única de información para mujeres en trámites de vivienda</li> <li>• Acceso efectivo a intereses del 9% en crédito para vivienda, reducir el monto</li> </ul>		

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
<b>Foro de mujeres para la integración centroamericana</b>					
Empleo y legislación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración basada en apertura comercial y no en reestructuración económicas y social</li> <li>Limitaciones en la participación de diversos sectores sociales</li> <li>Escasa participación de las mujeres</li> <li>Sociedad civil sin proyecto político común y propio; reactiva y no propositiva; donde los liderazgos personales sobrepasan definiciones organizacionales sobre la integración</li> </ul>	<p>Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el acceso al empleo y la legislación que garantice la defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, en el contexto de la integración regionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas gubernamentales que amplíen oportunidades de empleo</li> <li>Revisión de legislación laboral</li> <li>Reformas legislativas sobre condiciones laborales</li> <li>Eliminación de prácticas discriminatorias de empleadores</li> <li>Alianzas estratégicas con organizaciones sectoriales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de comunicación e información</li> <li>Procesos de encuentro y capacitación</li> <li>Sistema de regional de evaluación y seguimiento de políticas</li> <li>Equidad de género en la propuesta de reforma del SICCA</li> </ul>	<p>Modernización económica de la región centroamericana Equidad social, económica y de género, y protección del medio ambiente Equidad de género para construcción de sociedad democrática Integración regional Diferencias estructurales de género Paz duradera Desarrollo con equidad de género: reconocimiento de la diversidad; derechos humanos de las mujeres; necesidades e intereses específicos; feminización de la pobreza; participación en iniciativas de desarrollo Desarrollo integral y sostenible Nuevo contexto: internacionalización de la producción y el capital (globalización) Reincursión de la región en la economía mundial Apertura comercial regional</p>

Recursos productivos		Acceso, manejo y control de recursos productivos: tierra, trabajo, capital, tecnología e información, por parte de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de experiencias exitosas en el ámbito empresarial y socio-productivo</li> <li>• Reformas legislativas para facilitar acceso y control de medios de producción</li> <li>• Políticas gubernamentales para la incorporación de las mujeres al ámbito empresarial y socio-productivo</li> </ul>		
Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
Recursos naturales y ambiente		Campo de acción y responsabilidades de la sociedad civil en el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de efectos diferenciales por género de actividades de desarrollo</li> <li>• Estandarización de leyes ambientales y sobre propiedad intelectual</li> <li>• Programas de educación ambiental</li> </ul>		
Desarrollo económico, y social		Una estrategia regional de desarrollo económico y social con equidad de género, que combata estructuralmente la pobreza y asegure el mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de la población centroamericana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto diferencial de políticas de integración</li> <li>• Oportunidades y amenazas de proyectos de desarrollo regionales (ALIDES, ALCA)</li> <li>• Estrategia regional de desarrollo regional con equidad de género</li> <li>• Incidencia política para cumplimiento de instrumentos sobre desarrollo y paz</li> </ul>		

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/ Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
<b>Agenda nacional desde las mujeres</b>					
Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento creciente de la pobreza: falta acceso a educación, desempleo, indiferencia del gobierno, corrupción, migraciones bajos salarios, alto costo de la vida, privatización de servicios de salud, etc.</li> <li>• Jefatura femenina de hogares en condiciones de pobreza</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de crédito</li> <li>• Fuentes de trabajo</li> <li>• Organización para proyectos productivos</li> <li>• Control en los recursos del gobierno</li> <li>• Capacitación para el trabajo</li> <li>• Modificación de estereotipos de en contrataciones</li> </ul>	<p><b>Desde las mujeres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización para ocupar puestos de poder local</li> <li>• Comités de control de servicios públicos de auditorías populares</li> <li>• Subsidios a amas de casa</li> <li>• Ampliación de programas de atención a niños/as</li> <li>• Información sobre leyes</li> <li>• Capacitación la participación política</li> <li>• Capacitación para enfrentar feminización de la pobreza</li> </ul> <p><b>Desde las instituciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución equitativa de “ayudas” y programas permanentes y sostenibles</li> <li>• Participación de mujeres en la definición de “ayudas” y programas</li> <li>• Control estatal de instituciones y programas</li> <li>• Agilización de trámites</li> <li>• Eficiencia en el Congreso en el tema de equidad</li> <li>• No politizar “ayudas” económicas</li> <li>• Atención pública basada en respeto humano</li> </ul>	Mujeres incluidas en funciones del desarrollo económico, social, político y cultural

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/ Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo creciente y mayoritario de las mujeres</li> <li>• Condiciones laborales de alto riesgo</li> <li>• Pocas fuentes de trabajo</li> <li>• Bajas remuneraciones</li> <li>• Poco acceso a fuentes de empleo para mujeres mayores de 35 años</li> <li>• Cuido de hijos e hijas</li> <li>• Mano de obra inmigrante desplaza a la costarricense (bajos salarios, explotación)</li> <li>• Acoso sexual</li> <li>• Amenazas ante reclamo de derechos laborales</li> <li>• Pocas alternativas productivas</li> <li>• Limitaciones para la participación de mujeres en determinados sectores, por ejemplo, el pesquero</li> <li>• Irrespeto a la legislación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar inmigración masiva</li> <li>• Nuevas fuentes de trabajo o posibilidades de migración a otros países</li> <li>• Pensión para amas de casa mayores de 40 años</li> <li>• Crear guarderías</li> <li>• Crear cooperativas, microempresas</li> <li>• Opciones productivas: procesamiento de frutas, turismo nacional y pesquera</li> <li>• Capacitación técnica no tradicional</li> </ul>	<p><b>Desde las mujeres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación laboral y legal</li> <li>• Exigir al gobiernos apertura de fuentes de trabajo</li> <li>• Organizar pequeñas empresas</li> <li>• Presión a políticos</li> <li>• Ampliar capacitaciones en IPEC, UNA, INA</li> <li>• Planta procesadora de coco</li> <li>• Solicitar a gobiernos locales desarrollo turístico</li> <li>• Insertarse en el mercado internacional</li> <li>• Difundir garantías laborales</li> </ul> <p><b>Desde las instituciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones con aporte de las municipalidades (IMAS, INA, ICT)</li> <li>• Gestiones de los diputados para crear fuentes de trabajo para las mujeres</li> <li>• Agilizar requisitos para mini empresas de mujeres</li> <li>• Capacitación de INCOPECA</li> <li>• Reconocimiento de la función social y económica del trabajo doméstico en la economía nacional</li> <li>• Reconocimiento por el Estado del papel de las mujeres en el desarrollo de las comunidades</li> </ul>	

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/ Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de agua potable</li> <li>• Mala recolección de basura</li> <li>• Deforestación</li> <li>• Proyectos hidroeléctricos afectan el medio ambiente</li> <li>• Proyectos petroleros en gestión</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigilancia comunal</li> <li>• Organización comunal</li> <li>• Educación de la ciudadanía</li> <li>• Campaña de concientización sobre manejo de desechos</li> <li>• Limpieza de Municipalidad</li> <li>• Proyecto de centros de acopio de comunidad-municipalidad</li> <li>• Educación y campañas de limpieza en escuelas y colegios</li> <li>• Mejorar servicios de recolección: puntualidad</li> <li>• Separación de desechos</li> <li>• Información para reutilizar</li> <li>• Promoción de la participación de la comunidad en la solución de problemas ambientales</li> <li>• Sembrar árboles</li> </ul>	<p><b>Desde las mujeres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a comunidades</li> <li>• Educar niños/as en escuelas y colegios, y a las familias</li> <li>• Gestionar</li> <li>• Velar por el medio ambiente en las comunidades</li> <li>• Capacitar a las mujeres</li> <li>• Denunciar deforestación ilegal</li> <li>• Organizar grupos de mujeres</li> <li>• Trabajar con la Municipalidad</li> <li>• Hacer reforestación</li> </ul> <p><b>Desde las instituciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención de la Defensoría de los Habitantes</li> <li>• Voluntad política expresada en partidas específicas para atender problemas ambientales</li> <li>• Campañas en escuelas, cantones y medios de comunicación</li> <li>• Dar poder a Municipalidades para denunciar y hacer cumplir leyes</li> <li>• Crear condiciones para el ejercicio de ciudadanía activa</li> <li>• Programas de educación ambiental y uso del suelo</li> <li>• Talleres en comunidades</li> <li>• Brigadas de vecinos/as con supervisión del MINAE para limpieza de desagües y cauces de ríos</li> <li>• Capacitación y subsidios</li> <li>• MINAE impida proyectos hidroeléctricos que afectan acuíferos</li> <li>• Acción legal ante incumplimiento de normas</li> </ul>	



Tema	Problemas	Objetivos/Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
Economía y trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento económico sin igualdad de oportunidades</li> <li>• Desvalorización y no reconocimiento del trabajo productivo de las mujeres</li> <li>• Desempleo de las mujeres</li> <li>• Brechas salariales por género</li> <li>• Sistema de pensiones</li> </ul>	<p>Superar discriminación de las mujeres en materia de oportunidades económicas y laborales</p> <p>Mayor participación de las mujeres en consultas ciudadanas sobre política económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de una ley integral para generar oportunidades económicas para las mujeres</li> <li>• Reformas en la Ley Marco de Pensiones y en la ley de Protección al Trabajador</li> <li>• Cumplimiento de la Ley No. 8107 que prohíbe discriminación en el trabajo</li> <li>• Formulación de proyecto de ley sobre estabilidad laboral de trabajadores/as del comercio autónomo (economía informal)</li> <li>• Cumplimiento de la Ley de Protección al Trabajador en materia de seguridad social de las trabajadoras independientes</li> <li>• Participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones relacionados con el desarrollo del sector agropecuario y ambiental</li> <li>• Revisión de proyecto de ley No. 14352 Autonomía de los pueblos indígenas para acceso al crédito de las mujeres</li> <li>• Decreto ejecutivo que declare en crisis el sector pesquero y otorgue subsidios y beneficios</li> <li>• Revisión del proyecto de ley de pesca para incluir intereses y necesidades de las mujeres</li> </ul>		Desarrollo humano con igualdad y equidad de género

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
<b>Agenda de las mujeres para una política nacional de igualdad y equidad de género</b>					
Mujeres, economía y trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poca participación de mujeres en decisiones económicas</li> <li>Limitado acceso a recursos</li> <li>Desigualdad en las condiciones de incorporación al mercado laboral</li> <li>Discriminación educativa y de capacitación</li> <li>Distribución de trabajo doméstico</li> <li>Invisibilización del trabajo femenino</li> </ul>	Inserción laboral: empleabilidad de las mujeres rescatando las diferencias de edad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de intermediación de empleo específicos</li> <li>Medidas de acción de acción positiva en los sistemas de empleo público y privado</li> <li>Incentivos a empresas que empleen mujeres jóvenes, con discapacidad de la mediana edad</li> <li>Incentivos económicos y sociales a empresas que incluyan a mujeres en empleos no tradicionales y estimulen desarrollo profesional</li> </ul>		
		Eliminar la discriminación de las mujeres en el ámbito laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control sobre sistemas de contratación en empresas e instituciones</li> <li>Incentivos a empresas maquiladoras respetuosas de derechos de las mujeres</li> <li>Cumplimiento de ley y convenios internacionales en discriminación laboral</li> <li>Denunciar acoso sexual informando adecuadamente a mujeres y jefaturas</li> <li>Empleadores eliminen discriminación utilizando normas laborales nacionales e internacionales</li> <li>Cumplimiento de artículo 10 de Ley General sobre VIH SIDA</li> </ul>		
		Mejora- miento de la calidad del empeno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos de medio tiempo para las mujeres</li> <li>Habilitar periodos de descanso</li> <li>Estimular a empresas a generar ambientes de trabajo que promuevan salud de las mujeres</li> <li>Comisión Especial Permanente de la Mujer y otras velen por cumplimiento de la Ley de Protección al Trabajador en relación a seguros sociales para trabajadoras independientes</li> <li>Prestar atención en la Inspección Laboral a prácticas empresariales con respecto a las mujeres</li> </ul>		

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
	Desarrollo empresarial de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso y control de recursos financieros, crédito y propiedades</li> <li>• Capacitación, seguimiento a gestión empresarial y acceso a tecnología</li> <li>• Comercialización de productos de mujeres</li> <li>• Fiscalización del INAMU de políticas de crédito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficios domésticos como categoría ocupacional y acceso a sistemas de seguridad social</li> <li>• Visibilización del trabajo doméstico Trabajo doméstico compartido por todas las personas de la familia</li> <li>• Centros de atención de niños, niñas, personas de la tercera edad y con discapacidad</li> </ul>		
	Reconocimiento del trabajo reproductivo		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas conjuntos INA y Ministerio de Trabajo para reclutamiento de mujeres desempleadas y su inserción laboral</li> <li>• Gestionar en INA cursos de formación en proyectos productivos</li> <li>• Cursos de sensibilización en género a profesionales que capacitan mujeres</li> <li>• Centros de capacitación laboral incluyan cursos no tradicionales</li> </ul>		
	Formación del empleo		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de impacto en mujeres y hombres de políticas globales y de integración centroamericana</li> <li>• Identificación de oportunidades y amenazas para mujeres de proyectos e instancias regionales</li> <li>• Estrategia centroamericana de desarrollo</li> <li>• Seguimiento e incidencia política para cumplimiento de compromisos</li> </ul>		
	Elaboración y ejecución de una estrategia nacional de desarrollo económico y social con equidad de género				

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
Mujeres y pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>Feminización de la pobreza (mujeres rurales)</li> <li>Administradoras de hogares pobres son mujeres</li> <li>Desigualdad de género en distribución de recursos sociales</li> <li>Jefatura femenina de hogares pobres</li> </ul>	Impulso de proyectos económicos específicos para mujeres pobres	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituciones públicas con rubro para financiar proyectos de mujeres</li> <li>Sistema Bancario Nacional considere condiciones diferenciadas para los grupos de mujeres pobres</li> <li>Capacitación y asesoría técnica a proyectos productivos de mujeres</li> <li>Fondo permanente en IMAS para microempresa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vivienda a mujeres jefas de hogar, en extrema pobreza y adultas mayores</li> <li>Cumplimiento de ley de acceso a la propiedad para las jefas de hogar</li> <li>Bonos de vivienda a mujeres</li> <li>MIVHA regionalice atención</li> <li>Sensibilizar y capacitar en relaciones humanas personal del sector</li> <li>Plan es de construcción consideren zonas recreativas para las mujeres</li> <li>INAMU y OFIM coordinen acerca de permisos en zonas de riesgo</li> <li>Bono de vivienda en zonas de costeras que no están en riesgo</li> <li>Erradicar prácticas de construcción en zonas de riesgo</li> <li>Vivienda como componente de seguridad social y fondos por región para mujeres</li> <li>Derechos de posesión de tierras para las mujeres</li> </ul>	

	<p>Acceso de las mujeres a los servicios sociales y a los subsidios por desempleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de cuidado infantil adecuados a jornadas laborales</li> <li>• Servicios complementarios como becas, cuidado de niños y niñas a trabajadoras de la maquila</li> <li>• Subsidio temporal y servicio de búsqueda de empleo</li> <li>• Políticas de subsidio gubernamental a los seguros de riesgo del trabajo y seguro social para trabajadoras por cuenta propia</li> <li>• Subsidios permanentes para mujeres a cargo de personas con discapacidad</li> <li>• Aumentar pensiones del Régimen No Contributivo para mujeres de la tercera edad.</li> </ul>			
Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
Mujeres y medio ambiente	<p>Deterioro del medio ambiente                      Patrones de producción y consumo                      Extrema pobreza                      Desvincular a las mujeres del uso y protección del medio ambiente: productora de alimentos y educadora                      Poca participación de las mujeres en decisiones en sobre medio ambiente                      Poca capacitación de las mujeres en producción y uso sostenible de recursos</p>	<p>Fomentar las actividades productivas de las mujeres acordes con las normas de protección, conservación y sostenibilidad del medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar en conservación, protección de fuentes hídricas, bosque y biodiversidad</li> <li>• Empresas dedicadas al reciclaje de materiales de deshecho</li> <li>• Programas de educación ambiental</li> <li>• Prácticas de manejo de desechos sólidos y reciclaje</li> <li>• Participación de organizaciones de manejo en programas de ordenamiento y manejo de ecosistemas y áreas protegidas</li> <li>• Regular construcción de diques, canales y deforestación</li> </ul>		

		<p>Promover relaciones respetuosas y equilibradas con el medio ambiente y acciones para detener la contaminación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de prevención de la contaminación ambiental, manejo de desechos y reciclaje</li> <li>• Luchar contra el uso de tóxicos por compañías fumigadoras y empresas privadas o del Estado</li> <li>• Luchar contra la contaminación, extracción metálica y no metálica y desbordamiento de ríos</li> <li>• Investigaciones sobre relación entre contaminación ambiental y enfermedades</li> <li>• Reforestación de la ciudad</li> <li>• Mejorar servicio de recolección de basura en San José</li> <li>• Regulación del manejo de aguas servidas para empresas e industria</li> <li>• Campañas de concientización y educación sobre el manejo y reciclaje de basura</li> <li>• Cumplan regulaciones del MOPT sobre control de humo</li> </ul>
--	--	--

### **III. Bibliografía**

Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC). **Agenda nacional desde las mujeres**. San José, 2001.

Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana. **Agenda para la equidad de género en la integración centroamericana**. San José, 1999.

Foro Nacional Derechos Políticos de de las Mujeres: un desafío democrático. **Agenda pendiente de derechos políticos de las mujeres**. En: Olimpia No.2. Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). San José, 2002.

Grupo Agenda Política de Mujeres Costarricenses. **Agenda política de mujeres costarricenses**. San José, 1997.

Grupo Agenda Política de Mujeres Costarricenses. **Los procesos de toma de decisiones y división del trabajo en la Agenda Política de Mujeres entre abril 1997 y diciembre de 1998**. San José, 1999.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). **Los 12 puntos: demandas de las mujeres costarricenses en las elecciones del 2002**. En: Encuentros en el IIDH No. 5: Reunión de diputadas electas para el periodo 2002-2006 con representantes del movimiento de mujeres de Costa Rica. San José, 2002.

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). **Agenda de las mujeres para una política nacional de igualdad y equidad de género**. San José, 2004.

Parlamento de Mujeres de Costa Rica. **Agenda de discusión legislativa consensuada**. San José, 2002.

1 Las propuestas de Los 12 puntos se tomaron de la memoria del encuentro *Las mujeres costarricenses frente a las elecciones* (Marzo, 2002), donde los contenidos de Los 12 puntos fueron enriquecidos.





## **Anexo 2**

### **Informe final**

**Las agendas económicas de las mujeres  
Elaboración colectiva de posicionamientos y  
propuestas desde los niveles cantonales**

**Ana Felicia Torres R**

**Noviembre 2006**

## **I. ANTECEDENTES**

El Partido Nueva Liga Feminista ha venido desarrollando, con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert, un proceso de reflexión y análisis crítico de las agendas de las mujeres costarricenses en distintos ámbitos y niveles. Las agendas de las mujeres son un conjunto de instrumentos, procesos organizativos y de incidencia política elaborados y llevados adelante por distintas expresiones de movimiento amplio de mujeres y feminista en Costa Rica, a partir de 1995 y que han permitido el posicionamiento político y social de las mujeres organizadas en los espacios locales, a nivel nacional y regional centroamericano. Una de estas agendas, es la presentada por el Partido Nueva Liga Feminista, en su Plataforma Ideológica en las elecciones 2006.

En esta oportunidad, esta “agenda” fue sometida al escrutinio público, en el marco de una serie de limitaciones producto del carácter excluyente del sistema electoral costarricense y de otras de carácter interno al propio proceso desarrollado por el Partido Nueva Liga Feminista.

La Plataforma Ideológica del Partido Nueva Liga Feminista, en la coyuntura electoral, estaba dirigida especialmente a las mujeres de la provincia de San José. Se pretendía lograr algún nivel de identificación por parte de ellas, que se pudiera traducir en votos. Pero más allá de eso, esta primera incursión del Partido Nueva Liga Feminista en la arena política, buscaba generar alguna “adhesión ideológica” a la visión y modelo de sociedad que plantea el feminismo como ideología y en la cuál, las mujeres forman parte de sociedades basadas en el respeto a los derechos humanos en todas sus dimensiones, en la igualdad y el respeto a la diversidad y en la erradicación de todas las formas de discriminación.

Avanzando en esa intención y contando con el apoyo de la Fundación Ebert, se realizó un proceso elaboración colectiva de posicionamientos y propuestas con mujeres de ocho cantones de la provincia de San José. Como parte de este esfuerzo, se “validó” la Plataforma Ideológica del Partido Nueva Liga Feminista, especialmente en el ámbito económico.

Un primer insumo en esta aspiración lo constituye el análisis sinóptico de un significativo grupo de agendas elaboradas por mujeres organizadas a nivel local y nacional. Se incluye en el análisis por lo menos una agenda centroamericana elaborada por mujeres y algunas agendas sectoriales. Este análisis fue retroalimentado inicialmente por el Partido Nueva Liga Feminista, junto con el Espacio Mesoamericanas en Resistencia.

Un segundo insumo de este proceso, es “validar”, “contrastar”, actualizar y enriquecer dichas agendas desde una nueva mirada de las mujeres a nivel cantonal. Se trata de mujeres que no participaron en los procesos de elaboración de dichas agendas y que posiblemente ni siquiera las conocían. Esta “validación” incluye la Plataforma Ideológica del Partido Nueva Liga Feminista. Una “consulta” de esta naturaleza no es posible hacerla en el marco de la coyuntura electoral.

Presentamos a continuación los resultados y conclusiones de este proceso de reflexión colectiva sobre las agendas económico sociales de las mujeres realizado por el Partido Nueva Liga Feminista. Se incluyen también elementos adicionales de análisis crítico, al primer nivel de análisis de la sinopsis de las agendas de las mujeres costarricenses, realizado con ocasión de la elaboración de insumo inicial.

## **II. EL PROCESO DE CONSULTA**

### **1. OBJETIVOS GENERALES**

Como parte de un proceso de mediano plazo, se pretende que este proceso de consulta coadyuve en la dirección de:

- a) Reactivar y fortalecer las relaciones y la presencia en los espacios cantonales abiertos por el PNLF en 8 cantones de la Provincia de San José.
- b) Enriquecer y ampliar las relaciones y contactos del Partido Nueva Liga Feminista a nivel cantonal, especialmente con grupos y organizaciones de mujeres que puedan estar interesadas en vincularse a este esfuerzo.
- c) Avanzar en el proceso de construcción del Partido Nueva Liga Feminista, dando contenido a la agenda estratégica a partir del diálogo y la discusión colectiva en torno a las necesidades, demandas y agendas de las mujeres y la visión de país que de ahí se desprende.
- d) Fortalecer la organicidad del Partido Nueva Liga Feminista en la relación con las mujeres organizadas de la Provincia de San José y en la ampliación y democratización del Partido como vehículo para la participación política de las mujeres.
- e) Propiciar espacios de debate y de construcción de identidad colectiva de las mujeres en torno a ejes y temas centrales del feminismo, que puedan ser encauzados a través de un instrumento de participación política como el PNLF.

### **2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- a) Enriquecer y ampliar el ámbito de relaciones del PNLF en 8 cantones de la provincia de San José, con la perspectiva del fortalecimiento futuro de las Asambleas Cantonales del Partido.
- b) Contar con un mapeo inicial de las principales expresiones organizativas de las mujeres en esos 8 cantones.
- c) Retomar el contacto con las personas que colaboraron con el Partido a nivel cantonal en las pasadas elecciones.
- d) Identificar las principales necesidades, demandas e iniciativas de las mujeres –organizadas y no organizadas- desde los niveles locales.
- e) Precisar puntos de confluencia y diferencias entre las necesidades y agendas de las mujeres en los niveles locales , las principales agendas de las mujeres costarricenses –temáticas, sectoriales, generacionales y las propuestas del PNLF tal como se encuentran en la actualidad.

- f) Indagar sobre posibles formas de dinamización de espacios y procesos a nivel local que se puedan vincular al PNLF y que eventualmente puedan fortalecer las Asambleas Cantonales, en el marco de futuras coyunturas electorales.
- g) Identificar temas de interés para el debate ideológico desde los niveles cantonales, que puedan ser retomados en un momento posterior.

### **3. LOS CANTONES SELECCIONADOS**

- Aserrí
- Tibás
- Tarrazú
- Cantón Central de San José
- Alajuelita
- Montes de Oca
- Desamparados
- Acosta

### **4. METODOLOGIA UTILIZADA**

Este proceso contó con la participación de alrededor de 125 mujeres. Participaron activamente un grupo de integrantes del Grupo Permanente de Trabajo del Partido Nueva Liga Feminista, quienes realizaron las convocatorias, organizaron las consultas y participaron en ellas.<sup>1</sup>

Este proceso estuvo orientado a identificar los desafíos, propuestas y mecanismos que visualizan las mujeres en el campo económico. No se sometieron a consulta todos los aspectos contenidos en las agendas de las mujeres y en la Plataforma del Partido Nueva Liga Feminista. Esto en virtud de que se considera que el ejercicio de los derechos económicos es un condicionante fundamental para el disfrute de los derechos consignados en los otros ámbitos incluidos en las agendas de las mujeres. Por otra parte, no se disponía de recursos ni de tiempo para un ejercicio de tal magnitud.

Cabe destacar que esta mirada colectiva se nutre también de elementos de la coyuntura nacional, que como la posible aprobación del Tratado de Libre Comercio Centroamérica Estados Unidos, la aprobación de legislación complementaria ese tratado y lo relativo a la reforma fiscal, condicionarán a corto y mediano plazo las posibilidades de desempeño de las mujeres en el campo económico. Asimismo se tiene en cuenta iniciativas en marcha

---

<sup>1</sup> Convocaron, organizaron y participaron en estas consultas Laura Guzmán, Idahyma Barrantes, Ligia Córdoba, Anayancy Díaz, Casilda Sancho, Marianela Vargas, Laura Queral, Ana Rosa Ruiz, Roxana Reyes, Lorena Camacho y Flor de Lys Monestel.

como el Proyecto sobre Derechos Económicos y Laborales de las Mujeres, ejecutado por Cefémica y el Proyecto de la Agenda Económica de las Mujeres, impulsado por UNIFEM, el cuál se encuentra en su segunda fase.

A esto se suman esfuerzos de organizaciones de mujeres y mixtas, que están realizando organizaciones como la Alianza de Mujeres Costarricenses y el Programa de Género y Democracia del CEP-Alforja y espacios como el de Mesoamericanas en Resistencia, que buscan fortalecer la actoría económica de las mujeres organizadas en distintos niveles.

Por medio de una metodología participativa, se desarrollaron sesiones de trabajo con un eje pedagógico central, que propiciara el intercambio de experiencias y de información, el interaprendizaje, el diagnóstico y la elaboración de propuestas.

El punto de partida fue la práctica y experiencia de las participantes, la cuál sirvió como base para generar un diálogo en torno a los temas. El punto de entrada fue la situación de las mujeres en cada cantón, para a partir de ahí centrarse en la situación económica de las mujeres. Es así como el diagnóstico, las propuestas y los mecanismos se trabajan en cuatro ámbitos, que son los siguientes:

1. Trabajo y empleo
2. Generación de ingresos (por la vía de proyectos productivos)
3. Acceso a recursos productivos (crédito, ahorro, capacitación, tierra, vivienda, asistencia técnica)
4. Patrimonio

Aunque el primer y segundo ámbitos tienen una gran relación, no son lo mismo. El primero buscó indagar sobre las visiones y propuestas de las mujeres en lo que se refiere al trabajo remunerado en el sector formal ó informal de la economía. Hace referencia también a la definición del empleo, como trabajo remunerado y realizado por personas cuya calificación profesional es idónea y acreditada para eso y tiene cubiertas sus garantías sociales. Mientras que el trabajo hace referencia a las diversas formas de flexibilización laboral, de trabajo precarios que se han venido desarrollando en el mercado laboral.

El ámbito definido como “generación de ingresos” hace referencia a la gran variedad de iniciativas impulsadas por las mujeres en forma individual ó colectiva, bajo el modelo de “trabajadoras por cuenta propia” ó “microempresarias”.

En estos cuatro ámbitos se trabajaron desafíos; propuestas y estrategias y mecanismos.

Estas reflexiones diagnósticas estuvieron siempre acompañadas por un análisis crítico sobre la ubicación marginal y funcional de las mujeres en la economía y por un planteamiento de fondo sobre la reconsideración del trabajo de las mujeres y su valor, como base para la construcción de relaciones económicas más equitativas y justas.

En estas consultas, se privilegió la escucha por parte del Partido Nueva Liga Feminista y la apertura de espacios de diálogo con las mujeres a nivel cantonal. En un segundo momento se realizó la “comparación” ó “validación” de los resultados de las consultas con respecto a las agendas de las mujeres y a la Plataforma Ideológica del Partido. Esta realizó en una sesión colectiva, en la que participaron integrantes del Grupo Permanente del Trabajo del Partido y algunas de las participantes en las consultas cantorales.

## **5. LAS MUJERES PARTICIPANTES**

El Partido Nueva Liga Feminista definió algunos criterios para realizar la convocatoria de las mujeres participantes en este proceso de consulta. Estos criterios fueron:

- o Exclusivamente mujeres
- o Participantes en las Asambleas Distritales y Cantonales del Partido Nueva Liga Feminista en las elecciones pasadas
- o Mujeres organizadas, preferiblemente en organizaciones de mujeres.

Una vez realizadas las convocatorias y las sesiones de consulta se tiene como resultado los siguientes perfiles de las participantes:

- o Amas de casa sin ninguna participación comunal
- o Participantes en grupos de la Iglesia Católica y Evangélica
- o Líderes comunales, participantes en Asociaciones de Desarrollo, Juntas de Vecinos, grupos de vivienda, seguridad ciudadana, Comités de Deportes, Juntas de Educación, Patronatos Escolares
- o Activistas en torno a los derechos de la niñez, adolescencia y población adulta mayor
- o Miembras de Redes contra la Violencia Intrafamiliar
- o Candidatas a regidoras municipales, síndicas, Concejales de distrito y Alcaldesas
- o Miembras de redes de mujeres en las municipalidades
- o Miembras de grupos de mujeres, relacionados con la gestión productiva

Cabe señalar, que las mujeres participantes en organizaciones de mujeres fueron las menos. Lo mismo se puede señalar con respecto a las mujeres involucradas a nivel de la participación política, a través de partidos políticos.

La mayor parte de las participantes corresponden al grupo de líderes comunales, desempeñándose como tales en diversos espacios. Esto representa un importante desafío para el Partido Nueva Liga Feminista y marca los resultados de estas consultas.

Desde el punto de vista de la edad, llama la atención que a la convocatoria responden mayoritariamente mujeres cuyas edades oscilan entre los 40 y los 70 años. Se concentra un mayor número de mujeres con edades entre 40 y 60 años. Son pocas las mujeres participantes con edades entre 30 y 39 años y mucho menos, las menores de 30 años. En cuanto al estado civil, en el grupo de participantes predominan las mujeres casadas. En segundo lugar las divorciadas y por último las solteras.

Desde el punto de vista de la inserción laboral, la mayoría de las mujeres son amas de casa y no tienen ingresos propios por concepto de trabajo remunerado. Un segundo grupo está constituido por mujeres que tienen trabajo remunerado. Entre ellas destacan las que laboran en el sector público, especialmente en tareas relacionadas con la educación y con la seguridad comunitaria. Otro grupo de mujeres asalariadas está constituido por las que trabajan en el sector privado. Se contó con la participación de un pequeño grupo de mujeres pensionadas. Dos ó tres mujeres reportan su participación en un “proyecto productivo” y unas pocas, entre las más jóvenes, se dedican a estudiar.

Entre las mujeres amas de casa, algunas de ellas indican tener “negocios” propios, que hacen desde la casa, como la venta de comidas. Sin embargo, son pocas.

### **III. LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA**

#### ***1. LA SITUACION DE LAS MUJERES DESDE SUS OJOS Y DESDE SUS CANTONES***

*Y ¿cómo estamos?*

El ejercicio de consulta inició siempre con una aproximación general a la situación de las mujeres del cantón. El mismo buscaba propiciar una disposición afectiva e intelectual para “fijar la mirada” en las mujeres. Sobre todo, teniendo en cuenta que las mujeres participantes no articulan su acción organizativa desde su condición de mujeres, sino fundamentalmente desde su identidad de madres ó mujeres preocupadas por el bienestar de la familia y de la comunidad.

Al enfrentar el estímulo para referirse a las mujeres y su situación, las participantes en las consultas cantonales en general visualizan a las mujeres como un colectivo con necesidades de todo tipo.

Las mujeres son caracterizadas a partir de sus necesidades vistas como carencias. En particular, hay un acercamiento a las mujeres como un colectivo con carencias económicas. A partir de aquí se articulan las otras dimensiones con las que caracterizan su situación.

Hay escasas referencias a “los haberes” individuales y colectivos de las mujeres. Sin embargo, todas las sesiones estuvieron impregnadas de una sensación y convicción de que las mujeres son fuertes y capaces de enfrentar y gestionar en situación de crisis. Las mujeres participantes en las consultas, en virtud de sus perfiles organizativos, no describen a las mujeres y su situación desde una lógica de victimización. Sin embargo, no se colocan tampoco una perspectiva de empoderamiento personal y colectivo, sino más bien desde una lectura bastante acrítica de la fortaleza de las mujeres, basada en su capacidad de servicio a las otras y a los otros.

El referente “mujeres” que ellas tienen, son en primer lugar las mujeres sin recursos económicos. Sólo en el caso de Montes de Oca se hace referencia a las mujeres con una condición económica acomodada ó buena y se explicita la existencia de desigualdades al interior del cantón.

La carencia de recursos económicos, se torna central en la mirada que se tiene sobre las mujeres de los ocho cantones en los que se realizó la consulta. En el marco económico, hay una referencia constante al trabajo de las mujeres: trabajan mucho, pero les falta trabajo... Se coloca en la reflexión la abundancia de trabajo no remunerado, en la familia y en la comunidad y la carencia de trabajo remunerado. Dos caras distintas de un nudo de fondo: la falta de reconocimiento y valoración del trabajo de las mujeres.

Preocupaciones especiales por la falta de vivienda, de empleo, de educación y de capacitación para las mujeres y de centros de cuidado para sus hijos e hijas. La situación particular de las mujeres en edad reproductiva, se presenta desde la perspectiva de las responsabilidades que implica tener muchos hijos e hijas y no disponer de métodos de control de la natalidad. Sin embargo, aparecen en forma reiterada inquietudes en torno a la situación laboral de las mujeres jóvenes y adultas mayores. Se asocian con la incertidumbre en los proyectos de vida: unos que empiezan y otros que van concluyendo. La educación como una aspiración de muchas mujeres jóvenes de la Provincia de San José, que la abandonan para ir a trabajar. Y la falta de espacios y oportunidades de recreación.

Las indígenas guaymés “que no hablan”, ciudadanas “temporales” de los cantones de Dota y Tarrazú fueron recordadas con preocupación. Lo mismo que las mujeres migrantes nicaragüenses.

Los cafetales, la comunidad, la familia son lugares de trabajo y más trabajo para las mujeres. Incluidas las mujeres jóvenes menores de edad.

Mujeres sufriendo violencia, inseguridad y agresión son evocadas también en estas miradas. Pero también mujeres sin organización, con mentalidades conservadoras y con una educación que refuerza ese conservadurismo. Mujeres sin compromiso y con miedo asumir responsabilidades.

Es importante señalar que estas mujeres “vistas por las mujeres” son asumidas permanentemente como parte del grupo familiar. La identidad de las mujeres se relaciona directamente con este núcleo. No se las visualiza como individuales, sujetas de derechos en virtud de su condición de personas y de ciudadanas. La familia es la gran invitada en esta reflexión.

De tal forma que los dos temas de fondo en esta primera aproximación a la situación de las mujeres fueron el trabajo y la familia.



Aunque el instrumento didáctico utilizado para generar esta reflexión –fotografías de mujeres pobres- no estimulaba en primera instancia el recuento de aspectos positivos en la situación de las mujeres, en el marco del intercambio las mujeres participantes tampoco los lograron identificar.

*Y ¿qué esperamos?*

Las mujeres de los cantones se visualizan a sí mismas y a sus congéneres con expectativas de diversos tipos. Esperan en primer lugar una respuesta del Estado para satisfacer sus necesidades en los campos de empleo, salud, educación, vivienda, centros de cuidado infantil, servicios básicos como el agua, recreación, transporte público, recursos para “producir en la casa”, tierra para producir y una vida sin violencia. Esperan también transparencia buen servicio y buen trato por parte de los y las funcionarias públicas y un buen uso de los impuestos que se pagan.

Pero también tienen una serie de expectativas relacionadas con la “reducción de la pobreza de voz” de las mujeres: espacios para ser partícipes de un cambio, expresarse con libertad, tomar decisiones cada una, igualdad, asumir puestos, ser convocadas.

La valoración del trabajo de las mujeres es también una expectativa presente.

*Y ¿con quién dialogamos?*

Las organizaciones de mujeres como espacios de diálogo entre mujeres no son mencionados por las participantes en esta consulta. Los cursos del Instituto Nacional de Aprendizaje, dirigidos a mujeres, aparecen como espacios en los cuáles las mujeres se encuentran y dialogan.

No se puede inferir a partir que las organizaciones de mujeres no existan en los cantones. Pero sí se puede afirmar que no son suficientemente conocidos ó que por lo menos, líderes tan involucradas en la gestión comunitaria no los conocen.

Los espacios en los que las mujeres dialogan con otros y otras, más allá de su núcleo familiar, también parecen ser pocos. Destacan entre ellos los Concejos Municipales y la Oficinas Municipales de la Mujer. Sin embargo estos se visualizan como espacios abiertos para las mujeres “que tienen alguna influencia”. Las iglesias aparecen también como espacios en los que las mujeres interlocutan con otras personas.

*Y ¿sobre qué dialogamos las mujeres cuando nos encontramos?*

Las participantes en las consultas coinciden al señalar que cuando las mujeres se congregan dialogan e intercambian sobre las necesidades de otros y otras y no sobre sus propias necesidades como mujeres ó como personas. O dicho de otra forma, para muchas de las mujeres, sus necesidades son las de la familia. No se perciben a ellas mismas como sujetas de necesidades y de derechos. Participan en espacios organizativos, pero en la lógica de “ayudar” a otros y otras.

## **2. DESAFIOS, PROPUESTAS Y MECANISMOS DESDE LAS MUJERES CONSULTADAS**

Tal como se mencionó anteriormente, las mujeres fueron consultadas en cuatro ámbitos relacionados con su situación económica, a saber: empleo/trabajo; generación de ingresos; acceso a recursos productivos y patrimonio (propiedad sobre recursos naturales, bienes muebles e inmuebles). Estos cuatro ámbitos corresponden a una visión de la economía, que tiene como sustento una valoración alternativa del trabajo de las personas y en particular del trabajo de las mujeres y un cuestionamiento de las prioridades éticas y políticas del modelo de desarrollo y de sociedad en el que vivimos.

Está de fondo también la afirmación de que la ciudadanía económica de las mujeres ó el ejercicio de los derechos económicos no se reduce a contar con recursos económicos producto del trabajo, sino que requiere también de acceso, control y propiedad de los recursos económicos en sentido amplio (tierra, asistencia técnica, crédito, capacitación, recursos naturales, propiedad de bienes muebles e inmuebles).

Por otra parte, se privilegia la consulta y la reflexión sobre la situación económica, en el entendido de que un aspecto determinante e indispensable para que las mujeres se desarrollen integralmente y ejerzan plenamente sus derechos en todos los ámbitos de la vida personal y colectiva.

Previamente a los ejercicios de formulación de desafíos, propuestas y mecanismos en esos cuatro ámbitos, se propiciaron espacios de intercambio y reflexión en torno a cómo entendemos las mujeres la economía y la situación económica y cómo podríamos entenderla desde una perspectiva feminista y particularmente desde una economía que haga sustentable la vida en todas sus manifestaciones.

Así como en el primer ejercicio diagnóstico, se dejó más “abierto” el punto de entrada, en este segundo momento se compartió una visión alternativa y crítica, que sirviera como estímulo para “ampliar la mirada”. A continuación los aspectos centrales de la misma.

### *La economía para las mujeres...la situación de la familia como indicador de bienestar*

La imagen de un corazón como centro, indicando que para las mujeres la economía tiene que ver con los afectos y con la posibilidad de que nuestra familia tenga lo necesario para vivir bien. A partir de ahí, la constatación de para muchas mujeres la situación económica ó la economía se relacionan con tener el dinero para “comprar” bienes y servicios que permitan que la familia tenga lo necesario. Entre esos bienes y servicios que se requieren, están en primer lugar la alimentación, la vivienda, los servicios básicos (agua, electricidad, transporte), el vestido, la salud y la educación. La recreación se incluye cuando se puede. Esto especialmente en el caso de las mujeres que no trabajan fuera del hogar. Sin embargo, encuentra resonancias aún en mujeres que por diversas razones se han insertado en el mercado de trabajo.

El indicador clave en la valoración que las mujeres hacen con respecto a la situación económica es el de contar con los recursos económicos para comprar los bienes y servicios que la familia requiere. En esta manera de entender la situación económica las mujeres no incluyen la valoración de su trabajo, concretado en la producción de bienes y servicios para consumo familiar y de cuidado, que ellas realizan en el ámbito doméstico. Escasamente llegan a visualizar el acceso a servicios de salud, como un medio para que ellas puedan mantenerse como productoras de esos bienes y servicios y de las tareas de cuidado.

En esta perspectiva, la economía ó la situación económica se relacionan directamente con el presente ó con el futuro cercano: vivir el día, la semana ó el mes. Poder comprar lo que se necesita y hacer los pagos. La economía en esta perspectiva de las mujeres se circunscribe al consumo de bienes y servicios y se hacen pocos cuestionamientos sobre la producción y la distribución de los mismos. La perspectiva del ahorro también está ausente. Las mujeres no se visualizan como productoras de bienes y servicios y sino como consumidoras, en la medida en que se satisfagan primero las necesidades de la familia.

Cuando las mujeres que no trabajan fuera del hogar se plantean la necesidad de “trabajar” desde esta perspectiva, piensan en generar recursos económicos para “completar” el ingreso familiar y que la familia viva mejor. Las condiciones del trabajo en términos de salarios y garantías sociales no les resultan aspectos centrales de preocupación. El criterio para valorar la retribución que reciben por el trabajo no es la justicia ó el cumplimiento de estándares laborales pactados socialmente, sino si el pago resulta “suficiente” para ir haciendo frente a las necesidades familiares.

Las condiciones laborales, sobre todo en términos de horarios si resultan importantes. Muchas de estas mujeres tienden a buscar alternativas de generación de ingresos que no las “alejen” del hogar y de la familia y que les permitan seguir atendiéndola. En síntesis, a menudo lo importante es generar un ingreso, no importa cómo.

#### *“La inserción de las mujeres en la economía”*

Tanto las necesidades objetivas del mercado de trabajo, como la oferta de mujeres dispuestas a trabajar y generar ingresos, han sido factores importantes para la inserción de las mujeres al mercado laboral.

En Costa Rica, cada vez hay más mujeres integradas en la población económicamente activa (PEA), aunque todavía siguen siendo menos que los hombres. Sin embargo, la tendencia en los últimos años ha sido al aumento de mujeres en la PEA. Es necesario señalar, que dicha inserción se ha dado sobre todo en los sectores de menos productividad de la economía ó en sectores altamente productivos para el capital transnacional como las maquilas electrónicas y textiles. Entre los sectores con menos productividad en los que se ha dado una inserción masiva de mujeres se encuentra el sector informal de la economía.

Este sector, junto a las denominadas “microempresas” constituyen dos de las principales ofertas que se hacen a las mujeres para su inserción al mercado de trabajo. No es casual, en la medida en que este tipo de opciones laborales encuentran “eco” en muchas mujeres, ya que como se señalaba en párrafos anteriores, les permite seguir atendiendo las labores domésticas y de cuidado de la familia.

Por otra parte, es importante mencionar que el mercado de trabajo, tanto en el sector formal como informal siguen presentado sesgos de género, que generan desigualdades y que hacen que por ejemplo, en empleos similares y con igual ó mayor capacitación, las mujeres ganen menos que los hombres. Además del recargo casi exclusivo de las tareas domésticas y de cuidado en las mujeres.

### *Pensando en otra forma de ver la economía...el trabajo de las mujeres*

En las sesiones de consulta se dialogó con las mujeres participantes en torno a los rasgos generales de una visión alternativa de la economía que tuviera como eje una valoración cultural, social y económica distinta del trabajo de las personas y en particular, del trabajo de las mujeres.

Se parte del reconocimiento de que las mujeres realizamos trabajo en cuatro ámbitos distintos: productivo, reproductivo, de cuidado y de gestión comunitaria.

El trabajo productivo es el que las mujeres realizan en el mercado de trabajo, para producir bienes y servicios a cambio de una remuneración. Se desarrolla en el ámbito público, aún cuando las mujeres trabajen partes de procesos productivos en sus casas.

Este trabajo tiene valor de cambio; genera ingresos, tanto bajo la forma de salario y a través actividad comercial por cuenta propia.

Puede ser la producción de bienes o prestación de servicios. Realizado dentro de un período de tiempo determinado, en una jornada diaria, una determinada cantidad de años en la vida de una persona.

Un segundo tipo de trabajo realizado por las mujeres el trabajo reproductivo. Se realiza en la casa; en la esfera de lo privado. Por medio de él se producen “domésticamente” bienes y servicios para consumo familiar.

Tiene que ver con garantizar la reproducción biológica, el bienestar y cuidado de las crías. Es un trabajo que no se paga y no tiene un valor social ni un valor económico reconocido.

Un tercer tipo de trabajo que desempeñan las mujeres es de cuidado. También este se realiza en la casa y en la esfera privada. Son todas las tareas que realizan las mujeres para la crianza, educación, alimentación, atención y cuidado de los integrantes del hogar y la organización y mantenimiento de este. Incluye todas las formas de relaciones interpersonales que se dan al interior del grupo familiar, en la maternidad y en la pareja. Este trabajo tampoco tiene un valor económico reconocido y por lo tanto no se paga. Su valoración social también es muy baja.

El trabajo reproductivo y el de cuidado sólo se pagan cuando son realizados por mujeres como un servicio en el mercado de trabajo. Sin embargo, es uno de los trabajos más mal pagados y que por lo menos en el caso de Costa Rica, conserva una jornada laboral casi feudal, ya que las trabajadoras domésticas trabajan 12 horas diarias y tienen sólo un día semanal de descanso.

Sumado a lo anterior, cada vez más mujeres realizan un cuarto tipo de trabajo: la gestión comunal. La gestión de las necesidades comunitarias está cada vez más en manos de mujeres. Este trabajo también se desempeña en espacios públicos, pero a menudo es asumido por las propias mujeres y por las comunidades como una prolongación del trabajo de cuidado que se hace a nivel familiar. Casi ninguna persona que realiza este tipo de trabajos recibe una remuneración por ello y las mujeres tampoco. Por otra parte, el hecho de que las mujeres sean mayoritariamente realizan este tipo de trabajos, los desvaloriza al “feminizarlos”. Entonces, tampoco reciben mucho reconocimiento social.

Una vez realizada esta reflexión y compartidas experiencias y vivencias en torno a este tema, las mujeres participantes procedieron a identificar los desafíos, propuestas y mecanismos en los cuatro ámbitos

**a) EMPLEO/ TRABAJO PARA LAS MUJERES**

Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos
Más fuentes de trabajo	Fortalecer la organización de las mujeres	
Más oportunidades para el trabajo	Educación y capacitación. Que se adecuen ofertas del INA para capacitaciones a las mujeres	
Generar fuentes de empleo en el cantón	Crear proyectos productivos (microempresas, cooperativas)	
Crear bolsa de empleo	Abrir bolsa de empleo en la Municipalidad en coordinación con el sector privado.	Coordinación con la Municipalidad, Ministerio de Educación, Iglesias y Asociaciones de Desarrollo Comunal
Promover procesos de capacitación	Cursos de capacitación en cosas novedosas y no novedosas y en gestión de empresas	
No discriminación laboral a mujeres mayores de 35 años	Campañas de sensibilización en derechos laborales y en ventajas de contratación de mujeres	Motivación de las mujeres del cantón
Mejorar el nivel educativo de las mujeres	Crear programas para que las mujeres puedan concluir la educación primaria y secundaria	
Visibilizar el trabajo doméstico	Que la Municipalidad abra centros de cuidado infantil.	
Buscar recursos para el beneficio de la familia y del lugar donde vivo. Que las mujeres logren acceder a los trabajos.	Contar con centros infantiles para el cuidado de niños y niñas.	
Generar fuentes de empleo para mujeres adultas mayores.	Iniciativas productivas alternativas (reciclaje de basura, elaboración de productos naturales)	Impulsar hogares comunitarios.
Una educación que responda a las necesidades de las mujeres y las comunidades. Especialmente de las mujeres jóvenes.	Buscar acceso a ofertas de educación abierta para jóvenes. Diagnóstico a nivel de posibles vetas alternativas de empleo para las mujeres, que tengan componentes educativos y que ayuden a cambiar la división del trabajo en la familia.	Capacitar a mujeres de la comunidad para que sean madres comunitarias Presionar para conseguir recursos del –Estado y del sector privado.

**b) GENERACIÓN DE INGRESOS DE Y PARA LAS MUJERES**

<b>Desafíos</b>	<b>Propuestas/Estrategias</b>	<b>Mecanismos</b>
Concientizar a la mujer para que mejore su autoestima.	Dialogar con la familia.	Prepararse a nivel académico.
Capacitarse en el área que le interesa	Reunir vecinas para capacitarse	Utilizar todos los medios al alcance para lograr su propósito.
Abrir pequeñas empresas	Hacer que se les respeten las decisiones tomadas Planificar el proyecto y buscar financiamiento	Gestiones ante IMAS, IPEC, IMAS
Capacitación técnica y asesoramiento.	Reunirse e invitar a las mujeres y que todas aporten	Gestiones ante IMAS, IPEC, IMAS
Formar cooperativas.	Hacer ventas para recaudar dinero. Que cada una ponga mano de obra, dinero e ideas.	Buscar contacto con casas de préstamos especializadas para mujeres Buscar asesoría de Infocoop y Dinadeco. Buscar apoyo del trabajo comunal universitario.
Buscar formas de generación de ingresos más autónomas y que tomen más en cuenta las necesidades de las mujeres.	CASA COMUNAL INTEGRADORA: capacitación, bolsa de empleo, cursos, conclusión de estudios. Integrar mujeres e integrar necesidades. Formar cooperativas de mujeres, como formas más autónomas de organizarse para producir.	Apoyo de profesionales para que las mujeres concluyan su educación formal. Proyectos para proponer a diversas instituciones. Inamu proyectándose más en el cantón.

**c) ACCESO DE LAS MUJERES A RECURSOS PRODUCTIVOS**  
*(crédito, asistencia técnica, capacitación, vivienda)*

<b>Desafíos</b>	<b>Propuestas/Estrategias</b>	<b>Mecanismos</b>
Acceso a crédito	Que se eliminen ó adecuen los requisitos para acceder al crédito	
Conocimiento de las instituciones	Que las instituciones den prioridad a las mujeres	
Cambiar mentalidades y organización de las instituciones para que ayuden a las mujeres	Adecuación de ofertas	
Educación formal	Más oportunidades para estudio de las mujeres	
Capacitación integral de las mujeres	Concientizar entes gubernamentales y no gubernamentales para que capaciten a las mujeres	
Organización de las mujeres	Fortalecimiento de las mujeres en cuanto a su derecho a los recursos	Coordinar y exigir a las instituciones
Mayor participación de la familia en actividades productivas	Participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones.	Formación de comités de mujeres en distintos niveles
Contar con información	Charlas, seminarios.	Concientizar entidades públicas sobre derechos de las mujeres y necesidad de repartir tareas en lo reproductivo.
Saber para qué se lucha	Elaborar un plan de trabajo.	Municipalidad, OFIM, Universidad.
Lograr capacitación administrativa para las mujeres.	Revisión de requisitos académicos para acceder a la capacitación técnica y la educación formal.	Identificar donde están los recursos.
Capacitación técnica para las mujeres.		
Perder el miedo a denunciar la problemática del cantón y demandar solución.		Coordinar con el INA, MEP, gobierno local.



**d) PROPIEDAD DE LOS RECURSOS PARA LAS MUJERES**  
(bienes muebles e inmuebles)

Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos
<p>Cuando hay separación los hombres no quieren dar a la mujer lo que le corresponde</p> <p>Los terrenos y bienes están a nombre del esposo</p> <p>Dejar de pensar afectivamente y defender nuestros derechos</p> <p>Que cada mujer sea propietaria de su vivienda</p> <p>Impulsar que la ley contemple en la legislación de familia y civil que las viviendas se inscriban a nombre de las mujeres.</p> <p>Más conocimiento de la legislación que regula la propiedad de bienes muebles e inmuebles y la legislación de familia.</p> <p>Desarrollar más capacidad de negociación en lo económico.</p> <p>Distribución de recursos en la familia.</p>	<p>Información y asesoría sobre aspectos legales</p> <p>Defensoría de la Mujer, INAMU, Org de mujeres</p> <p>Capacitación, conocimiento de derechos y defensa</p> <p>Exigir que los bienes estén a nombre de todos y no sólo del esposo</p> <p>No traspasar herencia a los maridos</p> <p>Buscar ayuda profesional en una separación para no ser despojadas de lo que nos corresponde</p> <p>Derecho mínimo de las mujeres a contar con vivienda propia</p> <p>Que la vivienda se adquiera a nombre de la mujer, aunque se respeten los gananciales.</p> <p>Capacitación.</p> <p>Capacitación a mujeres jóvenes. Casa de Las Mujeres del Cantón.</p> <p>Asesoría legal.</p> <p>Fomento del ahorro personal.</p> <p>Capacitación legal de las mujeres sobre derechos patrimoniales.</p>	<p>Presentar anteproyecto como Iniciativa Popular para incluir cambios en la legislación.</p> <p>Hacer gestiones y presentarlo ante los partidos políticos, para que alguno lo asuma y lo presente.</p> <p>Apoyar a mujeres que lleguen a puestos de toma de decisiones.</p> <p>Solicitar a INAMU, OFIM y Municipalidad la donación de las instalaciones del antiguo Banco Anglo.</p>

### **3. ELEMENTOS PARA EL ANALISIS CRITICO**

*Por el fondo que también es forma...*

Presentamos a continuación algunos elementos de síntesis y análisis crítico de los aportes realizados por las mujeres en las consultas en los ocho cantones.

La familia y sus necesidades son el referente principal de las mujeres consultadas, para aproximarse al ámbito de las necesidades y propuestas en el campo económico. Esto se manifiesta en forma especial, cuando las mujeres reflexionan sobre sus necesidades en cuanto a trabajo, empleo y acceso a recursos. La imagen del núcleo familiar se empieza a desdibujar en el campo del patrimonio.

Los desafíos, propuestas y mecanismos elaborados por las mujeres se ubican a nivel de sus necesidades prácticas. Las referencias a la organización de las mujeres se vinculan también con la posibilidad de satisfacer este tipo de necesidades. La organización de las mujeres se visualiza casi exclusivamente relacionada con el impulso de microempresas.

Las referencias a intereses estratégicos de las mujeres y a la necesidad de mejorar su posición en la sociedad y en las relaciones de poder se ubican en los aportes relacionados con el patrimonio. Llama la atención que el litigio en torno al patrimonio se relaciona exclusivamente con los maridos ó compañeros, pero no con los hijos e hijas.

Las demandas centrales en el campo económico son el trabajo, el empleo y alguna forma de generación de ingresos. En torno a ellas se articula el acceso a recursos. Los desafíos, propuestas y mecanismos en el área de patrimonio no tienen una relación directa con lo aportado en los ámbitos de trabajo/empleo, generación de ingresos y acceso a recursos productivos. Así como a muchas de las mujeres consultadas les costó visualizar la importancia y el significado de este ámbito, tampoco establecen ninguna relación entre éste y los otros tres.

Aún cuando en las consultas se plantearon elementos de análisis crítico en torno a la importancia de caminar hacia una nueva visión de la economía, que reconsidere las concepciones y valoración del trabajo de las mujeres, la mayor parte de ellas ubican sus propuestas en la generación de ingresos. Especialmente en lo relacionado con las microempresas ó proyectos productivos, que permitan a las mujeres seguir desempeñando las labores reproductivas y de cuidado al interior de la familia.

Las consideraciones hechas por las mujeres bajo los conceptos de trabajo y empleo, remiten más bien a las barreras que en su criterio dificultan su trabajo remunerado: la falta de capacitación, la educación formal inconclusa y la necesidad de contar con apoyo para el cuidado de niños y niñas. Más que una preocupación por la generación de puestos

de trabajo para las mujeres, ellas demandan “más oportunidades para el trabajo”, relacionadas estas últimas con las barreras en mención. Las expectativas de empleos fijos, bajo una relación asalariada, se visualizan pero en la medida en que se den a nivel de los cantones. Sin embargo, no es ésta la prioridad.

Existe una preocupación explícita por la incertidumbre laboral de las mujeres jóvenes y por el sesgo discriminatorio del mercado de trabajo con las mujeres adultas y adultas mayores.

Se perfila un claro interés de las mujeres por atender las necesidades económicas de sus familias, desde la generación de ingresos como trabajadoras por cuenta propia ó microempresarias. Este último concepto es el más usado por ellas. La generación de ingresos se asocia directamente con esto, bajo la forma de “pequeñas empresas” ó cooperativas. Llama la atención que estas posibilidades no tienden a plantearse como salidas individuales sino grupales.

Las motivaciones centrales de las mujeres con respecto a la generación de ingresos tienen que ver sobre todo con mejorar la calidad de vida y situación económica de las familias. Esto las coloca en una disposición a asumir condiciones laborales y de generación de ingresos de gran flexibilidad en términos de horarios y condiciones de trabajo, de pago y de ubicación de sus lugares de trabajo ó iniciativas productivas.

Se presentan incipientes cuestionamientos a la división sexual del trabajo, que asigna a las mujeres el cuidado de la familia y en particular de los niños y niñas y de las personas enfermas y adultas mayores. Más que un replanteamiento de la distribución de tareas a nivel familiar, se visualizan alternativas de solución privada de esta necesidad por parte de las mujeres, pagando por el cuidado ó solicitando al Estado el apoyo con servicios en este campo.

Sin embargo, en lo que se refiere a la generación de ingresos, predomina una visión voluntarista, en términos de que las posibilidades de lograrlo dependen casi exclusivamente de que las mujeres quieran y logren algún nivel de organización y de apoyo de la comunidad. Llama la atención que las propuestas y estrategias para lograr generar ingresos se colocan casi exclusivamente dependiendo de la voluntad y capacidad de las mujeres y mientras que las instituciones públicas aparecen como parte de los mecanismos. Con este status aparecen el IMAS, IPEC, INA, INFOCOOP, DINADECO y el Instituto Nacional de las Mujeres.

En lo que se refiere al acceso a recursos, la atención se centra en la capacitación técnica. Tiende a asumirse la capacitación técnica como un elemento habilitante en si mismo, independientemente del acceso a otros recursos claves como el crédito, la asistencia técnica, la tecnología y la tierra. Los temas de interés en la capacitación técnica oscilan desde las ofertas más tradicionales hasta la administración de micro y pequeñas empresas. El campo de acceso a recursos, a pesar de los altos índices de alfabetización en el país, las mujeres ven como un desafío el lograr concluir su educación formal, ya que muchas

de ellas no lograron terminar el cuarto ciclo de educación general básica. El crédito y la información aparecen también como recursos a los que las mujeres demandan acceso. Sin embargo, el principal recurso que ellas demandan es la capacitación técnica.

Las mujeres visualizan la inexistencia de políticas públicas para mujeres y la carencia de un enfoque transversal de género en las instituciones públicas cuando se plantean como desafío, propuesta y mecanismo, el concientizar y “cambiar la mentalidad y organización de las instituciones públicas para que ayuden a las mujeres”. El Instituto Nacional de las Mujeres, como ente rector de las políticas públicas para las mujeres, es un referente muy opaco para las mujeres consultadas, por lo menos en lo que se refiere a las demandas por la ciudadanía económica de las mujeres y sus demandas en este campo.

A diferencia del rol que las mujeres consultadas asignan a las instituciones públicas en cuanto a la generación de ingresos –asumidas como parte de los mecanismos- a nivel del acceso a recursos productivos, las mujeres se plantean la incidencia política en estas instituciones como parte de sus estrategias y propuestas. Enfocadas de manera central en flexibilizar y adecuar los requisitos para acceder a la capacitación técnica.

El patrimonio es poco visibilizado por las mujeres consultadas como un ámbito importante de cara a sus necesidades y demandas en el campo económico. Tal como mencionamos en párrafos anteriores, es el único ámbito en el cuál las mujeres no visualizan explícitamente a la familia jugando un papel. Los desafíos centrales están relacionados con la protección de la vivienda como patrimonio y con la necesidad de conocer la legislación que proteje el patrimonio y los derechos de las mujeres sobre él.

Los contextos coyunturales que condicionan la situación económica, como el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos y la reforma fiscal no aparecen en ningún caso como marco general. Aunque indiscutiblemente las mujeres se sienten cada vez más “estrujadas” por la situación económica, al igual que muchos sectores de la población costarricense no logran establecer las relaciones entre lo que pasa en “la gran política” y en la “gran economía” y lo que sucede en la economía entendida y experimentada desde la vida cotidiana.

Las propuestas y reflexiones de las mujeres parecen ubicarse a nivel de una economía de sobrevivencia. Aunque ellas no llegan a plantear interrogantes relacionadas con la visión de país y el modelo de desarrollo, detrás de estos desafíos, propuestas y mecanismos se dibujan modelos de desarrollo y visiones de país relacionadas con la existencia de políticas sociales universales, de acciones afirmativas a favor de las mujeres y en general de un Estado que vele por los intereses de las mayorías y que fomente la igualdad.

#### *Por la forma...que también es fondo*

El proceso de consulta con las mujeres en los ocho cantones seleccionados también nos provoca para hacer algunas reflexiones que parecen “desde la forma”. Pero que también nos hablan sobre el fondo.

En primer lugar queremos señalar que en general las mujeres consultadas experimentaron dificultades para relacionar los desafíos con propuestas y mecanismos correspondientes. Sin embargo, el ámbito en el que más dificultades se presentaron fue en la identificación de mecanismos para hacer operativas las propuestas y estrategias.

### *Las mujeres y los espacios locales*

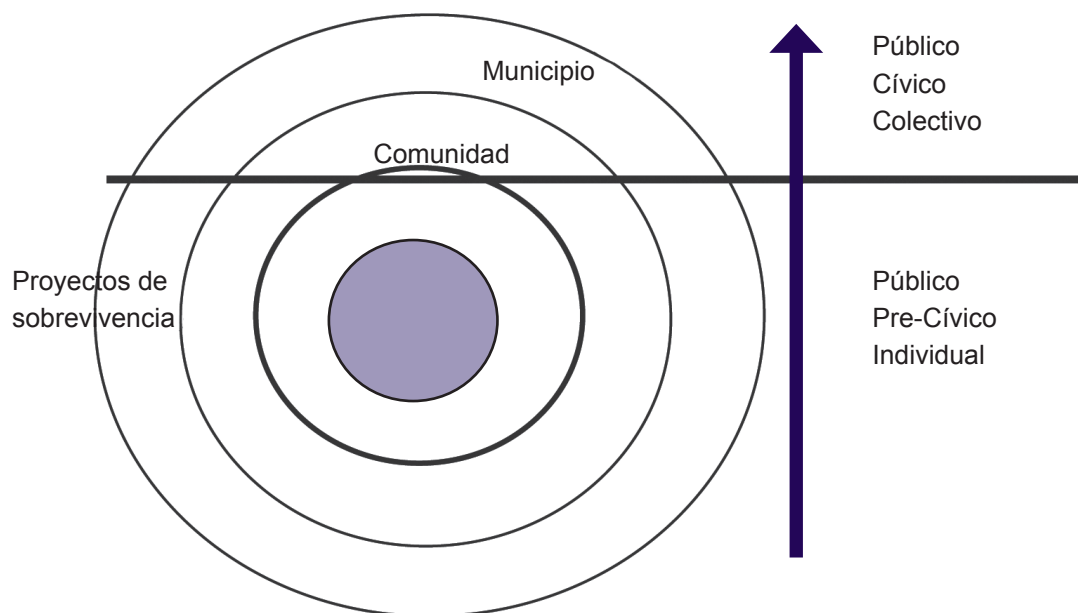
Consideramos importante aportar algunos elementos que nos ayuden a reflexionar sobre por qué las mujeres consultadas se visualizan permanentemente como responsables radicales de la estabilidad familiar y no logran visualizarse como sujetas, personas y ciudadanas con derechos. Tampoco logran asumirse en su condición de género.

Es importante recordar que estas mujeres fueron convocadas en primer desde su condición de mujeres y en segundo lugar desde su identidad territorial, como habitantes de cantones específicos. Tal como hemos señalado, su identidad de género es muy difusa. Sin embargo, no lo es su identidad territorial. Muchas de ellas se desempeñan como líderes y activistas en espacios mixtos en los que se gestionan aspectos sociales comunitarios e interlocutan con el gobierno municipal y con algunas instituciones públicas. Sin embargo, su ubicación en la división sexual del trabajo, marca significativamente su desempeño en los espacios públicos.

Con esto hacemos referencia a que si las mujeres como género siempre hemos estado descentralizadas “de la centralidad política”, en los espacios locales lo estamos aún más. En los espacios locales la presencia y acción pública de las mujeres se encuentra ligada a espacios locales de la comunidad y lo cotidiano, y distanciadas de la “gran política” y aparatos de poder por razones de subordinación.

Por eso es peligroso idealizar lo local y la comunidad, ya que usualmente significan lugares del statu quo y el conservadurismo. La valoración de los espacios locales como lugares privilegiados para la participación de mujeres, no es producto de la descentralización ni de que las mujeres organizadas desde su condición de género hayan conquistado espacios de poder, sino del rol fundamental que ellas juegan para el mantenimiento de la sobrevivencia.

Nos permitimos aquí hacer uso de un esquema elaborado por la socióloga y comunicadora feminista Sofía Montenegro, el cuál nos brinda elementos para entender porqué mujeres como las convocadas por el Partido Nueva Liga Feminista tienen este tipo de aproximaciones a su situación económica.



Montenegro y Cuadra, 2002)

Este gráfico muestra cómo la ciudadanía de las mujeres se ejerce cuando ellas logran trascender el ámbito privado y familiar, en el que se ubican los proyectos de sobrevivencia. Se trata de un ámbito pre-cívico. Según Montenegro y Cuadra, mientras las mujeres no trasciendan este ámbito y se coloquen en el espacio público, no logran desempeñarse como ciudadanas. Esto supone una experiencia colectiva y de visibilización a nivel comunitario y de interlocución por lo menos, con las Municipalidades como expresión del Estado. En el caso de las mujeres, la organización propia y autónoma se convierte en un vehículo fundamental para lograr este objetivo. Los espacios mixtos no son auspiciosos para que las mujeres construyan identidad de género y se construyan como sujetas con derechos. En estos espacios se tiende más bien a fortalecer la identidad de las mujeres como seres para otros y otras.

Las mujeres que participaron en las consultas del Partido Nueva Liga Feminista, aún cuando forman parte de espacios mixtos de gestión de lo social comunitario, se colocan en ellos como personas individuales y no como mujeres organizadas desde su condición de género. Esto incide en que al ser interpeladas por su situación y demandas económicas, ellas evoquen las realidades cotidianas de la familia, en las cuáles ellas como sujetas están difusas ó no existen.

#### **IV. LA PLATAFORMA IDEOLOGICA DEL PARTIDO NUEVA LIGA FEMINISTA**

##### **Horizonte y propuestas del Partido Nueva Liga Feminista**

Presentamos a continuación algunos elementos de análisis crítico y comparativo entre los resultados de las consultas realizadas con las mujeres a nivel cantonal en torno a su situación y expectativas en el campo económico y los contenidos de la Plataforma Ideológica del Partido Nueva Liga Feminista en este respecto.

En primer lugar hay que tener en cuenta las diferencias políticas y organizativas que hay entre una agenda elaborada por un partido político y las expectativas de las mujeres desde los ámbitos territoriales. Y más aún, cuando las mujeres convocadas en los niveles cantonales no son integrantes de grupos u organizaciones de mujeres. Ya hemos elaborado algunas reflexiones sobre este tópico en páginas anteriores.

El Partido Nueva Liga Feminista, sin embargo, como partido ideológico feminista tuvo y tiene la expectativa de que las mujeres de la provincia de San José, logren algún nivel de identificación con sus planteamientos y propuestas. La Plataforma Ideológica sometida al escrutinio público en las elecciones del año 2006 tuvo como base el conocimiento profundo y amplio de sus principales integrantes en torno a las necesidades y agendas de las mujeres costarricenses en todo el país. Fue a partir de ahí y de una militancia orgánica en el movimiento de mujeres y feminista, que se elaboraron las propuestas.

Pero es importante mencionar, que en virtud de las condiciones de la campaña electoral y de factores endógenos y exógenos al Partido, las propuestas hechas en esa coyuntura no tuvieron destinatarias claramente definidas.

En términos generales se puede afirmar que el Partido Nueva Liga Feminista posicionó planteamientos y propuestas relativos a un modelo de desarrollo y una visión de país menos discriminatorio de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, política, económica y cultural. Pero también de un modelo de desarrollo y una visión de país menos dependiente del comercio internacional, con soberanía y más autonomía nacional, más vigilante de la protección de los derechos humanos de todos los grupos y sectores, pero especialmente de todos y todas aquellas que ven vulnerados sus derechos económicos y culturales. En este sentido, podemos afirmar que en términos generales el Partido Nueva Liga Feminista posicionó planteamientos y propuestas tendientes a mejorar la condición y situación de todas las mujeres, pero en particular de aquellas más discriminadas en el campo económico. Sin embargo, aún a este nivel se hizo un planteamiento muy general.

Hechas estas salvedades, la agenda económica del Partido Nueva Liga Feminista posiciona la urgencia de cambios estructurales como única forma de propiciar condiciones para erradicar la discriminación en contra de las mujeres en el campo económico. Y a partir de ahí, en todos los otros campos de la vida individual y colectiva.

Teniendo como marco general la necesidad de fortalecer a Costa Rica en el mundo globalizado, el PNLF demanda la ratificación y el cumplimiento de todos los compromisos internacionales asumidos por el Gobierno de Costa Rica que amplían el Estado de Social y protegen los derechos humanos. Demandando particularmente el apoyo a iniciativas y convenciones que amplían los derechos humanos de las mujeres como la CEDAW, la Convención de Belem Do Pará y los acuerdos logrados en las cumbres de Derechos Humanos, de la Mujer y de Población. Un no rotundo al libre comercio tal como se ha venido dando y la demanda de un comercio justo como clave de la inserción de Costa Rica en el mercado mundial.

Con este gran marco de fondo, el PNLF plantea como principios y propuestas a favor de las mujeres en el campo económico:

- o Impulsar un modelo de desarrollo que suponga el fortalecimiento de la mediana y pequeña empresa para las mujeres y la no privatización de servicios como el agua, la salud, la educación, las telecomunicaciones, etc. La perspectiva de derechos humanos es la que orienta la oposición a la privatización y la urgencia de fortalecer el Estado Social de Derecho. Las garantías sociales y la inversión social se ubican como claves en este modelo de desarrollo.
- o Mejorar la calidad de vida de las mujeres. La propuesta del PNLF en este respecto se orienta al fomento del empleo de calidad y a la eliminación de las discriminaciones laborales y al fortalecimiento de la capacidad empresarial de las mujeres. Como elementos clave para que esto sea posible se requiere de servicios de cuidado de niños y niñas para adolescentes madres y del acceso a la educación técnica. Reducir la pobreza de recursos y de oportunidades de las mujeres pasa por lograr que las niñas y las adolescentes completen su educación general básica y que se reduzcan las brechas entre educación urbana y rural. Mejorar la calidad de vida de las mujeres supone también para el PNLF una reconsideración de los derechos económicos al interior de las familias, activando los derechos de las mujeres tutelados por el régimen patrimonial y las pensiones alimenticias.

A estos aspectos más de carácter económico se articulan principios y propuestas en ámbitos como la defensa de los derechos humanos de las mujeres tomando en cuenta su diversidad, defensa de los recursos naturales y el medio ambiente y defensa de los derechos humanos de grupos especialmente discriminados.

*¿Y qué relación tiene con las visiones y propuestas de las mujeres desde los espacios cantonales?*

Tal como se mencionó en una de las actividades realizadas, aunque las mujeres consultadas no lo logren expresar, en términos generales el modelo de desarrollo planteado por el PNLF es el propicio para que varias de sus aspiraciones y propuestas se



concreten. En particular en lo que se refiere al acceso a recursos productivos. Contar con posibilidades de capacitación técnica, educación formal y apoyo para el cuidado de niños y niñas, tal como ellas las visualizan no es posible con servicios privatizados y con mujeres sin capacidad de pago, pues no tienen un trabajo remunerado ni ingresos propios y sus familias apenas alcanzan a cubrir sus necesidades básicas.

Sin embargo, uno de los principales aspectos en los que los énfasis son distintos es en lo que tiene que ver con las formas para lograr que las mujeres tengan un trabajo remunerado e ingresos propios. Para el PNLF la expectativa está en desarrollar la capacidad empresarial ó de trabajadoras por cuenta propia de las mujeres en unidades productivas pequeñas y medianas y no en microempresas. El PNLF visualiza la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo no en actividades productivas marginales ni reforzando el sector informal de la economía. El PNLF aspira a un país en el que haya empleos de calidad para las mujeres. Esto es sinónimo de garantías laborales, de la calificación de la mano de obra, de condiciones de inserción económica internacional del país que no fomenten el empleo en maquilas y que aumenten el salario social de las personas trabajadoras y en particular de las mujeres.

Las mujeres consultadas por su parte aspiran mayoritariamente a desempeñar actividades de generación de ingresos por cuenta propia, posiblemente con pocas inversiones de capital, sin asumir responsabilidades crediticias, con mercados comunitarios ó vecinales, con poco desarrollo tecnológico y en las cuáles el principal instrumento de trabajo y medio de producción sean ellas mismas y su fuerza de trabajo; desempeñándose en actividades productivas que sean prolongaciones de la producción de bienes y servicios que realizan a nivel familiar. Una de las claves principales que fundamentan esta posición es la expectativa de las mujeres de generar algún ingreso sin alejarse de la familia y “descuidarla”.

Tal como se ha mencionado en párrafos anteriores, las mujeres consultadas tienden no incluir en sus visiones y propuestas sobre la situación económica lo relacionado con el patrimonio. En este respecto hay que mencionar que el PNLF si lo incluye, pero no con la centralidad y la importancia que se le asignó en las consultas. Lo propio se puede mencionar con respecto a la necesidad de que se modifique la división sexual del trabajo al interior de la familia y se valore de otra forma el trabajo de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social.

La consulta más bien muestra que las mujeres tienen poco interés en modificaciones de fondo en las relaciones de poder al interior de la familia. En todo caso se visualizan fundamentalmente asumiendo una doble ó triple jornada de trabajo.

El PNLF por su parte, en si mismo representa una iniciativa para reivindicar la autonomía de las mujeres y su derecho a contar con espacios propios. Por otra parte expresa en algún sentido el derecho de las mujeres a tener derechos por su condición de personas,

independientemente de la familia y de las relaciones de pareja. El Partido Nueva Liga Feminista pretende ser una “habitación propia” para las mujeres.

Quedan aquí planteadas dos brechas importantes para la reflexión al interior de este Partido.

## **V. LA SINOPSIS DE LAS AGENDAS DE LAS MUJERES: la mirada desde el Partido Nueva Liga Feminista y desde las mujeres en las consultas**

### *Una mirada de proceso desde un partido feminista*

El Partido Nueva Liga Feminista es heredero y tributario de las luchas de las mujeres sufragistas costarricenses, que durante la primera mitad del siglo XX lucharon por conseguir aspectos esenciales de la ciudadanía política de las mujeres de este país.

Pero también lo es de los esfuerzos de incidencia política y de construcción de movimiento de mujeres expresados a partir de 1995 en una serie de agendas de mujeres en Costa Rica. Reconocemos desde este partido un vínculo genético con los procesos de construcción de identidad y de acumulación de fuerza social organizada expresados en dichas agendas.

Desde una expresión muy diversa, las mujeres costarricenses confiaron en la posibilidad de hacer realidad los compromisos asumidos por el Gobierno costarricense en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995). Y le dieron forma a una florida gama de agendas nacionales y locales, que han poblado el escenario político y social costarricense hasta este primer lustro del siglo XXI.

La “inclusión” y visibilización de las mujeres es iniciada por ellas mismas a partir de las agendas de mujeres. Las agendas corresponden a un gesto de demanda desde la autonomía, auspiciado por la fuerza demostrada por las mujeres en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Estas agendas han jugado un importante papel “hacia dentro” del movimiento amplio de mujeres y de las organizaciones. Son instrumentos de construcción de identidad personal y colectiva, que sirven en primer lugar para ver claro lo que se quiere; para fijar horizontes y articular en torno a ellos. Por eso, sus énfasis están menos en los mecanismos y más en la formulación de propuestas, en la identificación de problemas a resolver y de necesidades a satisfacer.

En este sentido son construídas y vividas como procesos personales y colectivos y corresponden a un determinado nivel de empoderamiento. Revelan una identidad y una especificidad de género reivindicada por las propias mujeres. Expresan articulación organizativa, pero también conciencia colectiva de género. “Cobijan y calientan” y además orientan hacia la acción política. Empujan a las mujeres a salir de “lo social” y a politizar sus demandas. Pero también las impulsan a salir de anonimato de género en que han estado.

En los espacios locales, las agendas de mujeres han servido para “ordenarse” y sobre todo para que las mujeres cuenten con una visión que articule sociedad y comunidad y comunidad y Estado. Es así como se constituyen en oportunidades para superar el activismo y en herramientas fundamentales para la coordinación, en función de definir estrategias de acción desde lo local.

Estas agendas son constructoras de “ciudadanía de las mujeres” en los espacios locales y nacionales. Porque la ciudadanía de las mujeres como género presupone los derechos civiles y políticos ejercidos en el plano individual. Pero no se realiza plenamente sólo en ellos. La ciudadanía de las mujeres requiere de espacios y esfuerzos colectivos de mujeres empoderadas y con conciencia de género, que las hagan emerger de la vida pre-ciudadana, vivida individualmente en la esfera privada y las proyecten a los espacios públicos, como un género y como personas con ciudadanía plena. Parte esencial de esa ciudadanía plena pasa por el derecho a reivindicar sus derechos como mujeres.

Pero también cumplen un papel “hacia fuera”; especialmente en lo que se refiere al posicionamiento ante el Estado. Tratan de construir una visibilización y una identidad colectiva ante el Estado. Entonces, además de proceso, son instrumentos para la incidencia política.

Estas dos dimensiones expresan una relación muy estrecha y dinámica entre la construcción del movimiento y las organizaciones de mujeres y su identidad y la relación con el Estado. Esta última es medio y fin. La relación con el Estado, como institución patriarcal, ha sido un escenario idóneo para la construcción de identidad del movimiento de mujeres en la última década.

Más que desafíos, muchas de las agendas de las mujeres presentan problemas y necesidades a nivel del diagnóstico. Las necesidades aparecen formuladas como carencias. Pueden dar la impresión de que se inscriben en una lógica de victimización y que esconden las potencialidades y haberes de las mujeres. Pero es que como instrumentos de incidencia política, muestran los déficits que estas sociedades tienen con las mujeres. Porque los superávits de las mujeres son cosecha propia. No se reivindican frente al Estado, sino frente a sí mismas. Como ejercicios de autocuidado y de empoderamiento.

También tratando de dilucidar por qué estas agendas aparecen “quejosas y dolientes”, las agendas de mujeres como procesos políticos, organizativos y de empoderamiento, se colocan abiertamente ante el Estado y ante las mujeres, con y desde una de sus principales fortalezas: los niveles de articulación alcanzados, ya sea en lo local ó en lo nacional y la autovisibilización, producto de la conciencia de su derecho a tener derechos. Esta necesidad sí se visualiza como potencia y no como carencia. Es tal vez la única necesidad autosatisfecha: organizarse desde su condición de mujeres y reclamar derechos.

Y es que la mayor parte de las agendas de mujeres existentes en el país son mucho más que ejercicios técnicos de elaboración de diagnósticos y propuestas. Son procesos políticos y organizativos y todas las agendas en mayor ó menor medida han sustentado

acciones de negociación e incidencia política en el Estado, tanto a nivel central como local y en los partidos políticos.

La mayor parte de las agendas de las mujeres no precisan los recursos, resultados e indicadores de impacto. Pero es que no son planes de trabajo ni proyectos. Son instrumentos de incidencia política.

Tampoco abundan en mecanismos específicos para su puesta en práctica. Y es que el gran mecanismo que intenta viabilizarlas es la negociación con el Estado. Las agendas completas, resultado y proceso, son también un instrumento de negociación con el Estado. Buscan abrir brechas y cambiar correlaciones de fuerza, para que las mujeres sean reconocidas como sujetas de derechos. En su conjunto, son un mecanismo, sustantiva y adjetivamente orientado a posicionarse ante el Estado en sus diversos niveles y a demandar interlocución con las mujeres como sujeto político y como movimiento social.

Una visión sinóptica de las agendas de las mujeres muestra la coincidencia en problemas y objetivos y la complementariedad en las propuestas, estrategias y mecanismos. Elaboradas en distintos momentos y espacios (nacionales y locales), las agendas se inscriben en la lógica de ejercicio de derechos. Muy pocas de ellas, sobre todo en los niveles locales, explicitan planteamientos sobre modelo de desarrollo. Pero en general se puede inferir una visión del desarrollo desde las mujeres y dentro de ésta un Estado fuerte, no necesariamente grande; cuya acción se sustenta en la solidaridad y en la calidad de vida de las personas y especialmente de las mujeres, como necesidad estratégica.

#### *Mirando las agendas de las mujeres desde las mujeres en los cantones*

En este proceso de construcción colectiva de propuestas y de planteamientos, las mujeres han mirado su situación económica desde las organizaciones mixtas ó desde su “no organización” en los cantones. No desde las organizaciones de mujeres. Esto establece una distancia importante con respecto a estas agendas. Tal como señalamos en párrafos anteriores, las agendas son sobre todo una expresión identitaria de mujeres organizadas desde su condición de género.

Sin embargo consideramos importante mencionar algunos elementos que podrían ser tomados en cuenta, de cara a la posibilidad de articular más mujeres en torno a ellas.

Un primer aspecto tiene que ver con la preeminencia de las demandas económicas con respecto a las demandas sociales, educativas, sanitarias, políticas, etc. Las necesidades económicas “ordenan” y priorizan las demás. Las agendas de las mujeres en general no definen ejes articuladores; más bien tienden a ubicar los diversos ámbitos de demandas en un mismo nivel.

En el campo económico, las mujeres consultadas en los cantones priorizan la generación de ingresos por la vía de las actividades informales ó la microempresa. Su expectativa no está puesta en el empleo ni en el trabajo decente; elemento central en varias de las agendas de las mujeres.

La familia como espacio de pertenencia e identidad es crucial para las mujeres consultadas. Sin embargo no tiene el mismo status en las agendas de las mujeres.

## **ANEXO 3**

### **INFORME FINAL**

#### **PROCESO DE CONSULTA SOBRE LA SINOPSIS DE LAS AGENDAS DE MUJERES, NACIONAL Y SECTORIALES**

**Alejandra Bonilla Leiva**

**Consultora**

**Diciembre 2006**



## Contenidos

1. Presentación.....	113
2. Introducción .....	113
3. Consulta a las mujeres rurales .....	116
3.1. Temática abordada por las mujeres rurales. ....	116
3.2. Primera formulación de propuestas .....	120
3.3. Temas para las propuestas .....	123
4. Consulta a las mujeres sindicatos y organizaciones no gubernamentales.....	127
4.1. Temática abordada .....	127
5. Agenda revisada y ampliada .....	133
6. Visión de país desde las mujeres.....	141
6.1. Exposiciones en panel con cuatro participantes.....	141
6.2. Reflexión colectiva .....	141
6.3. Pilares para el soporte de la construcción de la Visión de país desde las mujeres .....	144





## **1. Presentación**

Este documento refiere la información recopilada en el Proceso de consulta sobre Sinopsis de las Agendas de la Mujeres y el proceso mismo.

Originalmente se programaron tres actividades para las consultas y un momento más para reflexionar sobre la “Visión de país que queremos las mujeres”, posteriormente el Comité de Enlace y algunas las dirigentes del Espacio Mesoamericanas en Resistencia, en virtud de lograr una mejor convocatoria y participación de las mujeres organizadas, tanto en los espacios mixtos como en las organizaciones de mujeres, decidieron posponer una de las fechas y juntar las dos últimas consultas. Esta posposición de las fechas, permitió efectivamente que más mujeres de más organizaciones participaran dando sus criterios sobre las prioridades de las agendas y por ende contribuyeran a definir las áreas de trabajo del Espacio Mesoamericanas en Resistencia.

El documento da cuenta del proceso seguido, de las prioridades expresadas por las distintas participantes sobre la “Sinopsis” y de los elementos planteados en torno a la “Visión de país” y permitirá al Espacio Mesoamericanas en Resistencia asumir su Agenda para el trabajo de coordinación entre las organizaciones participantes.

## **2. Introducción**

El Espacio Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna, surge en el marco del Foro Mesoamericano de los Pueblos, ante la necesidad de las mujeres de tener su propio espacio de discusión y lucha ante las políticas globalizadas en al Región.

Mesoamericanas en Resistencia se crea con la participación de mujeres de organizaciones sociales mixtas y organizaciones de mujeres. Organizaciones mixtas como sindicatos, en el caso de Costa Rica, los sindicatos magisteriales, sindicatos de la salud, sindicatos de otras instituciones estatales, y organizaciones de mujeres como las agendas cantonales de mujeres, organizaciones de campesinas, organizaciones por los derechos de las mujeres y organizaciones de mujeres vinculadas a la salud.

En este marco el Espacio Mesoamericanas en Resistencia de Costa Rica, se planteó la necesidad de recoger las distintas propuestas de Agenda Política de las mujeres de distintos sectores, para de ahí retomar las prioridades para el EMER. Se trata de la elaboración de una sinopsis de todas las agendas elaboradas por el movimiento de mujeres en sus distintas manifestaciones organizativas y pasarlo a un proceso de consulta entre las mujeres de las distintas organizaciones sociales.

La consulta se ha pensado no solo para las organizaciones y mujeres que han venido participando en el espacio, sino entre otras organizaciones para el fortalecimiento de Mesoamericanas en Resistencia.

## Metodología planteada

Una vez realizada la “Sinopsis de las Agendas de las Mujeres”, que se efectuó antes de esta consultoría, se procedió al proceso de consultas. Estas consultas se realizaron bajo el principio de que serían las mujeres de las distintas organizaciones las que externaran sus valoraciones sobre los temas propuestos en las distintas agendas recopiladas.

1. Convocatoria amplia a mujeres dirigentes de organizaciones mixtas y organizaciones de mujeres del sector social, para abordar la consulta de la Sinopsis de Agendas por énfasis temáticos. (Ver Anexo Planificación de talleres). Esta convocatoria ha tenido como objetivo, no solo que las originarias participantes del Espacio Mesoamericano discutieran los temas de Agenda, sino acercar a otras mujeres, de diversas organizaciones al EMER.
2. Realización de tres consultas, con representantes de las organizaciones por énfasis temáticos, a sabiendas que los puntos de agenda se relacionan unos con otros, y las agendas de las distintas organizaciones tocan elementos diversos. Por ello la distribución en los tres talleres consideró tanto la distribución de la población, como los énfasis de trabajo de las organizaciones. Los tres segmentos establecidos son:
  - a. Demandas de las mujeres campesinas y derechos económicos y ambientales en el espacio rural
  - b. Demandas de las mujeres en empleo y condiciones laborales
  - c. Demandas de las mujeres en salud y derechos humanos.<sup>1</sup>
3. Encuentro de las mujeres de los distintos sectores para discutir elementos de Modelo de Desarrollo, o Visión de país, desde las necesidades y demandas de las mujeres, retomando los planteamientos de las mujeres y sus organizaciones hechos en las consultas. Se tratará de construir colectivamente una propuesta que responda a ¿Cuál es la Costa Rica que queremos construir las mujeres como parte activa del movimiento social costarricense?
4. Se realizó una consulta con las organizaciones campesinas, con representantes de los siguientes espacios organizativos:

Agenda Política de Mujeres de Upala  
Agenda Política de Mujeres de San Carlos  
Agenda Política de Mujeres de Puntarenas  
Coordinadora de Mujeres Campesinas, Región Guatuso  
Coordinadora de Mujeres Campesinas, Región San Carlos  
Coordinadora de Mujeres Campesinas, Región Los Chiles  
Asociación de Mujeres Artesanas de Boruca

---

1 Estos dos énfasis fueron incluidos en un solo taller, convocando a las participantes de los dos sectores.

Coordinadora de Mujeres Campesinas, Región Sigüieres-Pococí.  
Foro Emaús, Asociación de Mujeres de Talamanca.  
Comité Cívico de Talamanca.  
Alianza de Mujeres Costarricenses  
Centro Agrícola Cantonal de Tucurrique.

Se ha tomado en consideración la Agenda propuesta por la Red de Mujeres Rurales, y en este marco se ha consultado también con mujeres dirigentes de:

Red COPROALDE

Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos. UNAG, Valle Central

Alianza de Mujeres Costarricenses- Guanacaste

Asociación de Productores Orgánicos de Turrialba

Asociación de Productores Orgánicos de Zona Norte de Cartago.

5. En la consulta sobre derechos laborales, salud y derechos reproductivos participaron representantes de los siguientes espacios organizativos Centro de Estudios Populares-ALFORJA

CEFEMINA

ASEPROLA

Movimiento Alternativo de Izquierda-MAIZ

Red de Mujeres Migrantes

Asociación de Trabajadoras Domésticas

Asociación Nacional de Educadores

Asociación Madre Selva

Alianza de mujeres Costarricenses

Asociación de Profesionales en enfermería

CIPAC

Centro de Acción comunal-Vecinos

Asociación de Salud Los Guido

INIE de Universidad de Costa Rica

HOMACE.

6. El proceso de consulta fue concebido para que se llegue no solo a la definición de los elementos de la Agenda para EMER, sino llegar a la construcción de propuestas para la incidencia de los puntos prioritarios de La Agenda.

En este marco también se trata de definir acciones conjuntas entre las organizaciones participantes del EMER.

### 3. Consulta a las mujeres rurales

#### 3.1. Temática abordada por las mujeres rurales.

##### **Vivienda**

Se analizaron los principales problemas que existen alrededor del tema vivienda.

“Las casas no están adaptadas a las necesidades básicas de las familias, el tamaño de una casa de bien social son de 42 m<sup>2</sup>, con dos cuartos, si una familia tiene más de cuatro miembros no hay espacio suficiente, no hay opción para modificarla. El dinero que dan no alcanza para detallar un poquito la casa”.

“En cuanto a la calidad, ésta depende de la constructora, ya que muchas veces los ingenieros no cumplen con las normas establecidas por el Colegio de Arquitectos, hay muchas entidades que se aprovechan y cobran mucho por la administración y los trámites.”

“Si las mujeres no tienen lote, el trámite es muy lento para gestionar uno en el IMAS, o el IDA, y en muchos casos no llegan a poder disponer de terreno, por lo que muchas mujeres viven con su familia “arrimadas” a otras, o en una sola pieza y muchas en casas en muy malas condiciones”.

“Las mujeres jefas de hogar si pueden recibir ayudas pero deben tener escritura y la mayoría no la tienen”.

En muchos casos las mujeres rurales no tienen información sobre los trámites a desarrollar, o los derechos que tienen y esa falta de información las desanima de emprender un trámite.

##### **Educación**

Las mujeres rurales analizaron la educación, tanto por la falta de acceso de ellas a la educación, como las limitaciones que enfrentan en la educación de sus hijos.

“Que se cumpla el derecho constitucional para que todas y todos los costarricenses tengan educación, que existan contralorías que evalúen la calidad de la educación”.

“Se promueven los derechos humanos de las mujeres, pero no hay directrices en las instituciones para su cumplimiento”.

“La educación es escasa en el respeto a las diferentes culturas, el rescate de valores cívicos, morales, culturales, étnicos; (volver a celebrar las fechas patrias en su día)”.

“Es necesaria la educación sexual de las mujeres en zonas rurales. Se debe promover, participar y apropiarnos de los diferentes espacios. Es necesario luchar para ganar un lugar y reconocimiento social como mujeres rurales”

“Es necesaria una educación con igualdad de género en diferentes espacios. Dar a conocer los derechos determinados en la Ley de Igualdad Real”.<sup>2</sup>

“Mejorar el presupuesto destinado para la educación de las mujeres en zonas rurales, prepararnos para ser competitivas, con igualdad de oportunidades y condiciones en lo rural y urbano. Exigir al Ministerio de Educación Pública material didáctico de buena calidad para una educación digna de las mujeres”.

## **Violencia**

El tema de la violencia contra las mujeres es muy conocido en los diversos espacios de convivencia y por lo tanto muy sentido como una problemática urgente.

“No hay muchas redes de mujeres que apoyen a otras que han sufrido violencia doméstica, o no son muy conocidas. Hay instituciones como CEFEMINA que forman redes o grupos de ayuda”.

“En las municipalidades hay una oficina de la mujer pero no funciona como red. El mecanismo formal que existe para vigilancia, que es llamando a la guardia civil, no funciona, muchos agresores son los mismos policías, las denuncias son ineficientes, no hay formas de reparar los daños”.

“Existen diferentes formas de agresión: patrimonio familiar, psicológico, verbal, sexual, etc.”

## **Salud y seguridad social**

La seguridad social también es vista en lo concreto por las mujeres no solo por lo que les afecta directamente a ellas, sino también a sus familias, especialmente por ser ellas las responsables de la atención de la salud de sus familias.

“No hay calidad ni calidez, depende de la plata que tengamos, no contamos con un seguro directo, hay dificultades para meternos en un convenio que nos permita contar con Seguro Social.”

“No hay mucha información sobre enfermedades de transmisión sexual, no solo el SIDA mata, también el cáncer de útero, algunas tenemos información otras no, las mujeres llevamos la peor parte, porque las parejas transmiten las enfermedades”.

---

2 Se refiere a Ley de Promoción de la Igualdad Social de las Mujeres”

“No hay una atención de igualdad en la caja (CCSS), hay inmigrantes que consultan y luego llevan las medicinas a sus países, especialmente Nicaragua, esto debilita a la caja del seguro social. (Se reflexionó que en muchos casos se les quiere responsabilizar de los problemas de la CCSS para cubrir la corrupción y la mala administración, la mayoría de estos inmigrantes pagan sus cuotas)

“Las mujeres estamos aseguradas por los maridos o los padres, las mujeres no podemos asegurar a la pareja, hay discriminación”.(aunque legalmente se dice que se puede, es casi imposible)

“Los servicios de salud en algunas zonas rurales es brindado una vez al mes y las citas en la Caja son limitadas”.

“Existe privatización de los servicios de Ebais (Oficinas de equipo básico de asistencia integral en salud), se convirtieron en centros de atención de enfermedades crónicas, las especializaciones solo se tramitan en los hospitales”.

### **Trabajo y salario**

Cada vez son más las mujeres rurales, que al ser sus familias despojadas de la tierra, se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo, sobre todo en grandes plantaciones, por eso el tema de salarios ocupa un lugar preponderante para ellas.

“Los salarios de las mujeres por el mismo trabajo que realizan los hombres, es mucho menor, en el caso de los trabajos que se realizan en familia, quien recibe el dinero es el hombre (como en el caso de las cosechas de café)”.

“El pago por el trabajo realizado por las mujeres en el campo, es menor del que reciben los hombres”.

“En plantas empacadoras, por ejemplo, en Guatuso, las mujeres no reciben el salario la semana correspondiente, se les paga primero a los hombres, y a las mujeres se les paga atrasado”.

“No hay un respeto por los derechos laborales de las mujeres”.

“Las condiciones de trabajo de las mujeres son pésimas, en el campo las mujeres que realizan trabajos para aplicar agroquímicos no cuentan con equipo de protección”.

“En las empresas privadas, no hay protección para las mujeres, sufren de acoso sexual, contaminan el ambiente, algunas sufren de discriminación por embarazos”.

“Algunas mujeres conocen de la existencia de un Ministerio de Trabajo, pero no se toman en cuenta las denuncias, además, en las zonas rurales cuesta mucho acceder a una oficina, otras mujeres no conocen del Ministerio de Trabajo, en el campo no hay contratos

laborales que obliguen a los patronos a alguna responsabilidad y si hay reclamos nos despiden”.

“Las mujeres campesinas no tenemos posibilidad de jubilación o de pensionarnos”.

## **Tierra**

Las propuestas desde los gobiernos han estado dirigidas al fortalecimiento de las grandes empresas agroexportadoras. Esto ha deteriorado aún más la posesión campesina de la tierra y por lo tanto es un tema fundamental para las mujeres rurales.

“La concentración de la tierra está en manos de las grandes empresas, hay pequeñas parcelas con mala distribución, se otorgan parcelas a personas que no ocupan como empleados de instituciones, amigos, policías, etc.”

“Hay grupos campesinos que no tienen tierras o están en conflictos como el caso de: Río Frío, Bambuzal, Paraíso, Monte Horeb en San Carlos, Palmar Finca 2-4 y el caso de expropiación de tierras en el Parque Juan Castro Blanco”.

“Hay presencia de empresas con capital extranjero que tienen concentrada gran cantidad de tierra, entre ellas: TicoFruit que cultiva piña y naranja, EcoDirecta que cultiva teca y vende parcelas en Europa a gente que ni conoce el país, y Monteverde cultiva con alto uso de agroquímicos”.

“La mayoría de las mujeres no poseen tierra, para gestionar ante el IDA (Instituto de Desarrollo Agrario) ponen como condición necesaria la imagen masculina, ya que argumentan que la mujer tiene la “capacidad de medio hombre”, tampoco dan financiamiento a mujeres solas”.

“Uno de los problemas es que no estamos articuladas para enfrentar estas dificultades”.

“A excepción de grupos en Guanacaste, no existe coordinación entre el IDA y otras instituciones como el INAMU”.

“Hay obstáculos para el desarrollo de capacidades, si se hace una microempresa para que las mujeres trabajen necesitan una guardería para los niños pequeños, el gobierno no apoya”.

## **Políticas de Desarrollo**

“Hay programas de desarrollo en instituciones como el IMAS que duran muy poco (6 meses), no son sostenibles y no hay seguimientos”.

“No hay información suficiente disponible, no hay conocimiento de las políticas institucionales y del país para que incidan de acuerdo a las necesidades de las mujeres. Generalmente no hay programas de desarrollo sostenible en regiones como la Huetar Norte, San Carlos, Guatuso, en la región Atlántica, existen iniciativas, en la región Chorotega para cultivar papaya, hacer abonos orgánicos y para maquila.

“Hay que concienciar a las mujeres de las necesidades y derechos para hacerlos valer, llevar las capacitaciones, tenemos el derecho de exigirlo”.

“Es necesario que nos actualicemos con la información”.

“En la actualidad existen condiciones inestables para la formulación de propuestas sostenibles, hay condiciones favorables y desfavorables.

Favorables: Trabajan organizadamente, genera fuentes de empleos, genera recursos, altos costos de agroquímicos nos obliga a producir con bajos insumos químicos.

Desfavorables: La competencia, venta a intermediarios, falta medios de distribución”.

“Las políticas en algunas instituciones públicas:

IDA: en el Atlántico desarrollan granjas.

IMAS; da capacitación y subsidios.

INA: da capacitaciones.

MAG: en el caso de San Carlos da capacitaciones, en las otras regiones no”.

### **3.2. Primera formulación de propuestas**

#### **Soluciones y acciones planteadas por las mujeres campesinas.**

<b>Tierra</b>		
<b>Problema</b>	<b>Soluciones</b>	<b>Acciones</b>
1. Trabas en el IDA para adjudicación de tierras	1. Conocer normativas existentes sobre acceso a tierra, indagar, hacer consultas. 2. Hacer propuestas concretas, darle seguimiento, asesoría y respaldo de otras organizaciones.	1. Formación continua y demandas concretas
No articulación con otras organizaciones sociales	1. Identificar, conocer, establecer vínculos con otras organizaciones afines y conocer otras propuestas.	1. Priorizar los casos en los que vamos a trabajar, mujeres que han perdido sus derechos. 2. Establecer vínculos con organizaciones afines.



*Sinopsis de las agendas de mujeres a nivel local, nacional y regional. 1997 - 2009*

Relación IDA-INAMU	1. Investigar en el INAMU si existen propuestas, sino plantearlas.	1. Establecer vínculos con organizaciones afines. 2. Elaboración de propuestas de coordinación IDA-INAMU y control de esto
Falta de alternativas del estado para el desarrollo rural	1. Participación real de mujeres en construcción de propuestas y vigilancia de ejecución.	1. Ejecución y elaboración de proyectos. 2. Participación activa en organizaciones.
La concentración de tierras	1. Una ley que limite la tenencia de grandes extensiones de tierra.	1. Elaborar una propuesta que ayude a fundamentar la ley. 2. Hacer alianza con organizaciones en lucha por la tierra.
Parcelas pequeñas	1. Vigilar para que se cumpla la ley por parte de los afectados.	1. Concienciar, orientar, apropiar para que puedan hacer valer los derechos de las mujeres sobre la tierra y trabajarla.
Campeños sin tierra	1. Unirse para hacer presión al gobierno.	1. Alianza con mujeres.
Altos usos de agroquímicos	1. Hacer cumplir las leyes que garanticen la conservación ambiental.	1. Fiscalizar y exigir que se cumplan las leyes. 2. presión sobre las instituciones responsables.
Mujeres que no tienen tierra	1. Elaborar un proyecto para beneficiar mujeres jefas de hogar.	1. Hacer un diagnóstico de las necesidades de las mujeres, unirnos como organizaciones.

<b>Políticas de desarrollo</b>		
<b>Problema</b>	<b>Soluciones</b>	<b>Acciones</b>
1. Desconocimiento de las políticas institucionales.	1. Crear un programa sostenible. 2. Hacer un programa de formación para conocer las políticas.	1. Conocer e identificar cuales son los programas para mujeres. 2. Vigilar y evaluar que los programas sean de acuerdo con las necesidades de las mujeres.
2. Programas de desarrollo insostenibles.	1. Crear un programa de desarrollo integral sostenible donde las mujeres sean tomadas en cuenta, de acuerdo a las necesidades e intereses de la región y se tome en cuenta la edad y diversidad cultural.	1. Construir una propuesta de los intereses de las mujeres a las instituciones.

3. Desconocimiento de nuestros derechos	1. Concienciar a las mujeres de la necesidad de conocer los deberes derechos y hacerlos valer.	1. Programar y ejecutar talleres de formación en las regiones y organizadas incluirlas en el plan de trabajo.
4. Falta de programas de desarrollo sostenibles para las mujeres.	1. Establecer un programa adecuado para la producción de las mujeres campesinas.	1. Hacer propuestas al estado, e incidir en lo que queremos.
5. Desconocimiento de políticas relacionadas con nuestro sector.	1. Que tengamos las mismas políticas de solución en todas las regiones y asistencia técnica.	1. Que las mujeres campesinas se articulen en conocer los derechos y exigir al estado la aplicación de esas políticas en diferentes regiones.
Los programas ineficientes desarrollados por instituciones del gobierno.	1. Que los programas de gobierno tomen en cuenta las necesidades reales de las mujeres.	1. Participación de las mujeres, elaboración de propuestas.

<b>Trabajo y salarios</b>		
<b>Problema</b>	<b>Soluciones</b>	<b>Acciones</b>
1 y 2. Diferencia en el reconocimiento del trabajo realizado por las mujeres.	1. Reconocimiento familiar y social del trabajo doméstico. 2. Exigir que los salarios iguales sean igual para hombres y mujeres según trabajo. 3. Informar de los derechos de la igualdad real entre hombres y mujeres.	1. Capacitación, formación, sensibilización para lograr relaciones democráticas en las familias. 2. Conocer y empoderarnos de nuestros derechos y hacer visible las labores que realizamos como dos jornadas. 3. Capacitaciones dirigidas a hombres y mujeres en equidad de genero y reconocimiento de los derechos.
3. Irrespeto a los derechos laborales de las mujeres.	1. Exigir las condiciones óptimas para llevar a cabo los trabajos que realizamos.	1. Capacitar y organizarnos en grupos de trabajo.
4	1. Multiplicar los proyectos productivos locales que generen ingreso para las mujeres y las familias, que evite o disminuya la necesidad de trabajar en las transnacionales.	1. Desarrollar proyectos en nuestras comunidades.

5. Problemas ocasionados por las empresas transnacionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar seguimiento a denuncias hechas por las mujeres.</li> <li>2. Ser solidarias con otras compañeras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llevarlas a otros mecanismos como la defensoría de la Mujer, oficina de la mujer, las unidades de género.</li> <li>2. Apoyar a las mujeres que han hecho denuncias o sufrido algún irrespeto de las leyes.</li> </ol>
No tener posibilidades de una pensión.	1. Conocer sobre las leyes y programas de aseguramiento de las mujeres.	1. Negociar e incidir sobre la CCSS para obtener el seguro.

### **3.3. Temas para las propuestas**

- Recursos productivos
- Tierra, agua, biodiversidad
- Ambientales
- Seguridad Social
- Trabajo y condiciones laborales
- Políticas de desarrollo

Con la discusión de los insumos aportados arriba se procedió a trabajar sobre un extracto de la Sinopsis, con los temas más vinculados con la ruralidad. (Ver anexo Sinopsis para las Mujeres Rurales).

### **Propuestas de las mujeres rurales**

Para políticas de desarrollo

- Hacer valer nuestros derechos tanto como mujeres y ciudadanas
- Adquirir conocimientos, capacitaciones sobre nuestros derechos
- Exigir la participación del CNP, (que el estado asuma un papel de protección a la producción nacional)

- Estimular el mercado local
- Respetar las ventas tradicionales y no exigirnos meternos en las normas de los supermercados
- Acortar la cadena de intermediación
- Que en toda institución haya líneas exclusivas de acceso específico para las mujeres, para que con confianza puedan plantear sus problemas de salud, económicos o problemas sociales.
- hacer una comisión para que saque el documento que fue ratificado con la ley 8107 que prohíbe discriminación en el trabajo.
- Divulgar las leyes para empoderamiento de las mujeres.
- A la Ley de Autonomía de los pueblos indígenas se le agregue el acceso directo a créditos a las mujeres y el cumplimiento del Convenio 169 de la organización internacional del trabajo (OIT)
- Reconocer el trabajo de la mujer en el campo social, familiar, agrícola y doméstico.
- Exigir las condiciones adecuadas para que cumplan los derechos laborales.
- Campaña para hacer conciencia a la mujer de romper el silencio y exigir igualdad de defensa
- Que se abran espacios de información y capacitación por medio de la oficina de la mujer con personal capacitado
- Que se convoque a la mujer rural a abrir espacios de participación y decisión en el sector social.
- Crear una agenda política conformada por mujeres tomando en cuenta de acuerdo a las necesidades del sector rural
- Reglamentación de igualdad de salario por igualdad de trabajo.
- Que los trámites sean agilizados para las escrituras en el IDA
- Establecer mecanismos de protección para que se respete la legislación que existe sobre la mujer embarazada

*Sinopsis de las agendas de mujeres a nivel local, nacional y regional. 1997 - 2009*

- Promover un mercado local, nacional e internacional a través de políticas públicas que beneficie a las mujeres. Las posibles creadoras serían instituciones gubernamentales (INAMU, ETC)
- Que la CCSS tenga un mayor control en la calidad de medicamentos que entregan a los asegurados
- Que para las personas que no son aseguradas, los costos de atención de la CCSS sean más bajos que en las clínicas privadas.
- Agregar un artículo de la Ley que beneficien a las jefas de hogar
- Hacer propuestas concretas, específicas si es para lotes o parcelas
- Despertar interés en la mujer en conocer lo que es el estado y dónde se toman las decisiones.
- Propuesta sobre límites en concentración de la tierra.
- Que haya una mejor distribución de la tierra y a la vez que se respete la ley 169.
- Unirse campesinas con indígenas.
- No se reconoce a la mujer su función productiva y reproductiva
- Se violenta el derecho de la mujer de escoger (cuántos hijos tener y hasta cuando )
- Debe haber presencia legislativa desde las mujeres para apoyar la reforma a la Ley General de Salud
- Debe garantizarse una atención continua a las zonas de riesgo.
- Las instituciones como las municipalidades, el MINAE, MAG, no exigen estudios de impacto ambiental
- Las municipalidades sin planes reguladores, se permite la explotación de zonas no aptas o de reservas
- Problemas ambientales por explotación minera
- Contradicción entre las instituciones, por una parte INAMU, y por otras las instituciones con posturas y políticas discriminatorias.

## **Seguridad Social**

- Que los servicios públicos que existen sean más eficientes en las visitas a los hogares y en las clínicas y EBAIS.
- Que haya un acuerdo entre el MINAE y la municipalidad para regular el control sobre los problemas ambientales con fumigación, deforestación y contaminación de los ríos.
- Que la CCSS asuma sus funciones en la parte administrativa de los EBAIS y no delegarle responsabilidades a los comités de salud sin darles una adecuada capacitación.

## **Propuestas de los problemas del ambiente**

- Formar un comité ambiental en las comunidades que vigile, eduque e incida en diferentes instituciones sobre el manejo adecuado de los recursos. Que haga denuncias y les de seguimiento.
- Formular una ley que regule el uso de los agroquímicos y la generación de desechos que hacen las grandes empresas, con auditorías ambientales e inspecciones periódicas.
- Que el MEP incorpore a su política programas de reforestación y educación ambiental.
- Incidir a las municipalidades en la elaboración de planes reguladores que tomen en cuenta las necesidades de las mujeres.
- Que nosotras las mujeres propongamos los candidatos en la municipalidad que sea conciente de los problemas ambientales y se identifique con ellos.
- Desarrollar capacitaciones e intercambios de experiencias entre grupos organizados en el manejo sostenible de las fincas.
- Capacitación para conocer políticas.
- Denuncia y presión sobre las contradicciones entre instituciones.

## **4. Consulta a las mujeres sindicatos y organizaciones no gubernamentales.**

### **4.1. Temática abordada.**

(Ver Anexo Sinopsis Salud y Derechos laborales)

Después de someter la sinopsis a las participantes, las reflexiones, observaciones y ampliaciones de las participantes fueron en la siguiente dirección.

#### **Objetivos:**

- Visión holista de los procesos humanos.
- Construir visión y propuesta de desarrollo desde las mujeres.
- Distribuir y democratizar el trabajo doméstico.
- Educación de las mujeres como gestoras de sus economías.
- Creación y mantenimiento de espacios de mujeres para actualizarse y construir sororidad.
- Documentar, cuantificar trabajo de las mujeres por la vida.
- Empoderamiento y poder de negociación.

#### **Economía y pobreza**

- Economía basa en el trabajo femenino gratuito y roles/ sexo/ género.
- Mujeres jefas de horas e invisibilización de la paternidad irresponsable.
- Países pobres exportan mano de obra que les envía remesas. Inmigrantes explotados en países que los reciben. Produce reacciones xenofóbicas.
- Cultura de la competencia contra cultura de la solidaridad; “el fin justifica los medios”. Por lo tanto, tener vale más que ser. Dogma: que competencia beneficia a consumidoras... sustento de la corrupción.
- Nuevas y viejas formas de la concentración de la riqueza.
- Modelo económico: cantones con mayores producciones para exportar son los más pobres y afectados por explotación sexual de niños y adolescentes.

## **Trabajo, empleo y derechos laborales**

### **Problemas**

- Invisibilización y desvalorización del trabajo de las mujeres (doméstico y asociado) y no reconocimiento de su contribución y por lo tanto de garantías y derechos.
- Desigualdad (por género, edad, condiciones físicas, mentales, culturales y nacionalidad) en ingresos y puestos de trabajo.
- Desempleo creciente y mayoritario de las mujeres.
- Acoso sexual y laboral.
- Irrespeto de la legislación y no cumplimiento de convenios internacionales que protejan derechos de mujeres.
- Falta de estadísticas e información diferenciada.
- No acceso de las mujeres no asalariadas al sistema de seguridad social.
- Informatización creciente del trabajo de las mujeres.
- Flexibilidad y desregulación laboral que empeoran condiciones y derechos de las mujeres trabajadoras.
- Pocas organizaciones que defienden derechos laborales de las mujeres.
- Ausencia política laboral para generar empleos estables y de calidad para las mujeres.

### **Propuestas de objetivos EMER**

- Empleo de calidad para las mujeres y condiciones de trabajo equitativas.
- Apoyo a distintas expresiones organizativas por los derechos de las mujeres.
- Fortalecer mecanismos empoderamiento mujeres por defensa de sus derechos.

## **Salud y derechos sexuales y reproductivos**

Subtema: Privatización y acceso de servicios de salud.

Derecho a la salud (en forma universal e integral)

- Falta de información y acceso a métodos de prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual.



- Falta de consejería en salud sexual y reproductiva.
- El aborto terapéutico no se realiza por falta de aplicación de protocolo.

**Problema:**

- Proceso de modernización rumbo a la privatización como consecuencia de políticas internacionales, procesos de globalización, políticas neoliberales e inequidad de género.
- Incumplimiento de convenios internacionales ratificados por Costa Rica.
- Discriminación por condiciones de no aseguradas nacionales y extranjeras.

Tema	Problemas	Objetivos	Propuestas	Mecanismos
Derecho a la salud (comprendido de forma universal e integral), énfasis en salud y derechos sexuales y reproductivos (sdsr)	1. falta de información y acceso a métodos de prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual (ITS) 2. Aumento de tasa de ITS y embarazos no deseados. 3. EBAIS no ofrecen consejería en salud sexual y reproductiva. Tampoco ofrecen atención en salud a migrantes nacionales indocumentadas. 4. El aborto terapéutico no se realiza en C.R. por falta de aprobación de protocolo	1. Establecer servicios de salud gratuitos y eficaces así como información científica y comprensible relacionada con la salud y los derechos sexuales y reproductivos. 2. Garantizar la ciudadanía sexual (es una ciudadanía conciente de las diversidades activa y política).	1. En concordancia con el decreto 27913-5 (salud sexual y reproductiva), aprobado por el estado de Costa Rica en 1999, el estado debe poner en funcionamiento las consejerías en SSR, así como ofrecer métodos de prevención de ITS y de embarazos adecuados (anticonceptivos de tercera generación, condón femenino, anticoncepción de emergencia)	1. Cumplimiento de los compromisos con la CEDAW. 2. Decreto 27913-5 SSR. 3. Campañas nacionales de información, educación y comunicación en DS y DR. 4. Elaboración de un protocolo para la aplicación de aborto terapéutico. 5. Abrir espacio para la atención sexual y reproductiva mujer adulta mayor.

Mujeres con discapacidad, no tienen las condiciones en el sistema de salud, eso lesiona sus derechos, (derecho a la maternidad)

**Trabajo.**

- Invisibilización y desvalorización de las mujeres particularmente del trabajo doméstico y tareas reproductivas.

**Objetivo general:**

- Lograr que en el área mesoamericana se reconozca el aporte del trabajo económico y social de la mujer y se respete su dignidad al tomar en cuenta sus competencias y aporte social.

**Objetivo específico:**

- 1-1. Hacer campañas para visibilizar el trabajo que realiza la mujer en los hogares bajo el enfoque de administradora del hogar.
  - 1-2. Cambiar en el lenguaje simbólico el término de 'ama de casa' por administradora del hogar.
  - 1-3. Organizar acciones municipales por medio de las OFIM y comisiones de las mujeres de las municipalidades del área para que se elaboren comunicados con el logo de sus municipalidades y/o comisiones y oficinas para que los hagan llegar a los hogares como información municipal pero enfocada a educar a la población para que comprenda que ella es administradora del hogar.
  - 1-4. Medición económica del aporte del trabajo familiar.
2. Desigualdad en las condiciones de trabajo, ingresos, puestos de trabajo, discriminación, etc.

Problema: se conoce la discriminación salarial en el sector público y privado.

Desafío: El reconocimiento y valoración equitativa del trabajo.

**Objetivo específico #2:**

- Enseñar por medio de un software a las mujeres de las comisiones o que están en departamentos de estadísticas a disgregar la información para hacer visible la discriminación por ser mujer y su posición en la distribución de los puestos.
- Enseñar a hacer propuestas salariales para que las mujeres se animen a reclamar un ingreso justo a su nivel profesional o técnico.

(Hacer todo un proceso para lograr esto por medio de la internet u otros medios masivos de comunicación. Esto es más fácil en la administración pública)

Problema: Las mujeres marginadas de ciertos tipos de trabajo.

Desafío: Empleo de calidad: Realizar trabajo para mujeres en sectores económicos tradicionalmente masculinos.

### **Objetivo específico 3**

- 3.1 Estimular la introducción de mujeres en las empresas tradicionales que emplean hombres para que por cierto porcentaje de mujeres en los puestos puedan obtener reducciones en pago de impuestos o concesiones especiales.
- 3.2 Recursos para la fiscalización y control de derecho laborales, acoso sexual y riesgo. Programas para que en los centros laborales se obligue a tener un programa de atención a conflictos laborales.

Estos incluyen el elegir a equipos de trabajo en pro del fortalecimiento del clima laboral que son propuestos por las jefaturas y ratificados por los personales de las instituciones o grupos de trabajadores.

Estos equipos formados serán capaces de enseñar a enfrentar conflictos laborales y prevenir los mismos cuando estos no son para promover soluciones sino destructivos como el acoso laboral y sexual.

Lo referido a integración limitaciones y propuestas, política gubernamentales

Revisión de reforma legislativa.

Eliminación de prácticas discriminatorias.

#### **Objetivo:**

Localizar a decisores políticos del Área Mesoamericana que sean influyentes para hacer transformaciones en la legislación laboral a fin de unificar las deudas laborales y eliminar prácticas discriminatorias o pérdida de derechos; principalmente para proteger a las mujeres antes el progreso de las políticas de globalización.

Guía de preguntas para trabajo en grupo en 1. b “modernización del sector”.

#### **“Derechos sexuales”**

- Retomar los acuerdos de Cairo y todos los compromisos. Convenios ratificados por el país.
- Condición de pobreza, género.
- Separación del estado- iglesia.
- Defensa, inclusión,
- Respeto a la diversidad sexual -> condición pobreza, condición sexual, condición de inmigrante.
- Servicios de salud adúltericos

*Fundación Friedrich Ebert*

- Incluir diversidad
- Población mayor edad
- Mujeres y propiedad
- Colchón que soporta sociedad

Revisar los siguiente instrumentos legales y las situaciones señaladas.

- Ley de discapacitadas
- Ley de VIH
- Art. de Const. Política 56-58-59-72
- Derecho a sindicalización
- Pacto internacional Protocolo de San Salvador.
- Artículo Educación en Const. Política, 78-80-83-82-86
- En derecho Seguridad Social. 102 OIT
- La mayoría legislación no se cumple en trabajo doméstico
- Trabajadoras sexuales sin seguridad social
- En derechos laborales estudio de Fondo de Población que no se desplaza por migración de población CR
- Derechos laborales con flexibilización
- Resolución de OIT de lo que no se debe considerar como empleo
- Maquilas- mujeres, Niños y niñas
- Contrato de servicios Profesionales
- Patrimonio de la esposa
- Campo y ciudad
- Incluir a las de mujeres discapacitadas, Ley 7600 , derechos – trabajo

- No tienen pago, ni permiso por incapacidad las mujeres del hogar, Ingresan a CCSS vía hombres y no se les paga a las mujeres
- Tema de desigualdad social, distribución de riqueza
- Desmantelamiento de instituciones del estado solidario

## **5. Agenda revisada y ampliada**

### **Síntesis para la Agenda de Mesoamericanas en Resistencia**

Con la incorporación de los aportes de las participantes a las agendas revisadas en los distintos momentos realizamos esta síntesis. (Incluye tanto los elementos presentados en la "Sinopsis", como los nuevos aportes, con los temas priorizados).

1. Mujeres y Políticas económicas
2. Acceso a la propiedad y recursos productivos
3. Ambiente, políticas ambientales y acceso a recursos naturales.
4. Trabajo, Empleo y legislación.
5. Economía y trabajo
6. Empleo de calidad
7. Mujeres y pobreza
8. Derecho a la seguridad social, y la salud (comprendido de forma universal e integral),
9. Derechos sexuales y reproductivos

# Resultado de la consulta sobre "AGENDA DE LAS MUJERES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL"

Revisión y síntesis de los temas abordados de las diversas Agendas

Agenda de las mujeres en Mesoamericanas en Resistencia					
Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
Mujeres y Políticas económicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo no en función del bienestar humano, entendido como indicadores económicos</li> <li>Estructurales</li> <li>Exclusión de actividades que no producen bienes y servicios con valor en el mercado, especialmente las actividades productivas y reproductivas de las mujeres</li> <li>Proceso de transformación económica: ajuste estructural y aperturas</li> <li>Deterioro de sistemas de seguridad social</li> <li>Poca participación de mujeres en decisiones económicas</li> <li>Mala distribución de los recursos, lo que limita el acceso</li> <li>Desigualdad en las condiciones de incorporación al mercado laboral</li> <li>Discriminación educativa y de capacitación</li> <li>Injusta distribución de trabajo doméstico</li> <li>Invisibilización del trabajo femenino y el aporte a la sociedad.</li> <li>Desconocimiento de las políticas institucionales.</li> <li>Programas de desarrollo insostenibles</li> <li>Desconocimiento de nuestros derechos</li> <li>Falta de programas de desarrollo sostenibles para las mujeres.</li> <li>La apuesta del modelo es que vengan empresas y ver si se abre empleo para mujeres, pero cada vez menos derechos</li> </ul>	<p>Incluir aspectos del desarrollo social a partir del enfoque de género en políticas económicas: políticas de combate a la pobreza, distribución del gasto público, reconocimiento de la economía del cuidado, participación de las mujeres en actividades reproductivas y productivas</p> <p><b>Desde Centroamérica</b> Una estrategia regional de desarrollo económico y social con equidad de género, que combata estructuralmente la pobreza y asegure el mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de la población centroamericana</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer como tema central de las políticas económicas la lucha contra la pobreza, particularmente contra la feminización de la pobreza</li> <li>Reestructurar la asignación de recursos públicos para garantizar a las mujeres el acceso a recursos productivos y a la atención de sus necesidades básicas de educación, vivienda, alimentación, salud y seguridad social</li> <li>Definir desde un enfoque de género, políticas económicas dirigidas al reconocimiento del trabajo reproductivo de las mujeres</li> <li>Definir y ejecutar desde un enfoque de género, políticas económicas dirigidas al reconocimiento de las actividades productivas de las mujeres que garanticen el acceso a la propiedad, la tierra, al crédito y a los beneficios que estos generan</li> <li>Promover la participación activa de la sociedad civil, especial de las mujeres, en la definición, elaboración, monitoreo y evaluación de las políticas económicas</li> <li>Crear un programa de desarrollo integral sostenible donde las mujeres sean tomadas en cuenta, de acuerdo a las necesidades e intereses de la región y se tome en cuenta la edad y diversidad cultural.</li> <li>Que los programas de gobierno tomen en cuenta las necesidades reales de las mujeres.</li> </ul> <p><b>Para Centroamérica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impacto diferencial de políticas de integración</li> <li>Oportunidades y amenazas de desarrollo regionales (ALIDES, ALCA)</li> <li>Estrategia regional de desarrollo regional con equidad de género</li> <li>Incidencia política para cumplimiento de instrumentos sobre desarrollo y paz</li> </ul>	<p>programa de formación para conocer las políticas. Concienciar a las mujeres de la necesidad de conocer los deberes derechos y valores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir una visión de desarrollo desde las mujeres</li> <li>Ciudadanía política</li> <li>Desarrollo humano: eje de políticas las personas</li> <li>Desarrollo sostenible: desarrollo económico, democracia, conservación de recursos naturales y equidad de género</li> <li>Transformación de estructuras productivas</li> <li>Visión alternativa de desarrollo económico equitativa, participativa, integral y sostenible para facilitar una distribución más equitativa de recursos, bienes, patrimonio, ingresos y servicios</li> </ul>

Tema	Problemas	Objetivos/Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a la propiedad y recursos productivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La concentración de tierras</li> <li>Mujeres que no tienen tierra</li> <li>Campesinos sin tierra</li> <li>Trabas en el IDA para adjudicación de tierras</li> <li>No articulación con otras organizaciones sociales</li> <li>No parece haber relación IDA-INAMU.</li> <li>Falta de alternativas del estado para el desarrollo rural</li> <li>Parcelas pequeñas</li> <li>Mujeres casadas sin patrimonio</li> </ul>	<p>Acceso de las mujeres a la propiedad y a los recursos productivos</p> <p>Acceso, manejo y control de recursos productivos: tierra, trabajo, capital, tecnología e información, por parte de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres</p> <p>Protección del patrimonio de las mujeres, casadas y solteras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución del addendum del sector agropecuario al Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres</li> <li>Políticas económicas con enfoque de género dirigidas a actividades productivas de las mujeres (acceso a la propiedad, tierra, vivienda, crédito, beneficios)</li> <li>Reformas al régimen familiar en los programas de desarrollo social</li> <li>Reestructurar asignación de recursos públicos</li> <li>Reformas legales y medidas compensatorias en el sistema de seguridad social</li> <li>Creación de un fondo de subsidio para vivienda y tierra</li> <li>Ventanilla única de información para mujeres en trámites de vivienda</li> <li>Acceso efectivo a intereses del 9% en crédito para vivienda, reducir el monto</li> <li>Recuperación de experiencias exitosas en el ámbito empresarial y socio-productivo</li> <li>Reformas legislativas para facilitar acceso y control de medios de producción.</li> <li>Políticas gubernamentales para la incorporación de las mujeres al ámbito empresarial y socio-productivo</li> <li>Una ley que limite la tenencia de grandes extensiones de tierra.</li> <li>Multiplicar los proyectos productivos locales que generen ingreso para las mujeres y las familias, que evite o disminuya la necesidad de trabajar en las transnacionales.</li> <li>Exigir la participación del estado asuma un papel de protección a la producción nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer normativas existentes sobre acceso a tierra, indagar, hacer consultas.</li> <li>Hacer propuestas concretas, darle seguimiento, asesoría y respaldo de otras organizaciones.</li> <li>Identificar, conocer, establecer vínculos con otras organizaciones afines y conocer otras propuestas</li> <li>Participación real de mujeres en construcción de propuestas y vigilancia de ejecución.</li> <li>Elaborar un proyecto para beneficiar mujeres jefas de hogar.</li> <li>Incluir en la Ley de Autonomía de los pueblos indígenas se de acceso directo a créditos a las mujeres y el cumplimiento del Convenio 169 de la organización internacional del trabajo (OIT)</li> <li>Promover un mercado local, nacional e internacional a través de políticas públicas que beneficien a las mujeres.</li> <li>Unirse campesinas con indígenas</li> </ul>

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
<p>Ambiente, políticas ambientales y acceso a recursos naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro ambiental afecta a mujeres: salud, disminución de expectativas de vida, acceso al agua, alimentos y energía</li> <li>• Contaminación de agua potable</li> <li>• Mala recolección de basura</li> <li>• Deforestación</li> <li>• Proyectos hidroeléctricos afectan el medio ambiente</li> <li>• Proyectos petroleros en gestión</li> <li>• Producción extensiva, motorador desplaza familias a terrenos sin vocación agrícola y alto potencial de desastres</li> <li>• Migración masculina a centros urbanos provoca sobre carga de trabajo para las mujeres (productivo y reproductivo); en tierras degradadas que no son de su propiedad; sin acceso a políticas de asignación de tierras, crédito, asistencia y capacitación</li> <li>• Programas de desarrollo rural no incluyen, dirigidos a hombres con recursos económicos</li> <li>• Políticas ambientales han restringido acceso de mujeres a recursos como tierra, agua, leña, flora y fauna, etc.</li> <li>• Políticas ambientales sin participación de comunidades</li> <li>• Deterioro de calidad de vida en zonas urbanas y rurales</li> </ul>	<p>Políticas ambientales tomen en cuenta las necesidades de las mujeres y los valores intrínsecos del ambiente, que no pueden ser cuantificados en los análisis de costo-beneficio</p> <p>Responsabilidades de la sociedad en el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el acceso y control de las mujeres a los recursos naturales y su participación equitativa en los beneficios económicos y ambientales</li> <li>• Garantizar por medio de la legislación y otros instrumentos de regulación en esa materia, el derecho de las mujeres a disfrutar de un ambiente sano</li> <li>• Desarrollar programas que promuevan la participación de las mujeres en el desarrollo de alternativas sostenibles de producción.</li> <li>• Identificación de efectos diferenciales por género de actividades de desarrollo</li> <li>• Estandarización de leyes ambientales y sobre propiedad intelectual</li> <li>• Programas de educación ambiental</li> </ul> <p><b>Desde la organización de las mujeres</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigilancia comunal</li> <li>• Organización comunal</li> <li>• Educación de la ciudadanía</li> <li>• Campaña de concienciación sobre manejo de deshechos</li> <li>• Limpieza de Municipalidad</li> <li>• Proyecto de centros de acopio de comunidad-municipalidad</li> <li>• Educación y campañas de limpieza en escuelas y colegios</li> <li>• Mejorar servicios de recolección: puntualidad</li> <li>• Separación de deshechos</li> <li>• Información para reutilizar</li> <li>• Promoción de la participación de la comunidad en la solución de problemas ambientales</li> <li>• Sembrar árboles</li> </ul>	<p><b>Desde las mujeres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a comunidades</li> <li>• Educar niños/as en escuelas y colegios, y a las familias</li> <li>• Gestionar</li> <li>• Velar por el medio ambiente en las comunidades</li> <li>• Capacitar a las mujeres</li> <li>• Denunciar deforestación ilegal</li> <li>• Organizar grupos de mujeres</li> <li>• Trabajar con la Municipalidad</li> <li>• Hacer reforestación</li> </ul> <p><b>Desde las instituciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención de la Defensoría de los Habitantes</li> <li>• Voluntad política expresada en partidas específicas para atender problemas ambientales</li> <li>• Campañas en escuelas, cantones y medios de comunicación</li> <li>• Dar poder a Municipalidades para denunciar y hacer cumplir leyes</li> <li>• Crear condiciones para el ejercicio de ciudadanía activa</li> <li>• Programas de educación ambiental y uso del suelo</li> <li>• Talleres en comunidades</li> <li>• Brigadas de vecinos/as con supervisión del MINAE para limpieza de desagües y cauces de ríos</li> <li>• Capacitación y subsidios</li> <li>• MINAE impida proyectos hidroeléctricos que afecten acuíferos</li> <li>• Acción legal ante incumplimiento de normas</li> </ul>	<p>Desarrollo humano con igualdad y equidad de género</p> <p>Modernización económica de la región centro-americana</p> <p>Equidad social, económica y de género, y protección del medio ambiente</p> <p>Equidad de género para construcción de sociedad democrática</p> <p>Integración regional</p> <p>Paz duradera</p> <p>Desarrollo con equidad de género: reconocimiento de la diversidad; derechos humanos de las mujeres; necesidades e intereses específicos; participación en iniciativas de desarrollo</p> <p>Desarrollo integral y sostenible</p> <p>Nuevo contexto: internacionalización de la producción y el capital (globalización)</p> <p>Reinserción de la región en la economía mundial</p> <p>Apertura comercial regional</p>



Sinopsis de las agendas de mujeres a nivel local, nacional y regional. 1997 - 2009

Tema	Problemas	Objetivos/Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
<p>Trabajo Empleo y legislación</p> <p>Economía y trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción androcéntrica del trabajo</li> <li>• Invisibilización y desvalorización del trabajo de las mujeres, particularmente el doméstico y de aquellas tareas productivas asociadas con él, y, como consecuencia se reconoce su contribución social</li> <li>• Invisibilización en estadísticas oficiales y políticas públicas</li> <li>• Amplia participación de las mujeres en el sector servicios e informal</li> <li>• Desigualdad en condiciones de trabajo: ingresos, puestos de trabajo, discriminación, etc.</li> <li>• Integración basada en apertura comercial y no en reestructuración económicas y social</li> <li>• Limitaciones en la participación de diversos sectores sociales</li> <li>• Escasa participación de las mujeres</li> <li>• Sociedad civil sin proyecto político común y propio; reactiva y no propositiva; donde los liderazgos personales sobrepasan definiciones organizacionales sobre la integración</li> <li>• Crecimiento económico sin igualdad de oportunidades</li> <li>• Desvalorización y no reconocimiento del trabajo productivo de las mujeres</li> <li>• Desempleo de las mujeres</li> <li>• Brechas salariales por género</li> <li>• Mujeres sin cobertura de sistema de pensiones</li> <li>• invisibilización de la paternidad irresponsable</li> </ul>	<p>Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el acceso al empleo</p> <p>legislación que garantice la defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, en el contexto de la integración regionales</p> <p>Superar discriminación de las mujeres en materia de oportunidades económicas y laborales</p> <p>Mayor participación de las mujeres en consultas ciudadanas sobre política económica</p> <p>Inserción laboral: empleabilidad de las mujeres rescatando las diferencias de edad.</p> <p>Mejoramiento de la calidad del empleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover transformaciones en la concepción del trabajo y otras asociadas, y en las estadísticas oficiales.</li> <li>• Área Jurídica: reformas al código de trabajo; régimen de pensiones; instancias de control, etc.</li> <li>• Metas de capacitación y educación formal</li> <li>• Ampliar cobertura de seguridad social</li> <li>• Políticas gubernamentales que amplíen oportunidades de empleo</li> <li>• Reformas legislativas sobre condiciones laborales</li> <li>• Eliminación de prácticas discriminatorias de empleadores</li> <li>• Participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones relacionados con el desarrollo del sector agropecuario y ambiental</li> <li>• Cumplimiento de la Ley de Protección al Trabajador en materia de seguridad social de las trabajadoras independientes</li> <li>• Revisión de proyecto de ley No. 14352 Autonomía de los pueblos indígenas para acceso al crédito de las mujeres</li> <li>• Decreto ejecutivo que declare en crisis el sector pesquero y otorgue subsidios y beneficios</li> <li>• Revisión del proyecto de ley de pesca para incluir intereses y necesidades de las mujeres</li> <li>• Servicios de intermediación de empleo específicos</li> <li>• Medidas de acción positiva en los sistemas de empleo público y privado.</li> <li>• Incluir a las de mujeres discapacitadas. Ley 7600 Derecho al trabajo</li> <li>• Incentivos a empresas que empleen mujeres jóvenes, con discapacidad de la mediana edad</li> <li>• Incentivos económicos y sociales a empresas que incluyan a mujeres en empleos no tradicionales y estimulen desarrollo profesional</li> <li>• Control sobre sistemas de contratación en empresas e instituciones</li> <li>• Incentivos a empresas maquiladoras respetuosas de derechos de las mujeres</li> <li>• Cumplimiento de ley y convenios internacionales en materia de discriminación laboral</li> <li>• Empleadores eliminen discriminación utilizando normas laborales nacionales e internacionales</li> <li>• Cumplimiento de artículo 10 de Ley General sobre VIH SIDA</li> <li>• Trabajos de medio tiempo para las mujeres</li> <li>• Habilitar periodos de descanso</li> <li>• Estimular a empresas a generar ambientes de trabajo que promuevan salud de las mujeres</li> <li>• Comisión Especial Permanente de la Mujer y otras velen por cumplimiento de la Ley de Protección al Trabajador en relación a seguros sociales para trabajadoras independientes.</li> <li>• Prestar atención en la Inspección Laboral a prácticas empresariales con respecto a las mujeres</li> <li>• Exigir las condiciones óptimas para llevar a cabo los trabajos que realizamos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas estratégicas con organizaciones sectoriales</li> <li>• Revisión de legislación laboral</li> <li>• Formulación de una ley integral para generar oportunidades económicas para las mujeres</li> <li>• Reformas en la Ley Marco de Pensiones y en la ley de Protección al Trabajador</li> <li>• Cumplimiento de la Ley No. 8107 que prohíbe discriminación en el trabajo</li> <li>• Formulación de proyecto de ley sobre estabilidad laboral de trabajadores/as del comercio autónomo (economía informal).</li> <li>• Denunciar acoso sexual informando adecuadamente a mujeres y jefaturas</li> <li>• En el mecanismo hacer una comisión para que saque el documento que fue ratificado con la ley 8107 que prohíbe discriminación en el trabajo</li> <li>• Los derechos laborales no se defienden en lo individual</li> <li>• Campaña para hacer conciencia a la mujer de romper el silencio y exigir igualdad de defensa</li> <li>• Enseñar por medio de un software a las mujeres de las comisiones o que están en departamentos de estadísticas a disgregar la información para hacer visible la discriminación por ser mujer y su posición en la distribución de los puestos.</li> <li>• Enseñar a hacer propuestas salariales para que las mujeres se animen a reclamar un ingreso justo a su nivel profesional o técnico</li> <li>• Sistemas de comunicación e información</li> <li>• Procesos de encuentro y capacitación</li> <li>• Sistema regional de evaluación y seguimiento de políticas</li> </ul> <p>Equidad de género en la propuesta de reforma del SICA</p>	

Tema	Problemas	Objetivos/ Desafíos	Propuestas/Estrategias
Empleo de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleos que surgen sin ningún derecho</li> <li>• Transnacionales con la flexibilización del trabajo</li> <li>• Economía basada en trabajo gratuito de mujeres, las mujeres trabajadoras aportan 2/3 partes del trabajo del mundo.</li> <li>• Democratizar trabajo familiar</li> <li>• Países pobres exportan mano de obra que les envía remesas. Inmigrantes explotados en países que los reciben. Produce reacciones xenofóbicas.</li> </ul>	Empleo de calidad para las mujeres y condiciones de trabajo equitativas entre géneros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposiciones institucionales para reducir prácticas discriminatorias por género y edad</li> <li>• Acceso de mujeres a centros educativos (técnicos y en zonas rurales)</li> <li>• Becas para que las mujeres estudien</li> <li>• Laboratorios de computación comunales</li> <li>• Educación científica y técnica; carreras no tradicionales y de punta</li> <li>• Priorizar trabajo para mujeres en sectores económicos tradicionalmente masculinos</li> <li>• Contratación de 50% de mujeres en zonas francas</li> <li>• Sanción a empresas que despidan mujeres por embarazo o lactancia</li> <li>• Sanción de disposiciones empresariales destinadas a controlar cuerpos y reproducción</li> <li>• Recursos para la fiscalización y el control de derechos laborales, acoso sexual y riesgos</li> <li>• Requisito del enfoque de género en personal de recursos humanos</li> <li>• Edición de folleto con resumen de derechos de trabajadoras</li> <li>• Hacer campañas para visibilizar el trabajo que realiza la mujer en los hogares.</li> <li>• Replanteamiento del IMAS de los casos de cuidado de niños y niñas</li> <li>• Fiscalización de la calidad del cuidado infantil</li> <li>• Estatuto y empresa colaboren en apertura de casas de cuidado para niños y niñas</li> <li>• Casas de cuidado a cargo de mujeres organizadas y capacitadas</li> <li>• Ratificación del Convenio No. 56 de la OIT sobre compartir responsabilidades domésticas</li> <li>• Campaña nacional dirigida a hombres adultos y jóvenes sobre trabajo doméstico compartido</li> <li>• Reconocer y valorar económicamente en trabajo de subsistencia de mujeres rurales</li> <li>• Campaña nacional de derechos laborales de las mujeres</li> </ul>

Tema	Problemas	Objetivos/Desafíos	Propuestas/Estrategias	Mecanismos	Propuesta de desarrollo (económico)
Mujeres y pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento creciente de la pobreza: falta acceso a educación, desempleo, indiferencia del gobierno, corrupción, migraciones bajas salarios, alto costo de la vida, privatización de servicios de salud, etc.</li> <li>• Jefatura femenina de hogares en condiciones de pobreza</li> </ul>	<p>Impulso de proyectos económicos específicos para mujeres pobres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones públicas con rubro para financiar proyectos de mujeres</li> <li>• Sistema Bancario Nacional considere condiciones diferenciadas para los grupos de mujeres pobres</li> <li>• Capacitación y asesoría técnica a proyectos productivos de mujeres</li> <li>• Fondo permanente en IMAS para microempresa</li> <li>• Fuentes de crédito</li> <li>• Fuentes de trabajo</li> <li>• Organización para proyectos productivos</li> <li>• Control en los recursos del gobierno</li> <li>• Capacitación para el trabajo</li> <li>• Modificación de estereotipos de en contrataciones</li> </ul>	<p><b>Desde las mujeres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización para ocupar puestos de poder local</li> <li>• Comités de control de servicios públicos de auditorías populares</li> <li>• Subsidios a amas de casa</li> <li>• Ampliación de programas de atención a niños/as</li> <li>• Información sobre leyes</li> <li>• Capacitación la participación política</li> <li>• Capacitación para enfrentar feminización de la pobreza</li> </ul> <p><b>Desde las instituciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución equitativa de "ayudas" y programas permanentes y sostenibles</li> <li>• Participación de mujeres en la definición de "ayudas" y programas</li> <li>• Control estatal de instituciones y programas</li> <li>• Agilización de trámites</li> <li>• Eficiencia en el Congreso en el tema de equidad</li> <li>• No politizar "ayudas" económicas</li> </ul> <p>Atención pública basada en respeto humano</p>	<p>Mujeres excluidas de funciones del desarrollo económico, social, político y cultural</p>
		<p>Acceso a la vivienda y a la titulación de propiedades a nombre de las mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivienda a mujeres jefas de hogar, en extrema pobreza y adultas mayores</li> <li>• Cumplimiento de ley de acceso a la propiedad para las jefas de hogar</li> <li>• Bonos de vivienda a mujeres</li> <li>• MIVHA regionalice atención</li> <li>• Sensibilizar y capacitar en relaciones humanas personal del sector mujeres</li> <li>• Plan es de construcción consideren zonas recreativas para las mujeres</li> <li>• INAMU y OFIM coordinen acerca de permisos en zonas de riesgo</li> <li>• Bono de vivienda en zonas de costas que no están en riesgo</li> <li>• Erradicar prácticas de construcción en zonas de riesgo</li> <li>• Vivienda como componente de seguridad social y fondos por región para mujeres</li> <li>• Derechos de posesión de tierras para las mujeres</li> </ul>		

Tema	Problemas	Objetivos	Propuestas	Mecanismos
<p>Derecho a la seguridad social, y la salud (comprendido de forma universal e integral),</p> <p>Derechos sexuales y reproductivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay calidad ni calidez, depende de la plata que tengamos, no contamos con un seguro directo, hay dificultades para meternos en un convenio que nos permita contar con Seguro Social.</li> <li>No hay mucha información sobre enfermedades de transmisión sexual, no solo el SIDA mata, también el cáncer de útero, las mujeres llevamos la peor parte, porque las parejas transmiten las enfermedades".</li> <li>No hay una atención de igualdad en la caja (CCSS),</li> <li>Corrupción en la CCSS</li> <li>Las mujeres son aseguradas por los maridos o los padres, no podemos asegurar a la pareja, hay discriminación</li> <li>Los servicios de salud en algunas zonas rurales son brindados una vez al mes y las citas en la Caja son limitadas".</li> <li>Privatización de los servicios de Ebais (Oficinas de equipo básico de asistencia integral en salud), se convirtieron en centros de atención de enfermedades crónicas, las especializaciones solo se tramitan en los hospitales".</li> <li>Falta de información y acceso a métodos de prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual.</li> <li>Se violenta el derecho de la mujer de escoger (cuántos hijos tener y hasta cuando )</li> <li>Falta de consejería en salud sexual y reproductiva.</li> <li>2. Aumento de taza de ITS y embarazos no deseados.</li> <li>EBAIS no ofrecen consejería en salud sexual y reproductiva. Tampoco ofrecen atención en salud a migrantes nacionales indocumentadas.</li> <li>El aborto terapéutico no se realiza en C.R. por falta de aprobación de protocolo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura de la seguridad social a la población</li> <li>Derecho de las mujeres a la cobertura directa en seguridad, salud y derechos sexuales y reproductivos</li> <li>Establecer servicios de salud gratuitos y eficaces así como información científica y comprensible relacionada con la salud y los derechos sexuales y reproductivos.</li> <li>Garantizar la ciudadanía sexual (es una ciudadanía conciente de las diversidades activa y política).</li> <li>Condiciones adecuadas en los centros de salud para mujeres con discapacidad (maternidades, por ejemplo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que la CCSS tenga un mayor control en la calidad de medicamentos que entregan a los asegurados</li> <li>Atención a las personas que no son aseguradas, a bajo costo.</li> <li>Presencia legislativa desde las mujeres para apoyar la reforma a la Ley General de Salud</li> <li>Garantizar una atención continua a las zonas de riesgo.</li> <li>Trabajar sobre Convenio OIT 102 sobre la seguridad social.</li> <li>En concordancia con el decreto 27913-5 (salud sexual y reproductiva), aprobado por el Estado de Costa Rica en 1999, (consejerías en SSR, así como ofrecer métodos de prevención de ITS y de embarazos adecuados)</li> <li>Derecho de la mujer de escoger cuántos hijos tener y hasta cuándo.</li> <li>Mujeres con discapacidad con información y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.</li> <li>Que se convoque a la mujer rural a abrir espacios de participación y decisión en el sector social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios públicos más eficientes en las visitas a los hogares y en las clínicas y EB AIS.</li> <li>Promover acuerdo entre el MINAE y Municipalidad y Salud, para el control de problemas ambientales con fumigación, deforestación y contaminación de los ríos.</li> <li>Que la CCSS asuma sus funciones en la parte administrativa de los EB AIS y no delegarle responsabilidades a los comités de salud, sin dárles una adecuada capacitación.</li> <li>Cumplimiento de los compromisos con la CEDAW.</li> <li>Decreto 27913-5</li> <li>SSR.(Seguro del Estado)</li> <li>Campañas nacionales de información, educación y comunicación en DS y DR.</li> <li>Elaboración de un protocolo para la aplicación de aborto terapéutico</li> <li>Abrir espacio para la atención sexual y reproductiva mujer adulta mayor.</li> </ul>
	<p>Acceso de las mujeres a los servicios sociales y a los subsidios por desempleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de cuidado infantil adecuados a jornadas laborales</li> <li>Servicios complementarios como becas, cuidado de niños y niñas a trabajadoras de la maquila</li> <li>Subsidio temporal y servicio de búsqueda de empleo</li> <li>Políticas de subsidio gubernamental a los seguros de riesgo del trabajo y seguro social para trabajadoras por cuenta propia</li> <li>Subsidios permanentes para mujeres a cargo de personas con discapacidad</li> <li>Aumentar pensiones del Régimen No Contributivo para mujeres de la tercera edad.</li> </ul>		

## **6. Visión de país desde las mujeres**

Espacio de reflexión y aportes sobre la visión de país que queremos las mujeres, modelo de desarrollo

En el proceso de definición de la Consulta surgió la necesidad de dedicar un tiempo a la reflexión sobre el modelo de desarrollo y la Visión de país que queremos las mujeres. Para ello se estableció que el último encuentro fuera con participantes que habían estado en las Consultas y pudieran contribuir en esa reflexión. Este momento de intercambio entre los diversos sectores se valoró como muy importante para ayudar a contextualizar la Agenda misma, pero también a darle rumbo al Espacio Mesoamericanas en Resistencia.

### **Metodología:**

1. Confluencia de mujeres que participaron en las consultas y de otras organizaciones que tengan afinidad e interés de aportar a Mesoamericanas.
2. Exposiciones en panel con cuatro participantes, desde cuatro sectores
3. Contribuciones de las mujeres a esa visión, desde los pilares y las dificultades.

### **6.1. Exposiciones en panel con cuatro participantes**

(Anexos con los esquemas de las presentaciones )

- M.Sc. Ana Rosa Ruiz, Economista, Trabajo y condiciones laborales de las mujeres en el futuro de Costa Rica
- Dra. Griselda Ugalde, Enfermera, La salud de las mujeres.
- Licda. Ana Lorena Cartín, Química, Propuestas productivas de las mujeres en el futuro inmediato de Costa Rica
- Licda Alejandra Bonilla, Agrónoma y Administradora de Empresas. ¿Cómo se aprestan las mujeres campesinas para el futuro inmediato? Mujeres campesinas y modelo de desarrollo.
- Modera M.Sc. Sandra Cartín.

### **6.2. Reflexión colectiva**

¿Qué conoce la gente y las mujeres de los modelos económicos?

Para las mujeres es muy importante la reflexión y discusión entre los sectores, porque nos permite tener una dimensión más amplia y conocimiento de contexto para que nuestras acciones se vinculen con la transformación de la sociedad.

En esta dirección se plantea “Proponer para transformar”, y “Necesitamos más acciones”, Por ello debemos “Construir una visión de desarrollo desde las mujeres”. En nuestro accionar cotidiano nos dejamos atrapar en reivindicaciones aisladas del conjunto. “Falta de visión holística de los procesos humanos”

El rumbo que nos han planteado y que han trazado quienes tienen el control de los procesos económicos y políticos, de quienes mantienen el poder ha venido conformado una sociedad y una forma de relacionarnos caracterizada por

- “Una cultura de la competencia contra cultura de la solidaridad; “el fin justifica los medios”. Por lo tanto, tener vale más que ser. Se nos planteado como un dogma: que competencia beneficia a consumidoras... y ese ha sido el sustento de la corrupción.
- Valor y principio de solidaridad minado permanentemente
- Cultura de competencia contra la solidaridad para tener más y estar mejor, pero es falso.
- Vinculado con visión de consumo
- Desconocimiento de nuestras raíces y condición, lo que conlleva al no reconocimiento de nuestra situación.
- Visión religiosa de que los problemas se resuelven en fe
- Se desarrollan nuevas y se mantienen viejas formas de la concentración de la riqueza.
- Y lo que vemos es que con este modelo económico, sustentada en la promoción de exportaciones, los cantones con mayores producciones para exportar son los más pobres y afectados por la explotación sexual de niñas y adolescentes. Demostrando que crecimiento económico de unos no se revierte en mejores condiciones de vida para la mayoría, sino que genera más pobreza”
- Conformismo y sumisión
- Libre mercado no solo como estrategia sino como ideología contra la solidaridad (fin justifica medios, corrupción, indiferencia, “porta mí”
- En nuestra sociedad la economía está basada en el trabajo gratuito de mujeres y las mujeres trabajadoras aportan 2/3 partes del trabajo del mundo. A fin de cuentas no interesa reconocer el aporte de los otros y otras, sino aprovecharse de eso.
- No reconocimiento del trabajo de mujeres y contribución a la economía

- Como todo se comercializa, las mujeres entran en el mercado del cuerpo.
- Redes de apoyo invisibilizadas
- Invisibilizarnos y nuestro aporte para posicionarlos en negocios de otra manera
- Se ratifican convenios internacionales y no se establecen mecanismos para el cumplimiento, lo que interesa es parecer y no ser.
- Informatización del Trabajo, Ventas por catálogo – vuelve a recluir a las mujeres en la casa
- La flexibilización laboral o reacomodamiento del trabajo. Se venden como ventajas pero a mujeres las afecta más, siguen asumiendo más responsabilidades y no se avanza en la distribución de trabajo doméstico y derechos de las mujeres.
- No hay organizaciones de mujeres
- La apuesta del modelo es que vengan empresas y ver si se abre empleo para mujeres, pero cada vez menos derechos

Estos elementos nos llevan a un asunto medular. ¿Quién define el desarrollo y qué tipo de desarrollo? ¿Cuáles son nuestras aspiraciones como sociedad? ¿Qué es calidad de vida?

El modelo económico imperante propicia unas relaciones de violencia, de sometimiento de unos por los otros, y en esta sociedad violenta, las mujeres llevan la peor parte, sometidas en todos los espacios: trabajo, familia, comunidad, sociedad de consumo con todas sus formas.

Hay desinformación y confusión sobre el modelo que nos han impuesto y quieren profundizar con el TLC.

Ante estas características valoramos:

El capitalista patriarcal no nos va a permitir salir de estas condiciones de sociedad, por ello debemos buscar la transformación.

Visibilizar las redes de apoyo, las relaciones solidarias, dimensionar que otra forma de relacionarnos es posible.

“Democratizar el trabajo familiar”, para que no sea solo una responsabilidad de las mujeres.

Desarrolla la Gestión y la educación vinculada a desarrollar esa capacidad de gestión.

La necesidad siempre vigente de desarrollar y fortalecer los espacios organizativos de las mujeres.

Inclusión e interrelación entre diversos temas y aspectos

La solidaridad interna en nuestras líneas de trabajo, como la solidaridad en tres temas:

- ley de igualdad de trabajo doméstico
- Reconocimiento en la Economía del trabajo doméstico no pagado
- Agenda pendiente de leyes – oficinas municipales

Con los elementos aportados en el panel y en los aportes generales se desarrolló un trabajo de grupos. Estos aportes contribuyen a dimensionar y ubicar el trabajo de articulación en EMER.

### ***6.3. Pilares para el soporte de la construcción de la Visión de país desde las mujeres***

Reflexión en grupos a partir de una pregunta generadora ¿Cuáles consideran los pilares fundamentales en la construcción del modelo de país incluyente y equitativo? ¿Cuáles son los factores determinantes que limitan la construcción del modelo de acuerdo a la visión de las mujeres?

#### **Pilares**

- organización
- educación
- capacitación
- cambios estructurales en la valoración del trabajo de las mujeres
- asunción colectiva de las tareas de cuidado de la vida
- redistribución del acceso y propiedad de todos los recursos
- salud integral para todas las personas



- No TLC
- Estado democrático incluyente, equitativo y respetuoso de los derechos humanos
- Cambio en el modelo de socialización y el respeto a la diversidad
- Estado que atienda y garantice las necesidades y los derechos de los diversos sectores
- Solidaridad y sororidad
- Acceso a un bienestar para todas las personas
- Respeto a derechos humanos, Cultura, Ambiente
- Desarrollo sostenible y sustentable
- Valoración del trabajo doméstico
- Equidad en la participación política
- Economía para la vida
- Distribución de la riqueza
- Salud
- Servicios de salud, Educación, equitativos, preventivos y alternativos
- honestidad vrs. Corrupción
- Vivir valores que predicamos
- Democracia participativa y un estado laico
- soberanía y autonomía alimentaria
- solidaridad y empoderamiento

#### **Limitantes**

- Falta de voluntad política
- Falta de organización

- Pérdida de espacios de encuentro (por cambios en el Estado y en la economía)
- Machismo
- Pobreza de las mujeres
- La falta de autoestima de las mujeres
- Miedo de las mujeres a asumir espacios de poder
- Falta de políticas públicas que garanticen el derecho a una buena calidad de vida: educación, salud, servicios públicos, trabajo, reforma agraria, etc
- Modelo neoliberal, individualista y deshumanizante
- Discriminación,
- Inequidades sociales,
- Desigualdad
- Ejercicio del poder para beneficio de pocos
- Apropiación sobre los recursos naturales
- Injusta distribución de tierra y riqueza
- Invisibilización o desvaloración de la mujer. Iglesia, Modelo patriarcal, Modelo de socialización, Medios de información.
- Ausencia de formación política para mujeres
- Ausencia de espacios propios para ejercicio político.
- patriarcado
- machismo
- relaciones de poder
- “No somos subdesarrollados”, diversas formas de pensar, qué es ser desarrollados.

### **Líneas prioritarias de trabajo**

- Fomentar, sostener y facilitar la organización de las mujeres
- Incidencia política en temas económicos y en salud
- Educación
- Fomentar el encuentro de mujeres en la diversidad y en la adversidad
- Desarrollar la capacidad de propuesta
- Intercambio de experiencias entre similares y entre diversas
- Salud sexual y salud reproductiva
- Derecho a decidir sobre el cuerpo
- Visibilizar las necesidades específicas de mujeres con discapacidad
- Educación para la sexualidad
- Reforma al Código de trabajo, artículo 104, sobre las trabajadoras domésticas
- Estado laico
- Reforma agraria integral: derechos económicos, culturales y sociales
- Políticas económica incluyente
- Fortalecer el Espacio Mesoamericanas en Resistencia con más participantes, más cualificación de conocimiento del entorno centroamericano.
- Formación política para las mujeres con visión global y acción local
- escuela de Formación política
- Modelos alternativos de salud y visión del mundo.
- Fortalecer sororidad, solidaridad y empoderamiento
- Que las mujeres conozcamos el TLC en lenguaje sencillo
- Elaborar una propuesta de modelo económico para la vida.

Impreso en:  
Lara Segura & Asoc.  
(506) 2256-1664  
O.P. 2858